



GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIONES
ARI 2015



INDICE DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN.....	7
CAPÍTULO I. METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL ARI 2015.....	8
CAPÍTULO II. DIRECTRICES DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL ARI 2015 E INSTRUMENTOS TÉCNICOS.....	16
CAPÍTULO III. PRIORIDADES REGIONALES PARA EL AÑO 2015.....	29
3.1. Las grandes reformas para el país.	30
3.2. Los desafíos de Atacama: 6 Ejes Estratégicos.	30
3.2.1. Recursos Hídricos.....	30
3.2.2. Educación.	31
3.2.3. Ciudad, Vivienda y Territorio.....	32
3.2.4. Salud.....	35
3.2.5. Fomento Minero.....	35
3.2.6. Pesca Artesanal.....	35
CAPÍTULO IV. PLANES Y PROGRAMAS SUBDERE.....	36
4.1. Antecedentes Generales.....	37
4.2. Definición de los Programas.	37
4.2.1. Programa de Energización.....	37
4.2.2. Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT).	37
4.2.3. Programa de Saneamiento Sanitario.	38
4.2.4. Programa de Residuos Sólidos.....	38
4.2.5. Programa de Puesta en Valor del Patrimonio.	38
4.3. Cartera de Inversión.	38
4.3.1. Programa de Energización.....	38
4.3.2. Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT).	38
4.3.3. Programa de Saneamiento Sanitario.	39
4.3.4. Programa de Residuos Sólidos.....	39
4.3.5. Programa de Puesta en Valor del Patrimonio.	39
CAPÍTULO V. CONVENIOS DE PROGRAMACIÓN.....	40
5.1. Plan de Inversiones en Riego para la Provincia de Copiapó.	41
5.2. Convenio Infraestructura para la Competitividad.	42
5.3. Convenio Mejoramiento Borde Costero.	43
5.4. Convenio de Salud.....	44

CAPÍTULO VI. COMPOSICIÓN DEL ARI 2015.....	45
6.1. Generalidades.....	46
6.2. Distribución del Anteproyecto Regional 2015 por Institución Pública.....	47
6.3. Distribución del Anteproyecto Regional 2015 por Ministerio.....	49
6.4. Análisis comparativo ARI 2014 – ARI 2015.....	50
6.5. Análisis distribución territorial del Fondo de Desarrollo Regional de las iniciativas nuevas presentadas en el ARI 2015.....	57
6.6. Exploratorio 2015 por Ministerio.....	61
6.6.1. Ministerio de Obras Públicas.....	61
6.6.2. Ministerio de Vivienda.....	65
6.6.3. Ministerio del Interior.....	68
6.6.4. Ministerio de Economía.....	75
6.6.5. Ministerio de Planificación.....	78
6.6.6. Ministerio de Educación.....	82
6.6.7. Ministerio de Justicia.....	88
6.6.8. Ministerio de Agricultura.....	89
6.6.9. Ministerio del Trabajo.....	91
6.6.10. Ministerio de Salud.....	94
6.6.11. Ministerio de Minería.....	97
6.6.12. Ministerio de Transporte.....	98
6.6.13. Ministerio Secretaría General de Gobierno.....	99
6.6.14. Servicio Nacional de la Mujer.....	101
6.6.15. Dirección de Promoción de Exportaciones.....	102
6.6.16. Ministerio de Defensa Nacional.....	103
6.6.17. Ministerio del Medio Ambiente.....	104
CAPÍTULO VII. DISCREPANCIAS ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIONES 2015.....	105
CAPÍTULO VIII. CONCLUSIONES.....	110

INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1. Estructura Regional CORGAPU.....	12
Cuadro N° 2. Plan de Inversiones en Riego.....	41
Cuadro N° 3. Iniciativas pendientes.....	41
Cuadro N° 4. Presupuesto Plan de Inversiones en Riego, año 2015.....	41
Cuadro N° 5. Convenio Infraestructura para la Competitividad.....	42
Cuadro N° 6. Iniciativas pendientes – Presupuesto año 2015.....	42
Cuadro N° 7. Convenio Mejoramiento Borde Costero.....	43
Cuadro N° 8. Detalle de Iniciativas año 2015, por fuente de financiamiento.....	43

Cuadro N° 9. Presupuesto Convenio Mejoramiento Borde Costero, año 2015.	43
Cuadro N° 10. Convenio de Salud.....	44
Cuadro N° 11. Detalle de Iniciativas año 2015, por fuente de financiamiento.	44
Cuadro N° 12. Presupuesto Convenio de Salud, año 2015.....	44
Cuadro N° 13. Composición del ARI 2015 por Institución Pública.....	47
Cuadro N° 14. Presupuesto ARI 2015 por Ministerio.....	49
Cuadro N° 15. Cuadro Comparativo ARI 2014-ARI 2015.....	50
Cuadro N° 16. Tabla de composición del ARI 2015, FNDR.....	51
Cuadro N° 17. Proyectos de Arrastre FNDR – Item Ppto. (31.01-02-03).....	52
Cuadro N° 18. Proyectos de Arrastre FNDR - Transf. de Capital A Otras Ent. Públicas (33.03).....	54
Cuadro N° 19. Proyectos Nuevos Fondo Nacional de Desarrollo Regional.....	54
Cuadro N° 20. Proyectos Nuevos FNDR: Transf. Corrientes al Sector Privado (24.01) –	56
Cuadro N° 21. Total FNDR.....	57
Cuadro N° 22. Detalle de las iniciativas por comuna y por institución responsable.....	59
Cuadro N° 23. Distribución del presupuesto Ministerio de Obras Públicas.	61
Cuadro N° 24. Distribución del presupuesto Dirección de Arquitectura.....	61
Cuadro N° 25. Distribución del presupuesto Administración Sistema de Concesiones.....	61
Cuadro N° 26. Distribución del presupuesto Dirección de Obras Portuarias.....	62
Cuadro N° 27. Distribución del presupuesto Dirección General de Aguas.	62
Cuadro N° 28. Distribución del presupuesto Dirección Regional de Vialidad.	63
Cuadro N° 29. Distribución del presupuesto Dirección de Aeropuerto.	64
Cuadro N° 30. Distribución del presupuesto Dirección de Obras Hidráulicas.....	64
Cuadro N° 31. Distribución del presupuesto Ministerio de Vivienda.....	65
Cuadro N° 32. Distribución del presupuesto SEREMI de Vivienda y Urbanismo.	65
Cuadro N° 33. Distribución del presupuesto Servicio de Vivienda y Urbanización.....	66
Cuadro N° 34. Distribución del presupuesto Ministerio del Interior.....	68
Cuadro N° 35. Distribución del presupuesto Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación.....	68
Cuadro N° 36. Distribución del presupuesto Dirección Nacional de Emergencia.	69
Cuadro N° 37. Distribución del presupuesto Subsecretaría de Desarrollo Regional.	69
Cuadro N° 38. Distribución del presupuesto Gobierno Regional de Atacama.....	70
Cuadro N° 39. Distribución del presupuesto Ministerio de Economía.....	75
Cuadro N° 40. Distribución del presupuesto Servicio Nacional de Pesca.	75
Cuadro N° 41. Distribución del presupuesto Corporación de Fomento de la Producción.....	75
Cuadro N° 42. Distribución del presupuesto Servicio de Cooperación Técnica.	76
Cuadro N° 43. Distribución del presupuesto Instituto Nacional de Estadísticas.	76
Cuadro N° 44. Distribución del presupuesto Servicio Nacional del Consumidor.	76
Cuadro N° 45. Distribución del presupuesto Subsecretaría de Pesca.....	77
Cuadro N° 46. Distribución del presupuesto Servicio Nacional de Turismo.	77
Cuadro N° 47. Distribución del presupuesto Ministerio de Planificación.....	78
Cuadro N° 48. Distribución del presupuesto Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.	78
Cuadro N° 49. Distribución del presupuesto Servicio Nacional de la Discapacidad.	78

Cuadro N° 50. Distribución del presupuesto Fondo de Solidaridad e Inversión Social.....	79
Cuadro N° 51. Distribución del presupuesto Instituto de la Juventud.	79
Cuadro N° 52. Distribución del presupuesto SEREMI de Planificación.	80
Cuadro N° 53. Distribución del presupuesto Servicio Nacional del Adulto Mayor.	81
Cuadro N° 54. Distribución del presupuesto Ministerio de Educación.	82
Cuadro N° 55. Distribución del presupuesto Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.	82
Cuadro N° 56. Distribución del presupuesto Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica.	83
Cuadro N° 57. Distribución del presupuesto Junta Nacional de Jardines Infantiles.	83
Cuadro N° 58. Distribución del presupuesto Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.	84
Cuadro N° 59. Distribución del presupuesto Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.....	85
Cuadro N° 60. Distribución del presupuesto SEREMI de Educación.....	85
Cuadro N° 61. Distribución del presupuesto Ministerio de Justicia.....	88
Cuadro N° 62. Distribución del presupuesto SEREMI de Justicia.	88
Cuadro N° 63. Distribución del presupuesto Servicio Nacional de Menores.	88
Cuadro N° 64. Distribución del presupuesto Ministerio de Agricultura.....	89
Cuadro N° 65. Distribución del presupuesto SEREMI de Agricultura.	89
Cuadro N° 66. Distribución del presupuesto Servicio Agrícola y Ganadero.	89
Cuadro N° 67. Distribución del presupuesto Instituto de Desarrollo Agropecuario.	90
Cuadro N° 68. Distribución del presupuesto Corporación Nacional Forestal.....	90
Cuadro N° 69. Distribución del presupuesto Ministerio del Trabajo.....	91
Cuadro N° 70. Distribución del presupuesto Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.....	91
Cuadro N° 71. Distribución del presupuesto SEREMI del Trabajo y Previsión Social.	92
Cuadro N° 72. Distribución del presupuesto Instituto de Previsión Social.....	92
Cuadro N° 73. Distribución del presupuesto Instituto de Seguridad Laboral.	93
Cuadro N° 74. Distribución del presupuesto Caja de la Previsión Defensa Nacional.....	93
Cuadro N° 75. Distribución del presupuesto Subsecretaría de Previsión Social.	93
Cuadro N° 76. Distribución del presupuesto Ministerio de Salud.	94
Cuadro N° 77. Distribución del presupuesto SEREMI de Salud.	94
Cuadro N° 78. Distribución del presupuesto Servicio de Salud Atacama.	95
Cuadro N° 79. Distribución del presupuesto Fondo Nacional de Salud.....	96
Cuadro N° 80. Distribución del presupuesto Subsecretaría de Redes Asistenciales.....	96
Cuadro N° 81. Distribución del presupuesto Ministerio de Minería.....	97
Cuadro N° 82. Distribución del presupuesto Servicio Nacional de Geología y Minería.	97
Cuadro N° 83. Distribución del presupuesto SEREMI de Minería.	97
Cuadro N° 84. Distribución del presupuesto Ministerio de Transporte.	98
Cuadro N° 85. Distribución del presupuesto SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones.....	98
Cuadro N° 86. Distribución del presupuesto Ministerio Secretaría General de Gobierno.....	99
Cuadro N° 87. Distribución del presupuesto Instituto Nacional del Deporte.....	99
Cuadro N° 88. Distribución del presupuesto SEREMI de Gobierno.	100
Cuadro N° 89. Distribución del presupuesto Servicio Nacional de la Mujer.....	101

Cuadro N° 90. Distribución del presupuesto Servicio Nacional de la Mujer.....	101
Cuadro N° 91. Distribución del presupuesto Dirección de Promoción de Exportaciones.	102
Cuadro N° 92. Distribución del presupuesto Dirección de Promoción de Exportaciones.	102
Cuadro N° 93. Distribución del presupuesto Ministerio de Defensa Nacional.	103
Cuadro N° 94. Distribución del presupuesto Dirección General de Aeronáutica Civil.....	103
Cuadro N° 95. Distribución del presupuesto Ministerio del Medio Ambiente.	104
Cuadro N° 96. Distribución del presupuesto Subsecretaría del Medio Ambiente.	104
Cuadro N° 97. Discrepancias ARI 2015.....	106

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1. Composición del Anteproyecto Regional de Inversiones 2015.	46
Gráfico N° 2. Iniciativas presentadas versus montos solicitados por comuna.	58

INDICE DE FIGURAS

Figura N° 1. Territorios de Planificación, Región de Atacama.	10
Figura N° 2. Etapas del Proceso ARI.	11

PRESENTACIÓN.



MIGUEL VARGAS CORREA

INTENDENTE
REGIÓN DE ATACAMA

Estimados y estimadas en el cumplimiento de mis deberes como Intendente Regional, presento a ustedes el Anteproyecto Regional de Inversiones 2015, documento que ha sido elaborado por la Coordinación Regional del Gasto Público, el cual entrega los diversos presupuestos sectoriales de todos los servicios públicos de la región.

Para la elaboración de este Anteproyecto Regional de Inversiones 2015, el gobierno ha centrado todos sus esfuerzos teniendo como gran propósito, dar cumplimiento al Programa de Gobierno de nuestra Presidenta Michelle Bachelet J., y la Estrategia Regional de Desarrollo Regional al 2017, principal instrumento de planificación regional.

Cabe señalar que este documento cuenta con un componente político de gran relevancia, el Gabinete Regional, que sin lugar a dudas juega un rol de alta importancia para la concreción de todas las iniciativas de inversión, programas y estudios, que están recogidas en este Anteproyecto Regional. El otro componente es el técnico, equipo de profesionales con una alta responsabilidad por delante, su tarea principal será sacar adelante las inversiones que recoge este documento.

Este exploratorio asciende a 357 mil millones de pesos, los cuales están distribuidos en los siguientes ítem presupuestarios: 22 (Bienes y Servicios de consumo, Estudios propios de la Institución), 23 (Prestaciones de Seguridad Social), 24 (Transferencias Corrientes), 29 (Adquisición Activos no Financieros), 31 (Iniciativas de Inversión), 32 (Préstamos y Anticipos a Contratistas), 33 (Transferencias de Capital), en atención a la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Hemos querido por primera vez incorporar en este instrumento un análisis de la equidad de género, y de esta manera estar en sintonía con el Programa de Gobierno el cual plantea *“la igualdad entre mujeres y hombres al más alto nivel en la agenda política del país es uno de los principales objetivos en materias de equidad de género”*, consideramos que el tema de género es un proceso transversal, y que debemos hacer todos nuestros esfuerzos como servidor público, en la búsqueda de una gestión eficiente y equitativa, aplicando desde la génesis de la inversión la concepción de equidad y género en los presupuestos del sector público.

Tengo una gran apuesta como Intendente en este Anteproyecto, son grandes los desafíos que comprometo en este documento. El sello de mi gestión será construir una región con mejor calidad de vida, más igualitaria, más participativa, más empoderada; en otras palabras “Una nueva y mejor Atacama”.



METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA LA ELABORACION DEL ARI
CAPITULO I

CAPÍTULO I. METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL ARI 2015.

En el presente capítulo, se detalla el proceso implementado, para la construcción del Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) en la Región de Atacama, identificando para cada una de sus fases: actores que tienen la responsabilidad de su gestión, propósito, principales roles de cada uno de los involucrados en el proceso, insumos necesarios para su realización, resultados de cada uno de ellos y el plazo en el cual debían ser ejecutados.

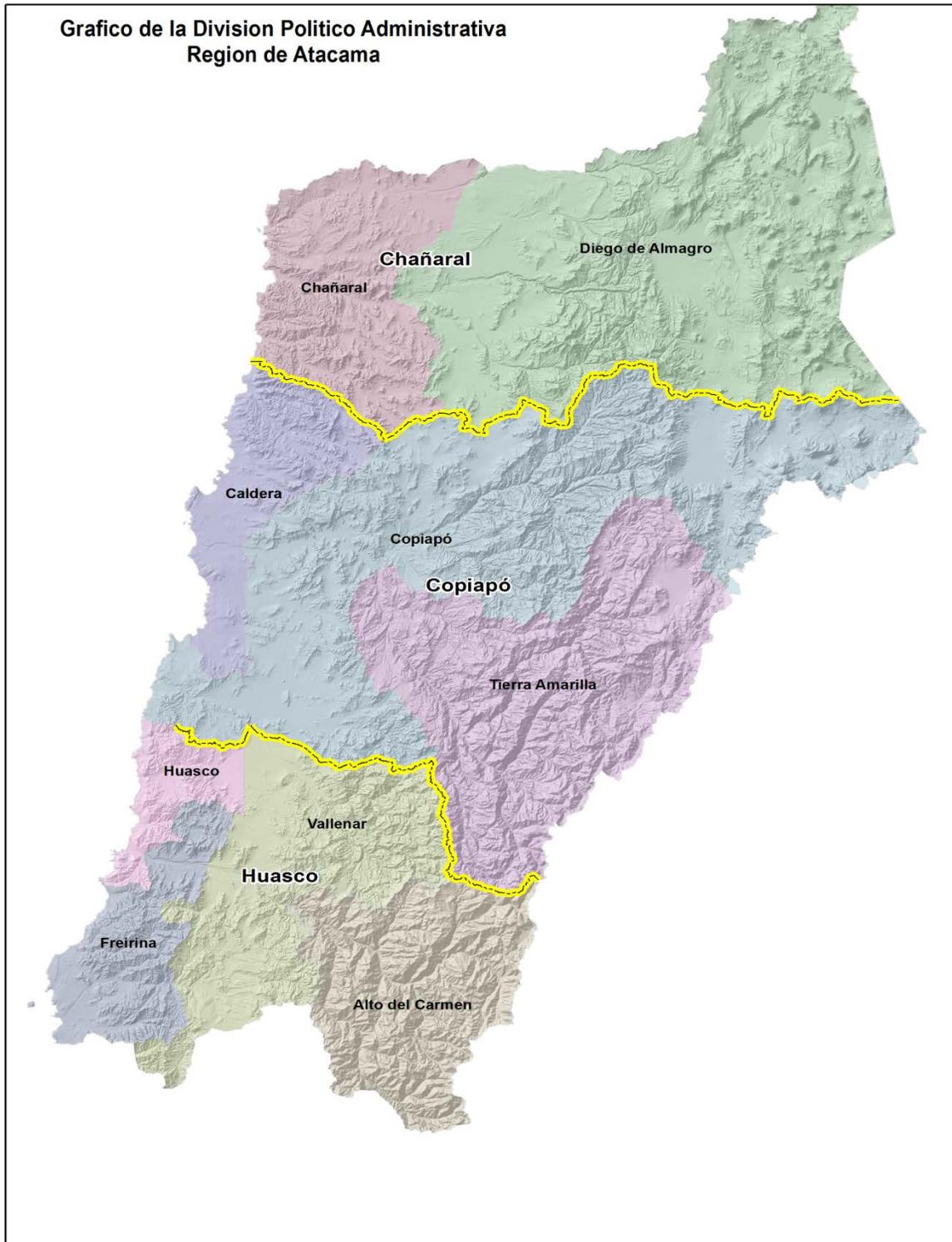
A modo de antecedentes generales del ARI, el proceso de planificación y coordinación de inversiones se inicia con el Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI), instrumento de gestión que posee marco legal y que está amparado en:

- El Decreto 3876, del 27/12/2000 el Presidente de la República encomendó al Ministro del Interior, con la colaboración del Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, la labor de coordinación de los Secretarios de Estado en todo lo relacionado con acciones y decisiones en materias de inversión pública regional.
- El Texto Refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional N° 19.175, art. N° 71, 73, 80 y 81 se definen actividades e instrumentos que facilitan esta coordinación.
- La Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2010, N° 20.407, artículo N° 5.
- Instrucciones y Orientaciones de la Coordinación Regional del Gasto Público (CORGAPU) para el presupuesto del sector público del año 2014. En este documento se describen las actividades, plazos y metas del proceso de la Coordinación Regional del Gasto Público para la formulación del proyecto de presupuesto del sector público del año 2015

Bajo este contexto los Gobiernos Regionales y la Institucionalidad Pública tienen la obligación de elaborar el Anteproyecto Regional de Inversiones como herramienta de desarrollo regional. Es así como el Intendente Regional ha entregado esta responsabilidad al Comité Regional del Gasto Público (CORGAPU), con el propósito de orientar a los Servicios Públicos (SS.PP) regionales y desarrollar un instructivo en el que se define el procedimiento, las funciones, las responsabilidades de los actores involucrados, el cronograma en el que se establecen los plazos que los SS.PP regionales y sectoriales den cumplimiento a la formulación del ARI.

Es así como, dentro de este proceso se formulan las orientaciones y el cronograma para la formulación del ARI, se definen las responsabilidades e información a registrar en la plataforma Chileindica y la definición del territorio a planificar, en el cual se reconocen 9 territorios de planificación (Figura N° 1).

Figura N° 1. Territorios de Planificación, Región de Atacama.



Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Planificación y Desarrollo, Unidad de Análisis Territorial.

Importante señalar que el Anteproyecto Regional de Inversiones, es una estimación financiera de las iniciativas de inversión, programas-proyectos-estudios o cualquier otra acción específica, que realizarán las Instituciones Públicas – regidas por la Ley de Presupuestos - para llevar a cabo sus objetivos institucionales.

- Es elaborado a nivel regional y contempla tanto la inversión SECTORIAL como la del Gobierno Regional.
- Los Ministros, Subsecretarios y Jefes Superiores deben enviar a los Secretarios Regionales Ministeriales y Directores Regionales de los SSPP las orientaciones e informaciones necesarias relativas a los recursos financieros y actividades a ejecutar durante el año presupuestario siguiente en cada una de las regiones.
- Se deben informar los siguientes subtítulos:
 - 22 (Bienes y Servicios de consumo, Estudios propios de la Institución)
 - 23 (Prestaciones de Seguridad Social)
 - 24 (Transferencias Corrientes)
 - 29 (Adquisición Activos no Financieros)
 - 31 (Iniciativas de Inversión)
 - 32 (Préstamos y Anticipos a Contratistas)
 - 33 (Transferencias de Capital)

La Figura N° 2, muestra las fases que componen el Proceso ARI 2015, las cuales se presentan en cinco grandes etapas, permitiendo con ello observar su secuencialidad en forma resumida, además la interrelación entre cada uno de éstas y las actividades a desarrollar.

Figura N° 2. Etapas del Proceso ARI.



Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Planificación y Desarrollo.

1. **Reuniones de planificación CORGAPU**, el proceso comienza con la coordinación y planificación de reuniones estratégicas al interior del Comité Regional del Gasto Público (CORGAPU), puesto que a nivel regional la construcción del ARI se realiza en el marco de esta institucionalidad la que tiene por objetivo:

- Institucionalizar, consolidar y transparentar a la ciudadanía y autoridades políticas y técnica nacional y regional, la gestión de la institucionalidad pública regional en materia del gasto público.
- Articular e integrar el accionar de las instituciones públicas en la región en función a objetivos comunes con la finalidad de potenciar el desarrollo de los territorios, dando coherencia y legitimidad a las decisiones que en materia del gasto público determinen las autoridades.

A nivel regional la conducción Política - Estratégica y liderazgo es responsabilidad del Intendente y a nivel provincial de los Gobernadores(as).

Para la gestión y cumplimiento del ARI se ha conformado una estructura regional, constituida por un Secretario Ejecutivo, al Jefe de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Atacama, más un equipo político integrado por el Seremi de Desarrollo Social, la Jefa de la División de Administración y Finanzas, el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión (ambos del GORE), la Directora de SERNAM y el Encargado de la Unidad Regional de SUBDERE. A continuación se detallan los nombres asociados a los cargos tanto del equipo político como técnico:

Cuadro N° 1. Estructura Regional CORGAPU.

	NOMBRE	CARGO
SECRETARIO EJECUTIVO	Cristian Pérez González	Jefe DIPLADE
	NOMBRE	CARGO
EQUIPO POLÍTICO	Erick Ordenes Mardones	SEREMI de Desarrollo Social
	Katherine González Ahumada	Directora SERNAM
	Carlos Pérez Gutiérrez	Encargado URS
	Nidia Cepeda Acevedo	Jefa DAF – GORE
	Willians García Zagua	Jefe DACG - GORE
	NOMBRE	CARGO
EQUIPO TÉCNICO	Yasna Olave Galdames	Jefa Estudio – MDS
	Carmen Pizarro Toro	Ejecutiva de Gestión - DIPLADE
	Juan C. Treiman Valdés	Encargado Planificación - DIPLADE

Este equipo es el encargado de coordinar el proceso de inversiones en la región, además de diseñar e implementar un proceso de difusión y capacitación en los SS.PP.

2. **Jornada Regional de Coordinación de la Inversión Pública**, por cuarto año consecutivo se realiza la Jornada de Coordinación de la Inversión, la cual tiene por objetivo dar a conocer y analizar los diversos instrumentos que componen el proceso de inversión pública en la región de Atacama, así como la normativa que regirá los procesos presupuestarios 2014 – 2015. Actividad que es coordinada por el Gobierno Regional de Atacama y el Ministerio de Desarrollo Social de Atacama.

Con una amplia convocatoria y con la participación de un centenar de funcionarios públicos y municipales de la región de Atacama, se desarrolló el 15 de abril en el salón José Joaquín Vallejo de Copiapó, la “**Jornada Regional de Coordinación de la Inversión Pública**” y que fue encabezada por el Intendente Regional, Miguel Vargas Correa.

Esta actividad, organizada en conjunto entre el Gobierno Regional de Atacama y la Seremi de Desarrollo Social, tuvo por objetivo entregar las principales orientaciones y herramientas para ejecutar eficaz y eficientemente el presupuesto de inversión pública asignado a la región, abordando de manera integral los principales instrumentos que actualmente forman parte del proceso de inversiones, vale decir: Anteproyecto Regional de Inversiones 2015, Programa Público de Inversión Regional 2014 y Normas, Instrucciones y Procedimientos del Sistema Nacional de Inversiones (SNI).

El Intendente Miguel Vargas C. fue el encargado de abrir la jornada con la presentación titulada “Los desafíos de Atacama al 2020”, donde expuso los principales ejes estratégicos que deberán seguir las instituciones públicas que estarán a cargo de la formulación de los distintos proyectos de inversión en áreas como recurso hídrico, educación, ciudad vivienda y territorio, salud, fomento minero y pesca artesanal.

En dicha ocasión, la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social dio a conocer las principales normativas y procedimientos que regirán el ingreso y evaluación de iniciativas de inversión en el marco del Sistema Nacional de Inversiones.

3. **Plataforma Chileindica**, la etapa tres del proceso corresponde a la utilización de la plataforma Chileindica, esta herramienta informática nos permite planificar, ordenar y controlar adecuadamente los gastos en iniciativas públicas a nivel regional, para lo cual dispone de ocho módulos de trabajo.

El equipo político y técnico de la CORGAPU, debe controlar y supervisar que se cumplan las siguientes condiciones para la formulación del ARI.

- Toda la información debe ser ingresada a la aplicación web “Chileindica” en el plazo indicado.
- Cada servicio del Estado que incurre en inversiones o gastos debe presentar un ARI y hacer el seguimiento del PROPIR, proceso que se realiza en la Plataforma Chileindica.
- El ARI se extrae completamente de la Plataforma Chileindica.

- Antes de su envío a SUBDERE debe ser presentado al Gabinete Regional y al Consejo Regional, para su conocimiento.
- Se identifican las diferencias o discrepancias las que deberían ser resueltas a nivel regional durante el proceso de elaboración. De persistir, éstas deberán ser manifestadas en el proceso de Discusión Presupuestaria para su definición con DIPRES.

Figura N° 3: Sistema de Inversión y Planificación Territorial, Módulo Planificación de la Inversión – Plataforma Chileindica.

Código	Rate	Nombre de la Iniciativa	Item Presupuestario	Etapa	Ubicación Geográfica
1	29000051 (BIP) Sin Rate	AEROPUERTO DE ATACAMA (INSPECCION FISCAL)	Proyectos (31.02)	Ejecución	Comunal (Caldera)
2	29000185 (BIP) Sin Rate	RUTA 5 ATACAMA, III REGION Y RUTA VALLENAR -HUASCO (INSPECCION FISCAL)	Proyectos (31.02)	Ejecución	Regional
3	470-0 Sin Rate	-- NUEVO AEROPUERTO REGIONAL DE ATACAMA , III REGION (ESTUDIOS)	Proyectos (31.02)	Ejecución	Comunal (Caldera)
4	2121043-0 Sin Rate	CONSTRUCCION PROYECTOS NUEVOS 2015 AGUA POTABLE RURAL III REGION	Proyectos (31.02)	Ejecución	Regional
5	23-01-001	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	Prestaciones Previsionales (23.01)	Ejecución	Regional
6	24-01-453	PROGRAMA DE AYUDAS SOCIALES	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)	Ejecución	Regional
7	24.03.160	Fondo Nacional de desarrollo Científico y Tecnológico	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)	Ejecución	Regional
8	24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)	Ejecución	Regional
9	24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19227	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)	Ejecución	Regional
10	24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19891	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)	Ejecución	Regional
11	24.03.122	Fomento De La Creación Artística En La Educación	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)	Ejecución	Regional
12	24.03.123	Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)	Ejecución	Regional
13	24.03.129	Programa Red Cultura	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)	Ejecución	Regional

479 Iniciativas visualizadas

Fuente: Plataforma Chileindica.

4. **Reuniones Municipales y reuniones SS.PP**, otra de las fases del proceso son las jornadas con los Gobernadores, ya que a nivel territorial la conducción y liderazgo del ARI es compartida con el Gobernador Provincial en virtud de su rol de coordinación de los servicios públicos de la provincia. En esta actividad se invita a participar a los Consejeros Regionales de la provincia, a los Alcaldes y equipos técnicos de los respectivos municipios de la provincia.

La jornada provincial del ARI, es liderada por el Gobernador Provincial y cuenta con el apoyo del equipo político y técnico de la CORGAPU. Esta instancia constituye la base para la formulación del ARI y dentro de sus principales funciones se pueden destacar:

- Articulación con los Alcaldes y equipos técnicos municipales para conocer las distintas iniciativas de inversión y demandas ciudadanas que postularán al proceso presupuestario FNDR 2015 y que posteriormente se incluirán en el ARI.
 - Promover la participación de los distintos sectores en el territorio.
 - Apoyar en la oportuna formulación y presentación de las iniciativas al Sistema Nacional de Inversiones.
 - Enviar las iniciativas de inversión de la provincia al Intendente Regional priorizadas de acuerdo a criterios definidos con sus respectivos equipos de trabajo.
 - Realizar el seguimiento del ARI de su respectiva provincia.
5. **Análisis del ARI e identificación de diferencias**, es la quinta etapa del proceso, la cual comienza con la identificación de diferencias, actividad que se lleva a cabo una vez que las Secretarías Ministeriales Regionales y las Direcciones Regionales han sostenido las reuniones con el nivel central para definir el presupuesto sectorial para el año presupuestario. La CORGAPU programa las reuniones sectoriales con el objeto de analizar y revisar la información registrada en la Plataforma Chileindica con los presupuestos aprobados e identificar las diferencias bajo los siguiente conceptos:
- **Diferencias estructurales.** Son las grandes problemáticas regionales y por su alto costo no pueden ser resueltas en el ejercicio presupuestario para el cual se realiza el proceso. Su resolución requiere tomar decisiones político-técnicas desde el nivel central y generalmente se resuelven en un horizonte de años mayor al año presupuestario.
 - **Diferencias coyunturales.** Son las problemáticas posibles de resolver en el contexto de una reunión de evaluación y discusión presupuestaria para el presupuesto de un año determinado. Estas diferencias pueden ser por brecha, cobertura, administración o gestión, localización y por glosa.



Jornada Regional de Coordinación de la Inversión Pública



DIRECTRICES DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL ARI 2015

CAPITULO II

CAPÍTULO II. DIRECTRICES DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL ARI 2015 E INSTRUMENTOS TÉCNICOS.

En la Jornada Regional de Coordinación de la Inversión Pública, se presentaron los diversos instrumentos que componen el proceso de inversión pública en la región de Atacama, así como las directrices y la normativa que regirá los procesos presupuestarios 2014 – 2015.

Las **directrices** para la elaboración del Anteproyecto Regional 2015, están marcadas por los siguientes hitos:

1. Proceso Presupuestario FNDR 2014, con el objeto de iniciar el proceso presupuestario 2015 la División de Administración y Finanzas entrega un análisis y evaluación del proceso anterior, de esta forma se presentan las iniciativas de inversión aprobadas durante el año, el estado actual de los proyectos de arrastres y compromisos del GORE, la situación actual de los convenios de programación. Esta directriz nos permite como CORGAPU transparentar la información con los SS.PP y municipalidades e iniciar el proceso presupuestario 2015.

2. Incorporación de la perspectiva de género en la inversión pública.

El gobierno de Chile reconoce la necesidad de reducir las inequidades y brechas existentes entre hombres y mujeres. Es así que la Presidenta Michelle Bachelet Jeria plantea en su programa de gobierno *“situar a la igualdad entre mujeres y hombres al más alto nivel en la agenda política del país es uno de los principales objetivos en materias de equidad de género”*. A partir de esta premisa se hace fundamental que la inversión regional considere las inequidades, brechas y barreras de género existentes en el territorio, es necesario incorporar a todos los ciudadanos y ciudadanas por igual, pero a partir de sus diferencias y particularidades asegurando la no discriminación por razones de género.

Para el logro de estos objetivos es fundamental la transversalización del enfoque de género en la administración pública. Según el Consejo Económico Social la transversalización del enfoque de género se refiere a “valorar las implicancias que tienen para los hombres y las mujeres cualquier acción pública que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad” (1997).

La transversalización del enfoque de género en la administración pública, requiere de un contexto particular de descentralización y de elementos concretos que permitan su materialización, como son la **voluntad política** y la **capacidad técnica** para planificar y diseñar políticas que visibilicen las diferencias existentes entre hombres y mujeres. Ambos elementos constituyen los ejes centrales para la constitución de un orden equitativo y justo, capaz de incluir a todos / as los/as actores en el análisis de las demandas y necesidades de la sociedad.

- La **descentralización** -entendida como un medio y no un fin- de **reducir desigualdades** y de **acercar las decisiones a la comunidad** regional y local, sus instituciones y habitantes, se postula como un proceso necesario para un desarrollo equitativo. (SERNAM, 2005 d). En este sentido la descentralización, en tanto forma de estructura y organización, no podrá verse realizada si no se verifica una reducción de las brechas de género inter e intrarregionales y sin un acceso de las mujeres a las decisiones y a los espacios de poder generados en este proceso. La incorporación del análisis de género en la gestión de los gobiernos regionales es uno de los desafíos de este proceso. (SERNAM, 2005).

En Chile la aplicación del enfoque de género en las políticas públicas se ha centrado fundamentalmente en introducir el enfoque de género en herramientas operativas de dichas políticas como son los instrumentos de diseño, aplicación y evaluación de planes, programas y proyectos. Dado que la institucionalidad regional está dotada de atribuciones técnicas, administrativas y financieras sobre una parte apreciable de las políticas públicas, resulta de particular importancia para fortalecer la igualdad de oportunidades en este espacio. (SERNAM, 2005).¹

El proceso de descentralización es compatible con un desarrollo equitativo, en tanto que la descentralización considera las diferencias existentes en los territorios. Esas diferencias no deben significar inequidades para la población que allí habita. Permite la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo del país. Permite potenciar un desarrollo económico diferenciado por región. Permite potenciar las autonomías e identidades regionales. Aumenta el grado de poder político.²

- **Los instrumentos de gestión pública** son claves para direccionar el proceso de desarrollo. Ellos orientan la toma de decisiones en el desarrollo regional por parte de los gobiernos regionales, los municipios, agentes privados y sus organizaciones sociales. Al respecto los distinguiremos en tres clases de instrumentos:
 - **Instrumentos de planificación**, de carácter global que tienen la calidad de pautas generales o procedimientos destinados a incidir directa e indirectamente en las decisiones regionales y locales;
 - **Instrumentos de inversión**, que establecen el presupuesto disponible para las estrategias de planificación
 - **Instrumentos de tipo operacional**, donde se materializa en estudios, programas y proyectos la planificación y estrategias de desarrollo regional y local.³

De estos tres instrumentos de gestión pública nos detendremos en los instrumentos de inversión, esto dado porque la decisión de inversión regional ha llegado a tener injerencia en más de un 50%.

¹ Guía de transversalización del enfoque de género en los instrumentos de gestión a nivel regional y municipal (SERNAM, 2007)

² Guía de transversalización del enfoque de género en los instrumentos de gestión a nivel regional y municipal (SERNAM, 2007).

2.1 ¿Por qué incorporar enfoque de género en los instrumentos de inversión?

Porque los gastos consignados en la inversión pública expresan de manera real y concreta las prioridades de las autoridades, la inversión revela las actividades, iniciativas, proyectos y programas que van a contar con los recursos necesarios para convertirse en realidad. Se ha evidenciado que los presupuestos no son neutrales al género. Esto significa que las decisiones presupuestarias suelen tener impactos diferenciados en mujeres y hombres. Por lo tanto, el monto de la inversión regional y el impacto que tiene en la definición de prioridades y desarrollo de las regiones, se vuelve central para avanzar en la transversalización del enfoque de género.

2.2 ¿Qué elementos debemos considerar para incorporar enfoque de género en las iniciativas de inversión?

- Incorporar en el diagnóstico un análisis con perspectiva de género (incorporar datos desagregados por sexo y otras características socio demográficas relevantes como edad, ruralidad, etc.) esto significa que el análisis debe basarse en la división genérico sexual del trabajo, el acceso y control de recursos materiales e inmateriales, las bases legales para la igualdad/desigualdad de género, los compromisos políticos respecto a la igualdad de género; la cultura, las actitudes y los estereotipos que influyan en todas las cuestiones anteriores.
- Identificación de inequidades, brechas y barreras de género, y determinación de cuáles de ellas serán abordadas con la iniciativa de inversión.
- Debe incorporar objetivos explícitos orientados al logro de la igualdad entre los géneros.
- Debe incorporar indicadores de género de acuerdo con la problemática que aborda la iniciativa de inversión (incorporar mediciones desagregadas por sexo).

2.3 Algunas preguntas de verificación de la inclusión del enfoque de género en las iniciativas de inversión:

- ¿Incorpora criterios de género en la distribución del fondo?
- ¿Destina fondos dirigidos exclusivamente a programas y acciones dirigidas a las mujeres?
- ¿Incorpora mecanismos de incentivos para la presentación de iniciativas dirigidas a las mujeres?
- ¿Incorpora elementos de género en las distintas fichas para el vaciado de información de los programas, estudios y proyectos? (datos desagregados por sexo; perfil de los beneficiarios diferenciado por sexo; actividades y mecanismos de participación que expliciten la presencia femenina; objetivos explícitos dirigidos al logro de la igualdad de género)
- ¿Establece como requisito que los profesionales encargados del análisis técnico-económico del FNDR tengan experticia en los temas de género?
- ¿Existe participación proporcional o paritaria de las mujeres en los puestos de toma de decisiones y en los grupos técnicos de evaluación y asignación de fondos?⁴

⁴ Guía de transversalización del enfoque de género en los instrumentos de gestión a nivel regional y municipal (SERNAM, 2007).

2.4 Visibilización de inversión regional con enfoque de género

Anteproyecto de Inversión Regional (ARI)- Proyecto de inversión regional (PROPIR)

La plataforma Chileindica incorpora un campo relacionado con la incorporación de enfoque de género en las iniciativas. Se propone orientar a los servicios respecto del llenado de este campo, específicamente en la descripción: lo primero es identificar las inequidades, brechas y barreras de género que aborda la iniciativa como: baja participación laboral, bajo crecimiento de los emprendimientos femeninos, violencia contra las mujeres, segmentación laboral, etc. Y lo segundo describir de qué manera lo aborda.

- **Inequidades de género:** Situaciones injustas por razones de género. Por ejemplo: La propiedad de la tierra se encuentra mayoritariamente en manos masculinas.
- **Brechas de género:** Cuantificación de diferencias entre hombres y mujeres que constituyen inequidades de género. Desde una perspectiva estricta, puede entenderse por brecha de género "la diferencia cuantitativa observada entre mujeres y hombres en cuanto a valores, actitudes, y variables de acceso a los recursos, a los beneficios de la producción, a la educación, a la participación política, al acceso al poder y la toma de decisiones, entre otros.
- **Barreras de género:** Factores que impiden o limitan la incorporación del enfoque de género. Por ejemplo: el Código Civil entrega la jefatura de la sociedad conyugal al hombre, lo que le permite administrar los bienes de la mujer. Esto limita la autonomía económica de las mujeres.

*Es importante vincular la iniciativa con la Agenda de Género. Destacar que cada encargado/a de género de los servicios que integran la Comisión Técnica PRIO cuentan con documento sectorial que contiene los contenidos de género del programa de gobierno.

2.5 Propuesta incorporación perspectiva de género a los criterios y reglamentos que rigen la asignación de recursos públicos para el financiamiento de iniciativas de inversión⁵

Glosa 2 subtítulo 24

- **Actividades de Seguridad Ciudadana**

Incorporar la sensibilización y prevención de la violencia contra las mujeres (doméstica, sexual, en el pololeo); formación de dirigentes/as sociales como monitores en prevención de la violencia contra las mujeres; formación de redes de prevención de la violencia contra las mujeres; orientaciones dirigidas a las organizaciones respecto de la incorporación del enfoque de género en los proyectos, fortalecimiento de las redes sociales de las víctimas.

⁵ Basado en el Plan de inversión Pública con enfoque de género. SERNAM. Región de los Lagos.

- **Actividades de Cultura**

Incorporar en las bases que rigen el fondo las siguientes temáticas a ser abordadas en los proyectos que se presenten: promoción de los derechos de las mujeres en el área de trabajo, sexuales y reproductivos, participación social y política de las mujeres; visibilizarían de las mujeres en la historia; prevención de la violencia contra las mujeres: en el pololeo, doméstica, abuso y explotación sexual de las niñas.

- **Actividades de Deporte**

Incorporación en los proyectos de programas y talleres ejecutados en las respectivas comunidades actividades paralelas con hijos/as.

Incorporar criterio relacionado con que los talleres se realicen en horarios ajustados a los tiempos de las mujeres.

Incorporar criterios vinculados a la incorporación y focalización en públicos como: Jóvenes gestantes, adultas mayores, mujeres con depresión post- parto, mujeres con problemas de salud mental.

**Transversal a los fondos incorporar criterio en la evaluación cualitativa vinculado a una ponderación adicional cuando se incorporen temáticas de género en las iniciativas.*

Subtítulo 33 (transferencias de capital)

- **Transferencias a fomento y emprendimientos**

Incorporar enfoque de género en las distintas etapas que contempla un programa: en el diagnóstico, identificación de inequidades, brechas y barreras de género en el ámbito de fomento productivo.

Incorporar en la matriz de marco lógico objetivos vinculados a las brechas y barreras detectadas e indicadores de género que permitan medir su cumplimiento; incorporar elementos de género en los procesos de seguimiento y evaluación del programa.

- **Provisión fondo de innovación para la competitividad**

Incorporar enfoque de género en la fase diagnóstica

Incorporar criterio en la evaluación cualitativa vinculado a una ponderación adicional cuando se aborden brechas y barreras de género.

3. Vías de Financiamiento FNDR

- **Iniciativas de Inversión (Sub-título 31)**

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) financia iniciativas de los sectores de inversión pública establecidos por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), siempre y cuando no se infrinjan las restricciones establecidas en la Ley de Presupuestos del Sector Público.

Estas iniciativas se pueden definir como:

Proyecto: Decisión sobre el uso de los recursos con el fin de incrementar, mantener o mejorar la producción de bienes o la prestación de servicios. Se materializa en general en una obra física.

Programa: Decisión sobre el uso de recursos con el fin de incrementar, mantener o recuperar la capacidad de generación de beneficios de un recurso humano o físico. Debe tener una duración definida para diferenciarlo de las actividades normales de funcionamiento de la institución que lo formula.

Estudio Básico: Decisión sobre el uso de los recursos con el fin de identificar la existencia o característica de recursos humanos o físicos.

- **Transferencias Corrientes (Sub-título 24)**

Los Gobiernos Regionales podrán destinar hasta un 6% del total de sus recursos a subvencionar actividades culturales; deportivas; de seguridad ciudadana; actividades de carácter social y rehabilitación de drogas, que efectúen las municipalidades, otras entidades públicas y/o instituciones privadas sin fines de lucro.

Los montos que se destinen a cada tipología de actividades no podrán superar el 2% del total de sus recursos. Asimismo, con estos recursos se podrán entregar subsidios para el funcionamiento de los teatros municipales o regionales que operen en la región. El monto resultante de la aplicación de los referidos porcentajes no se verá afectado por eventuales disminuciones de los recursos correspondientes a cada Gobierno Regional.

Por otra parte, los montos que se autorizan con cargo a este numeral no podrán superar en su conjunto el 6% del total de los recursos regionales.

- **Adquisición de Activos No Financieros (Sub-título 29)**

Para el financiamiento y adquisición de terrenos, edificios, vehículos, mobiliario, máquinas y equipos, equipos y programas informáticos, siempre y cuando no formen parte de un proyecto de inversión.

- **Transferencias de Capital (Sub-título 33)**

Financiamiento de Programas de Desarrollo Productivo; de Innovación para la Competitividad; Programa de Saneamiento Sanitario y proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

Adicionalmente, se pueden financiar:

- ✓ Subsidios para la Operación de Sistema de Autogeneración de Energía.
- ✓ Aportes para la Operación y Funcionamiento de las Corporaciones Regionales.

Beneficiarios Transferencias de Capital (Sub-título 33)

Transferencias a instituciones cuyos presupuestos se aprueben en la Ley de Presupuestos, incluyendo al Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Instituto Forestal y el Centro de Información de Recursos Naturales, para el financiamiento de proyectos de telecomunicaciones o programas de mejoramiento de la calidad de la educación, de promoción del turismo, de saneamiento de títulos, de innovación para la competitividad, de gestión de la calidad, de conservación y recuperación del medio ambiente y de fomento productivo (incluso los destinados a riego), científico o tecnológico y a los programas de subsidio de recambio de calefactores que ejecute el Ministerio del Medio Ambiente, del Programa Chile Atiende y de capacitación en las materias señaladas. En cuanto a los programas de riego, los convenios se celebrarán con la Comisión Nacional de Riego, para la ejecución de concursos específicos acordados en el marco de la Ley N°18.450 y sus modificaciones.

Transferencias a las instituciones elegibles para el financiamiento del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) y a las Corporaciones de Desarrollo constituidas con participación del Gobierno Regional, para la elaboración de estudios e investigaciones.

4. **Calendario de Inversiones del Proceso Presupuestario 2015**, en este calendario regional se establecen las principales actividades y plazos que deben cumplir las unidades formuladoras que presentarán Iniciativas de Inversión (IDIs) al proceso presupuestario 2015, estas acciones son definidas y establecidas por la Coordinación Regional del Gasto Público (CORGAPU). El calendario regional se da a conocer en la Jornada Regional de Coordinación de la Inversión Pública, organizada por el Gobierno Regional de Atacama y la Seremi de Desarrollo Social.

Nº	INICIO	TÉRMINO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)
1	Octubre 2013	Febrero 2014	Coordinar Proceso de levantamiento de demandas ciudadanas	GORE Atacama DIPLADE / Seremi Gobierno / Gobernaciones Provinciales
2	Enero 2014	Febrero 2014	Reunión Gobernaciones - Municipios de la región de Atacama (reuniones político-técnicas entorno a las orientaciones de la inversión)	Gobernaciones / Municipios / GORE - DIPLADE / CORGAPU
3	Enero 2014	Febrero 2014	Envío instrucciones Proceso Presupuestario 2015	Intendente Regional
4	Marzo 2014		Reunión Gobernaciones - Municipios de la región de Atacama (reuniones político-técnicas entorno a las orientaciones de la inversión)	Gobernaciones / Municipios / GORE - DIPLADE / CORGAPU
5	15/04/14	15/04/14	Jornada Regional de Coordinación de la Inversión Pública del Proceso 2015	Ministerio Desarrollo Social - GORE DIPLADE
6	Febrero 2014	Abril 2014	Municipios preparan y envían cartera prioritaria y estratégica de IDIs a los Gobernadores	Municipios / Gobernadores Provinciales
7	21/04/2014	25/04/14	Envío de cartera provincial priorizada de los Gobernadores al Intendente Regional	Gobernadores / Intendente
8	09 mayo 2014		CIERRE BIP PARA IDIs REGION DE ATACAMA PROCESO PRESUPUESTARIO 2015	Municipios
9	12/05/14	23/05/14	Consolidación y preselección de carteras provinciales o territoriales de inversión y envío a Ministerio Desarrollo Social oficio y nómina de IDIs prioritarias.	DIPLADE - DACG GORE Atacama / CORGAPU
10	26 MAYO 2014	Cierre ingreso IDIs Región Atacama Proceso Presupuestario FNDP 2015	Envío del Intendente Regional al Ministerio Desarrollo Social oficio y nómina de IDIs prioritarias.	Intendente Regional - MDS

Nº	INICIO	TÉRMINO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE(S)
11	<u>13/06/14</u>		Evaluación IDIs. Primer Rate Ministerio Desarrollo Social	Ministerio Desarrollo Social
12	Abril 2014	12/06/14	Envío de antecedentes ARI y registro en Web regional (ChileIndica)	SS. PP. Regionales
13	13/06/14	20/06/14	Procesamiento y revisión de los antecedentes ChileIndica	DIPLADE Gore Atacama
14	<u>Junio 2014</u>		Se presenta el Proyecto de Presupuesto del GORE (01 y 02) al Consejo Regional	Gore Atacama
15	Abril 2014	Junio 2014	Reuniones sectoriales	Equipo Político-Técnico/ CORE
16	Mayo 2014	Junio 2014	Elaboración del documento ARI 2015	Equipo Técnico

5. **Instrumentos de Planificación Vigentes**, En la región de Atacama se han desarrollado distintos instrumentos de planificación estratégica que orientan las acciones del Gobierno Regional y municipios, para efectos de este análisis, se considerarán los principales instrumentos de planificación que se encuentran vigentes en la Región de Atacama y que están directamente relacionados con las unidades formuladoras que postulan Iniciativas de Inversión (IDIs), deben considerar en su formulación la relación con los instrumentos de planificación vigentes del GORE Atacama, entre los que se pueden destacar:

- a) El Programa de Gobierno Presidenta Michelle Bachelet
- b) 50 Compromisos para los primeros 100 días de Gobierno
- c) La Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama 2007 – 2017 (ERD);
- d) Plan Regional 2014 - 2018
- e) Los Planes y/o Programas Sectoriales que se aplican en la región;
- f) Las Políticas Públicas Regionales; y
- g) Las orientaciones del Intendente Regional para el Proceso Presupuestario 2014.



a) El Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet 2014 – 2018, cuya estructura es la siguiente:

Programa Económico

- Buena economía y responsabilidad fiscal
- Energía
- Ciencia, Tecnología e Innovación
- Modernización del Estado
- Protección y Defensa de los Consumidores
- Competencia y Transparencia
- Agricultura
- Pesca y Turismo
- Minería y Recursos Hídricos
- Inversión Pública y Concesiones
- Emprendimiento de Micro, Mediana y Pequeña Empresa

Protección y Oportunidades

- Salud
- Trabajo
- Pensiones
- Seguridad Ciudadana
- Justicia

Descentralización, Desarrollo y Territorio

- Descentralización
- Ciudad, Vivienda y Territorio
- Medio Ambiente
- Cultura
- Deporte
- Transporte y Telecomunicaciones
- Municipio
- Defensa
- Relaciones Exteriores

Derechos Ciudadanos

- Superación de la Pobreza
- Derechos Humanos
- Equidad de Género
- Pueblos Indígenas
- Infancia y Jóvenes
- Discapacidad
- Igualdad y no Discriminación, Participación e Inclusión
- Adultos Mayores



b) **50 Compromisos Presidenciales**, el compromiso oficial son 50 medidas a iniciar o desarrollar en los primeros 100 días de gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, el que se inició el 12 de marzo y vence el 19 de junio.

Los compromisos incluyen 15 áreas:

- ✓ Educación
- ✓ Salud
- ✓ Protección Social
- ✓ Pensiones; Trabajo
- ✓ Seguridad Ciudadana
- ✓ Descentralización
- ✓ Ciudad, Territorio y Reconstrucción
- ✓ Medio Ambiente
- ✓ Cultura; Deportes
- ✓ Equidad de Género
- ✓ Pueblos Indígenas
- ✓ Agricultura, Recursos Hídricos y Pesca



c) La **Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama 2007 – 2017 (ERD)**, es el instrumento rector de la planificación regional, con una orientación de mediano y corto plazo, que permite hacer coherente los esfuerzos desarrollados por el conjunto de la administración pública, descentralizada y desconcentrada, en el territorio regional. La ERD plantea la visión para Atacama, es decir, el escenario que los actores de la región quieren construir y en función del cual se orientarán sus esfuerzos. Establece además, los lineamientos estratégicos que constituyen las verdaderas variables motrices para el desarrollo de Atacama, como son la problemática asociada al agua, al capital humano, a la economía, a la innovación y el ordenamiento territorial. Los lineamientos estratégicos son los siguientes:

- Desarrollo del Capital Humano
- Modernización Institucional y de la Gestión Regional
- Promoción de la Investigación e Innovación
- Protección Social
- Diversificación y Mayor Dinamismo de la Economía Regional
- Integración y Ordenamiento del Territorio para un Desarrollo Armónico
- Implementación y Consolidación de un Modelo de Desarrollo que Garantice el Uso Eficiente y Sustentable del Recurso Hídrico
- Promoción de la Cultura y Patrimonio Regional
- Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

- d) **Plan Regional de Gobierno 2014 – 2017**, La elaboración del Plan Regional 2014 – 2017 recoge los anhelos, esperanzas y sueños de los habitantes de Atacama, todo lo cual es el reflejo de la sistematización participativa, después de un extenso recorrido por todas las comunas y localidades de nuestra región, con el propósito de integrar todas las visiones tanto del sector público como privado y de la sociedad civil.

El proceso de formulación del Plan Regional ha sido diseñado sobre la base de un especial compromiso de los Consejeros Regionales, Secretarios Regionales Ministeriales, Directores Regionales, los cuales centraron su reflexión en el desarrollo regional, con la mirada de construir una región con mejor calidad de vida, más igualitaria, más participativa, más empoderada; en otras palabras **“Una nueva y mejor Atacama”**.

El Intendente regional junto a su Gabinete, definieron en conjunto cinco Ejes Estratégicos, los cuales están en plena sintonía con el principal instrumento de planificación regional, que es la Estrategia Regional de Desarrollo Regional al 2017.

- El uso eficiente y sustentable del recurso hídrico
- La Integración y el Ordenamiento del Territorio
- La Protección Social
- El Fomento Productivo y el Medio Ambiente
- La Descentralización.

- e) **Los Planes y Políticas Sectoriales**, como parte del proceso de elaboración del ARI, los Servicios Públicos que forman parte de la CORGAPU entregan sus orientaciones y prioridades para el Proceso Presupuestario 2015.

- f) **Políticas Públicas Regionales**, las políticas públicas establecen los cursos de acción para abordar los problemas o para proporcionar los bienes y servicios a los segmentos de la sociedad.

- g) **Las orientaciones del Intendente Regional para el Proceso Presupuestario 2015**, las que se detallan a continuación :



- ✓ Las Grandes Reformas para el País
- ✓ Recurso Hídrico
- ✓ Educación
- ✓ Ciudad, Vivienda y Territorio
- ✓ Salud
- ✓ Fomento Minero
- ✓ Pesca Artesanal



PRIORIDADES REGIONALES PARA EL AÑO 2015

CAPITULO III

CAPÍTULO III. PRIORIDADES REGIONALES PARA EL AÑO 2015.

Las directrices regionales del Intendente que se plasmarán en el Plan de Gobierno 2014 – 2018 y que guiaron el proceso de construcción del ARI 2015 y que fueron presentadas en la Jornada Regional de Inversión Pública el 15 de abril de 2014, se traduce en los siguientes pilares fundamentales:

3.1. Las grandes reformas para el país.

- **Reforma Educacional**, para una Educación de calidad, sin segregación, garantizando la Gratuidad Universal, y poniendo fin al lucro en todo el sistema educativo.
- **Reforma Tributaria**, cuya meta de recaudación del conjunto de las medidas de esta Reforma será del 3% del PIB. Esto es hacer propuestas responsables frente al país, que permitan avanzar sólidamente en las transformaciones que Chile necesita.
- **Y una Nueva Constitución.** El Pueblo Chileno merece que la Constitución Política reconozca y garantice sus derechos. La definición de una Nueva Constitución le corresponderá al Pueblo en su conjunto, sin embargo, quisiéramos adelantar los pilares fundamentales sobre los cuales debiera edificarse:
 - Un compromiso categórico con el reconocimiento y la protección de los derechos humanos.
 - La Nueva Constitución debe garantizar el desarrollo y la efectividad del conjunto de derechos fundamentales, y;
 - Contar con un Sistema político que se plasme como una democracia representativa, por lo que resulta clave la sustitución del actual sistema electoral binominal por uno de representación proporcional.

3.2. Los desafíos de Atacama: 6 Ejes Estratégicos.

3.2.1. Recursos Hídricos.

La región de Atacama es por definición una zona árida, y por lo tanto la escasez del recurso hídrico es y será un problema permanente para su desarrollo.

A lo anterior, debemos agregar otras problemáticas que agravan este déficit estructural natural, como son: la sobre-explotación del recurso subterráneo efectuada por las actividades industriales de distintos sectores económicos, principalmente la agricultura de exportación y la minería, generada por el sobre-otorgamiento de derechos entregados por el Estado (ver gráfico); y a la exigua participación del Estado tanto en la regulación del sistema en su globalidad, como en la creación de nuevas fuentes y la ejecución de obras para incrementar la eficiencia del sistema.

3.2.2. Educación.

Atacama ha tenido un avance sustantivo en materia infraestructura para la educación. Sin embargo, hoy es el momento de poner el énfasis en la calidad de ésta a partir de los malos resultados que obtienen en el SIMCE y la PSU los establecimientos educacionales de la región, en particular en aquellos de carácter municipal que concentran el mayor número de matrículas (cerca del 59%).

Respecto del diagnóstico, la situación en los distintos niveles es la siguiente:

- **Educación Parvularia**
 - Los problemas en el nivel Preescolar dicen relación principalmente con la cobertura, la disparidad de instituciones y criterios de la educación existente, y la existencia de infraestructura adecuada para el trabajo diferenciado por niveles. La cobertura en Atacama sólo alcanza al 46,4% del total de niños y niñas en edad de recibir este nivel educativo y sólo un 35% de la población menor a 4 años de edad.

- **Educación Escolar**
 - El principal problema de la educación en este nivel reside en la calidad de la enseñanza medida a través del SIMCE. Los resultados en el proceso 2013 efectuado a los 4° años básicos y 2° medios, muestran que la región de Atacama se ubica en el último o penúltimo lugar a nivel nacional, según sea el caso. Este exiguo desempeño ha sido exhibido por más de 2 décadas en la Región.
 - Es decir, la Región se ubica en las peores posiciones de resultado en todos los tramos y variables de evaluación SIMCE a nivel nacional. Dicha situación, sumado al tamaño de su población hacen que Atacama pueda conformarse como región piloto, dado que cualquier logro en la mejora de la educación será claramente visible, medible y contrastable.

- **Educación Superior**
 - En general, durante los procesos de selección universitaria (PSU) en la región sólo participa cerca del 26,5% de la matrícula de estudiantes de 4° año Medio.
 - Sin embargo, en cuanto a los puntajes promedio obtenidos en las pruebas de Lenguaje y Matemáticas, los resultados regionales son superiores al Promedio Nacional en cerca de 38 puntos, principalmente a nivel de los estudiantes de enseñanza Media Científico Humanista Diurna vinculados a establecimientos particulares y particulares subvencionados. Sólo la comuna de Alto del Carmen se encuentra bajo del promedio nacional.

- Como contra partida, los estudiantes provenientes de Liceos Técnicos Profesionales (que concentran el 51% de la matrícula de enseñanza media, principalmente asociada a establecimientos municipalizados) obtienen puntajes promedio 81 puntos más bajos que el sector Científico Humanista.

- **Investigación**

- Otro problema en este segmento de la educación, es la reducida oferta de Postgrados, que corresponden sólo al 5% del total de carreras ofertadas. Esto genera dificultades para generar formación de capital humano avanzado, en específico en programas de magister y doctorado que promuevan la investigación.

3.2.3. Ciudad, Vivienda y Territorio.

- **Vivienda**

- Al año 2012 Atacama presentaba un déficit de nuevas viviendas de 7.121 unidades.

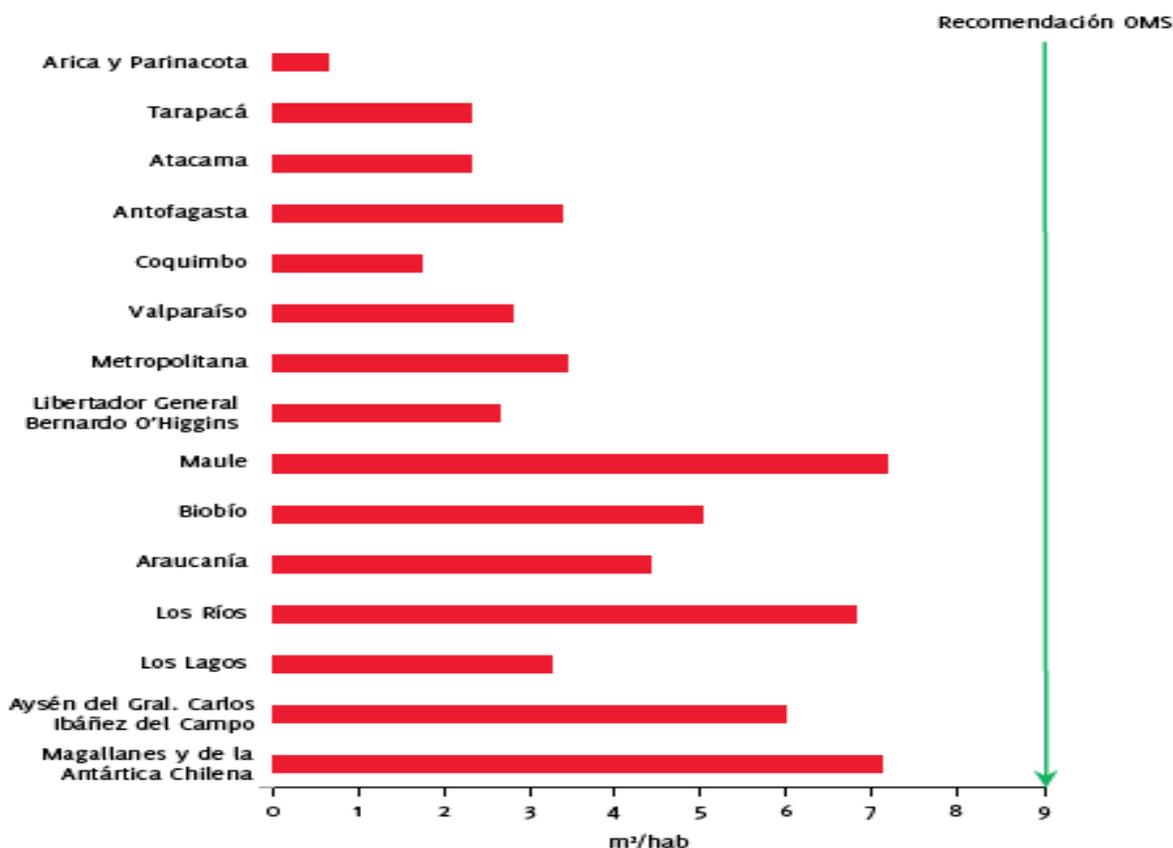
COMUNA	DEFICIT DE VIVIENDA REGIONAL (%)	DÉFICIT HABITACIONAL PROYECTADO AÑO 2012
Copiapó	49,3	3.511
Vallenar	19,3	1.374
Otras Comunas	31,4	2.236
TOTAL	100%	7.121

- Ese mismo año, se identificaban 27 campamentos, con un total de 1.118 hogares que viven en esa condición.

COMUNA	N° CAMPAMENTOS	N° FAMILIAS	N° PERSONAS
Copiapó	17	758	2.398
Tierra Amarilla	6	246	749
Huasco	1	37	104
Vallenar	2	64	206
Alto del Carmen	1	13	31
TOTAL	27	1.118	3.488

- Hoy, según datos preliminares de Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y la propia demanda planteada por los Alcaldes de las principales comunas de la región, la cifra de déficit de viviendas alcanza una cifra superior a las 13.000 viviendas.

- En ese sentido, Atacama requiere como mínimo disponer de 201 hectáreas urbanizadas para satisfacer el actual déficit habitacional, adicionando una cantidad de suelo para atender la demanda proyectada para los próximos 10 años.
 - Las ciudades de Copiapó y Vallenar han experimentado un crecimiento explosivo de su población, originado por el auge económico del sector minero e industrial. Esta situación además ha empujado un aumento del valor del suelo, de la mano de obra y materiales de construcción, situación que ha encarecido y paralizado el desarrollo de nuevos proyectos de viviendas sociales, generando nuevos campamentos
 - Así mismo, la política de enajenación de terrenos fiscales de Bienes Nacionales ha contribuido a empeorar esta situación, solicitando valores de suelo exorbitantes, inclusive para el mismo sector público (proyectos SERVIU), además de contar con procesos excesivamente burocráticos, con años de duración.
 - A todo lo anterior debemos agregar la política del gobierno saliente en materia habitacional, que dispuso la entrega Boucher de subsidios sin proyecto (superior a las 2.600 unidades). Esto es, sin tener resuelto el problema del suelo, los respectivos proyectos de urbanización y/o de construcción, etc.
- **Áreas Verdes**
 - Otro factor importante para la vida en las ciudades es la distribución, superficie y accesibilidad de las áreas verdes.
 - El indicador utilizado en Chile para evaluar la dotación de áreas verdes urbanas es la superficie total de áreas verdes dividida por el número de habitantes.
 - El valor propuesto como referencia por la OMS es de 9,0 metros cuadrados de área verde por habitante (m²/hab.).
 - Atacama presenta un indicador de 2,3 metros cuadrados de área verde por habitante (m²/hab.) Menos del 26% del valor recomendado por la OMS.



- En efecto, las áreas verdes urbanas (AVU) proveen servicios sociales y ecológicos, en función de su distribución, superficie y accesibilidad.
- Desde el punto de vista ecológico, el mayor tamaño de estas áreas permite una mayor diversidad y riqueza de especies vegetales, lo cual va acompañado también de una mayor diversidad de fauna.
- Las áreas verdes de gran tamaño contribuyen más efectivamente a la regulación de las inundaciones ocasionadas por la acumulación de aguas lluvias, ya que mantienen una alta permeabilidad del suelo y su capacidad de infiltración.
- La contribución de la vegetación a la regulación de la temperatura urbana ha sido demostrada en diversas ciudades, así como la capacidad de capturar partículas y renovar el aire.
- Desde el punto de vista social, un mayor tamaño de las áreas verdes –y de los espacios públicos en general– permite la realización de diversas actividades y con ello facilita la presencia simultánea de distintos grupos etarios, por ejemplo niños, adultos mayores y jóvenes.

- **Infraestructura urbana**
 - En esta área, la región requiere dar solución al problema de congestión vehicular que tienen sus principales ciudades. Es innegable el impacto que este factor tiene sobre la calidad de vida de la población.

3.2.4. Salud.

De acuerdo al diagnóstico realizado con distintos actores y expertos de este sector, sus principales problemáticas en Atacama se relacionan con:

- Infraestructura hospitalaria insuficiente
- Falta de médicos especialistas (principal problema)
- Falta de otros profesionales de la salud
- Mal clima laboral en el sector de salud primaria y secundaria, lo que además repercute en la calidad de la atención de los usuarios.

3.2.5. Fomento Minero.

Atacama es la capital de la Mediana y Pequeña Minería en Chile. Una muestra de ello es que las operaciones de ENAMI se concentran en nuestra Región.

Es innegable el aporte que el sector de la pequeña y mediana minería hace al desarrollo regional de Atacama y al dinamismo de la economía doméstica del territorio, pero que enfrenta además una legislación de seguridad minera exigente, escaso capital humano y déficit de tecnologías e innovación en los procesos productivos.

Por ello es fundamental fortalecer el rol de la ENAMI como actor relevante para la viabilidad de la minería de menor tamaño.

3.2.6. Pesca Artesanal.

En materia de pesca artesanal, una de las demandas planteadas por los actores de este sector ha sido ampliar en la región las cuotas de captura de pesquerías como la merluza y el bacalao.

Además han solicitado apoyar la pesca artesanal para proteger estas fuentes de ingreso, tanto en el cuidado y sustentabilidad de los recursos, como también fiscalizando adecuadamente las cuotas de captura.



PLANES Y PROGRAMAS SUBDERE

CAPITULO IV

CAPÍTULO IV. PLANES Y PROGRAMAS SUBDERE.

4.1. Antecedentes Generales.

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), se crea en 1984 y, por mandato legal, tiene las funciones de coordinar, impulsar y evaluar el desarrollo regional. A la vez, debe colaborar en las funciones de modernización y reforma administrativa del Estado.

En el ámbito del fortalecimiento del impulso al desarrollo regional y comunal, la SUBDERE lleva a cabo una gestión activa, eficiente y eficaz para que los gobiernos regionales cuenten con los recursos y capacidades para su desarrollo, articulando y coordinando los esfuerzos de todos los actores involucrados y generando una mayor participación ciudadana.

En este contexto en la región de Atacama se encuentra en ejecución los siguientes programas:

- Programa de Energización
- Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT)
- Programa de Saneamiento Sanitario
- Programa de Residuos Sólidos
- Programa de Puesta en Valor del Patrimonio

4.2. Definición de los Programas.

4.2.1. Programa de Energización.

Su objetivo es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida principalmente de las comunidades aisladas, rurales e insulares, reducir las migraciones y fomentar el desarrollo productivo.

4.2.2. Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT).

Su objetivo es fomentar el desarrollo productivo de comunidades rurales, permitiendo su acceso a servicios de infraestructura de agua, saneamiento, vialidad, obras portuarias, electrificación, telecomunicaciones y la ejecución de programa de fomento productivo.

4.2.3. Programa de Saneamiento Sanitario.

Su objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de escasos recursos que habita en condiciones de marginalidad sanitaria, financiando la ejecución de proyectos de saneamiento sanitario.

4.2.4. Programa de Residuos Sólidos.

Su objetivo es contribuir al desarrollo territorial sustentable a nivel regional, comunal y local, por medio de la implementación de sistemas integrales de gestión de residuos sólidos, con la finalidad de mejorar la calidad de vida ambiental de la comunidad.

4.2.5. Programa de Puesta en Valor del Patrimonio.

Su objetivo es contribuir a proteger y recuperar edificaciones, conjuntos urbanos o sitios declarados Monumentos Nacionales, que generen beneficios socio-económicos que contribuyan al desarrollo de los territorios.

4.3. Cartera de Inversión.

4.3.1. Programa de Energización.

CÓDIGO	NOMBRE	MONTO M\$
30074475-0	Construcción electrificación Canto del Agua, Carrizal Bajo y Totoral	746.621
TOTAL DEL PROGRAMA		746.621

4.3.2. Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT).

CÓDIGO	NOMBRE	MONTO M\$
30227574-0	Diagnostico PMDT, ST 01 Pan de Azúcar y ST 03 Chañaral de Aceituno	170.000
30227073-0	Diagnostico PMDT, ST 15 Santa Rosa del Huasco.	90.000
30227523-0	Diagnostico PMDT, ST 19 Labrar y ST 20 Agua Amarga.	185.000
TOTAL DEL PROGRAMA		445.000

4.3.3. Programa de Saneamiento Sanitario.

CÓDIGO	NOMBRE	MONTO M\$
30130047-0	Construcción Soluciones Sanitarias Las Breas – Perales, Alto del Carmen	4.623
30132303-0	Construcción Sistema de Alcantarillado, Alto del Carmen	1.178.437
30132296-0	Construcción Sistema de Alcantarillado San Félix, Alto del Carmen	1.433.507
30132389-0	Construcción Sistema de Alcantarillado El Tránsito, Alto del Carmen	1.843.108
TOTAL DEL PROGRAMA		4.459.675

4.3.4. Programa de Residuos Sólidos.

CÓDIGO	NOMBRE	MONTO M\$
30131452-0	Construcción Plan de Cierre y Sellado, Vertedero Chancoquín, Alto del Carmen	40.824
30123181-0	Construcción Plan de Cierre y Sellado, Vertedero de Freirina.	190.903
TOTAL DEL PROGRAMA		231.727

4.3.5. Programa de Puesta en Valor del Patrimonio.

CÓDIGO	NOMBRE	MONTO M\$
30061462-0	Restauración Iglesia Nuestra Señora del Carmen, Chañaral	522.062
20183379-0	Restauración Casa Maldini, Copiapó	428.685
30079054-0	Restauración Edificio Los Portales, Freirina	184.322
30001474-0	Restauración Iglesia Santa Rosa de Lima.	237.166
30262523-0	Restauración Villa Viña de Cristo	101.538
Sin Código	Conservación Estación Ferrocarril de Caldera	125.000
Sin Código	Restauración Casa de los Empleados del Ferrocarril, Copiapó	37.692
Sin Código	Restauración Consistorial Copiapó	46.667
TOTAL DEL PROGRAMA		1.683.132



CONVENIOS DE PROGRAMACION

CAPITULO V

CAPÍTULO V. CONVENIOS DE PROGRAMACIÓN.

A continuación se presentan los Convenios de Programación, iniciativas sectoriales y regionales cuya ejecución se ha programado para el año 2015. Actualmente en la región se encuentran vigente cinco convenios de programación suscritos con los Ministerios: Salud; Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo; Ministerio de Agricultura los cuales para el año 2015, presenta los compromisos presupuestarios que se señalan:

5.1. Plan de Inversiones en Riego para la Provincia de Copiapó.

Con fecha 01 de septiembre del año 2009 el Consejo Regional aprobó el convenio de programación "Plan de inversiones en riego para la provincia de Copiapó años 2009-2013" suscrito entre el Gobierno Regional, Ministerio de Agricultura, Instituto de Desarrollo Agropecuario, Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y el Ministerio de Obras Públicas orientado a concretar inversiones en obras físicas del sector productivo agrícola de la provincia que mejoren la infraestructura y optimizar el uso del recurso hídrico.

Cuadro N° 2. Plan de Inversiones en Riego.

NOMBRE	M\$	FUENTES	APORTES M\$	IDI	IDI TERM.	IDI EJEC.	IDI PEND.
Plan de inversiones en riego para la provincia de Copiapó (2009-2013)	12.106.615	MOP	5.193.614	7	3	2	2
		MINAGRI	4.277.291	24	17	7	0
		CORFO	127.041	2	2	0	0
		FNDR	2.508.669	10	3	5	2

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Análisis y Control de Gestión.

Durante el año 2015 aún se encuentra pendiente por ejecutar cinco iniciativas, de ellas sólo una está contratada con recursos FNDR, el resto se encuentran en proceso de evaluación. Las iniciativas a ejecutar durante el año 2015, tres de ellas corresponden a fuente FNDR y el saldo a fuente Sectorial, según el siguiente detalle:

Cuadro N° 3. Iniciativas pendientes.

NOMBRE DEL PROYECTO	ETAPA	FUENTE	M\$ REQUERIDO
Implementación de la Plataforma de Monitoreo y Control Cuenca del Río Copiapó	Ejecución	FNDR	685.802
Mejoramiento sistema de información hidrogeológica de la cuenca de Copiapó	Ejecución	FNDR	150.000
Total FNDR M\$			835.802
Mejoramiento embalse Lautaro		MOP	800.000
Entubamiento Canal Mal Paso		MOP	3.000.000
Total MOP M\$			3.800.000

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Análisis y Control de Gestión.

Cuadro N° 4. Presupuesto Plan de Inversiones en Riego, año 2015.

FUENTE	MONTO (M\$)
MOP	3.800.000
FNDR	835.802
TOTAL	4.635.802

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Análisis y Control de Gestión.

5.2. Convenio Infraestructura para la Competitividad.

Con fecha 24 de enero del año 2008 el Consejo Regional aprobó el convenio de programación "Infraestructura para la competitividad productiva regional" suscrito entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Obras Públicas, orientado a concretar inversiones en el desarrollo productivo de los sectores tradicionales como el turismo, la agricultura, la minería y la acuicultura, con adecuadas vías de conexión entre las áreas productivas de la región.

Cuadro N° 5. Convenio Infraestructura para la Competitividad.

NOMBRE	M\$	FUENTES	APORTES M\$	IDI	IDI TERM.	IDI EJEC	IDI PEND
Infraestructura para la competitividad productiva Regional (2008 - 2012)	30.018.824	MOP	19.932.499	3	2	1	0
		FNDR	10.086.325	4	4	0	0

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Análisis y Control de Gestión.

Durante el año 2015 aún se encuentran en ejecución el proyecto que se detalla:

Cuadro N° 6. Iniciativas pendientes – Presupuesto año 2015.

NOMBRE DEL PROYECTO	ETAPA	FUENTE	M\$ REQUERIDO
Mejoramiento paso san Francisco en Tercera Región	Ejecución	MOP	3.500.000
Total MOP			M\$ 3.500.000

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Análisis y Control de Gestión.

5.3. Convenio Mejoramiento Borde Costero.

Con fecha 03 de noviembre del año 2009 el Consejo Regional aprobó el convenio de programación "Mejoramiento borde costero y construcción infraestructura portuaria pesquera artesanal Región de Atacama" suscrito entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Obras Públicas, orientado a concretar acciones y coordinar inversiones relacionados con el mejoramiento de la productividad, la competitividad, el atractivo turístico, la accesibilidad, la seguridad, la investigación social y la calidad de vida de las ciudades de la región.

Cuadro N° 7. Convenio Mejoramiento Borde Costero.

NOMBRE	M\$	FUENTES	APORTES M\$	IDI	IDI TERM.	IDI EJEC	IDI PEND
Mejoramiento Borde Costero (2009 – 2015)	12.155.502	MOP	1.430.000	3	2	0	1
		MOP/FNDR	9.819.050	5	0	4	1
		FNDR	906.452	3	0	1	2

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Análisis y Control de Gestión.

Cuadro N° 8. Detalle de Iniciativas año 2015, por fuente de financiamiento.

NOMBRE DEL PROYECTO	ETAPA	FUENTE	M\$ REQUERIDO
Ampliación Embarcadero Chañaral de Aceituno	Prefactibilidad	FNDR	100.000
Total FNDR M\$			100.000
Mejoramiento Borde Costero Playa Brava y El Jefe Caldera	Ejecución	MOP-FNDR	2.881.335
Mejoramiento Borde Costero Playa Las Machas Bahía Inglesa, Caldera	Ejecución	MOP-FNDR	2.430.000
Mejoramiento Borde Costero Chañaral	Diseño	MOP-FNDR	48.412
Mejoramiento Borde Costero Huasco	Ejecución	MOP-FNDR	72.500
Total MOP-FNDR M\$			5.432.247
Construcción Infraestructura Portuaria Caleta Pan de Azúcar	Ejecución	MOP	1.191.173
Total MOP M\$			1.191.173

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Análisis y Control de Gestión.

Cuadro N° 9. Presupuesto Convenio Mejoramiento Borde Costero, año 2015.

FUENTE	MONTO (M\$)
MOP	1.191.173
MOP/FNDR	5.432.247
FNDR	100.000
TOTAL	6.723.420

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Análisis y Control de Gestión.

5.4. Convenio de Salud.

Este convenio considera la normalización de la atención hospitalaria, para ello se contemplan iniciativas que afectan los recintos hospitalarios de Copiapó, Huasco y Diego de Almagro. El primero de ellos con la II etapa de normalización y los dos siguientes con la reposición completa. Así mismo, un segundo objetivo, considera la normalización de la red de atención primaria, esto es, reemplazar los consultorios urbanos por centros de salud familiar (CESFAM). Las iniciativas de CESFAM favorecen a las comunas de Copiapó (4), Vallenar (2), Chañaral (1), Freirina (1).

Además se contempla como modernización del sector la construcción de laboratorio ambiental y laboral y el diagnóstico de las instalaciones de las postas rurales.

Cuadro N° 10. Convenio de Salud.

NOMBRE	M\$	FUENTES	APORTES M\$	IDI	IDI TERM.	IDI EJEC	IDI PEND
Convenio de Salud	70.611.040	MINSAL	43.362.605	4	2	2	0
		FNDR	27.248.434	11	2	3	6

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Análisis y Control de Gestión.

Cuadro N° 11. Detalle de Iniciativas año 2015, por fuente de financiamiento.

NOMBRE DEL PROYECTO	ETAPA	FUENTE	M\$ REQUERIDO
Normalización Hospital Comunitario de Huasco	Ejecución	FNDR	191.000
Reposición Hospital Comunitario de Diego de Almagro	Ejecución	FNDR	91.000
Reposición CESFAM B. Mellibovsky (30.000)	Diseño	FNDR	425.000
Construcción CESFAM Altiplano Norte(20.000)	Diseño	FNDR	205.733
Reposición CESFAM Freirina (10.000)	Ejecución	FNDR	1.929.867
Reposición CESFAM Chañaral (10.000)	Ejecución	FNDR	2.116.932
Total FNDR M\$			4.959.532
Normalización hospital Copiapó etapas constructivas 4° y 5°	Ejecución	FNDR - SALUD	10.733.664
Total FNDR - SALUD			10.733.664
Construcción laboratorio salud laboral y ambiental Región	Ejecución	SALUD	433.216
Total SALUD			433.216

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Análisis y Control de Gestión.

Cuadro N° 12. Presupuesto Convenio de Salud, año 2015.

FUENTE	MONTO (M\$)
FNDR	4.959.532
FNDR - SALUD	10.733.664
SALUD	433.216
TOTAL	16.126.412

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Análisis y Control de Gestión.



COMPOSICIÓN DEL ARI 2015

CAPITULO VI

CAPÍTULO VI. COMPOSICIÓN DEL ARI 2015.

6.1. Generalidades.

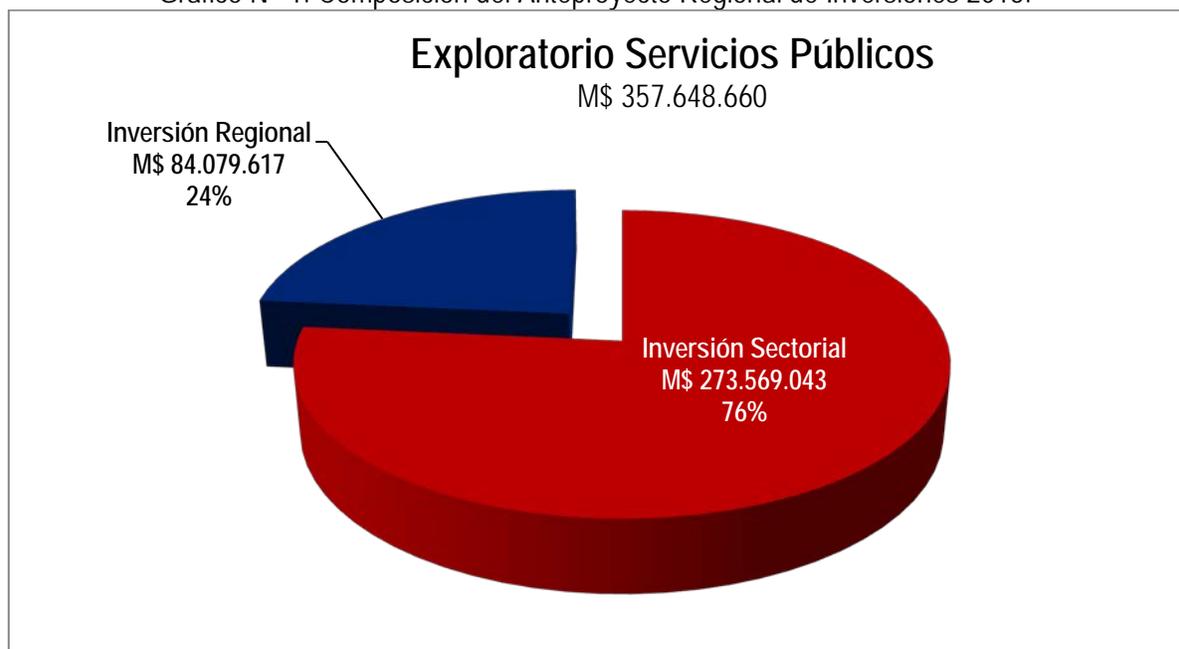
El Anteproyecto Regional de Inversiones de la Región de Atacama, es un instrumento de carácter exploratorio que forma parte del proceso de inversión pública de esta región. Este permite disponer de una visión preliminar e integral de todo el gasto y la inversión pública de los distintos servicios públicos, los cuales proyectan su ejecución para el año siguiente.

En este contexto se puede decir, que la elaboración de este instrumento de planificación es el producto del desarrollo de una metodología, basada fundamentalmente en acciones de coordinación, realizadas por el Comité Regional del Gasto Público (CORGAPU), a través del Secretario Técnico Político del Gasto Público, quien ha convocado a los actores políticos durante el proceso de elaboración del documento, como lo son: Consejo Regional, Gobernadores Provinciales, Seremis, Alcaldes, Jefes de Servicios, etc.

Conforme a lo anterior, este Anteproyecto Regional de Inversiones incorpora la **Estrategia de Desarrollo Regional al 2017**.

En resumen el ARI 2015, proporciona un plan exploratorio de inversión de las distintas instituciones que asciende a **357.648 millones de pesos**, con un componente de inversión regional de 84.079 millones de pesos y una inversión sectorial de 273.569 millones de pesos, todo lo cual se representa en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 1. Composición del Anteproyecto Regional de Inversiones 2015.



Fuente: Plataforma Chileindica.

6.2. Distribución del Anteproyecto Regional 2015 por Institución Pública.

El Anteproyecto regional de Atacama 2015 es la materialización de los exploratorios que se encuentran en la plataforma CHILEINDICA, de las 57 instituciones públicas, dentro de los cuales se desatacan por su mayor aporte a este Anteproyecto las siguientes: Gobierno Regional de Atacama (84.079 millones de pesos, equivalente a un 23,5%), la Seremi de Educación (69.213 millones de pesos, equivalente a 19,4%), la Dirección de Vialidad (40.343 millones de pesos, equivalente a un 11,3%), el Instituto de Previsión Social (38.942 millones de pesos; equivalente a un 10,9%) y el Servicio de Vivienda y Urbanización (26.017 millones de pesos; equivalente a un 7,3%). Lo anterior se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 13. Composición del ARI 2015 por Institución Pública.

N°	INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2014 (\$)	PARTIC. (%)
1	Dirección de Obras Hidráulicas	7.689.975.000	3.161.000.000	0,9%
2	Dirección Vialidad	180.722.750.000	40.343.298.000	11,3%
3	Dirección de General de Aguas	2.294.306.000	665.836.000	0,2%
4	Dirección de Arquitectura	699.276.000	550.000.000	0,2%
5	Dirección Portuarias	14.210.414.325	1.265.783.000	0,4%
6	Dirección de Aeropuertos	750.015.000	530.015.000	0,1%
7	Concesiones	3.345.699.000	283.078.000	0,1%
8	Seremi de Vivienda y Urbanismo	1.601.258.727	386.094.934	0,1%
9	Servicio de Vivienda y Urbanización	102.948.279.000	26.017.949.000	7,3%
10	Gobierno Regional	152.683.558.002	84.079.617.000	23,5%
11	Serv. Nac. para la Prevención y Rehab.	1.364.033.176	1.364.033.176	0,4%
12	Dirección Nacional de Emergencia	1.805.355	1.805.355	0,0%
13	Subsecretaría de Desarrollo Regional	5.480.162.250	5.480.162.250	1,5%
14	Servicio de Cooperación Técnica	596.691.674	596.691.674	0,2%
15	Servicio Nacional de Pesca	173.536.000	173.536.000	0,0%
16	CORFO	1.149.817.259	1.149.817.259	0,3%
17	Instituto de Estadísticas	83.392.350	83.392.350	0,0%
18	Servicio Nacional de Turismo	117.822.145	117.822.145	0,0%
19	Subsecretaría de Pesca	536.368.376	536.368.376	0,1%
20	Servicio Nacional del Consumidor	18.279.000	18.279.000	0,0%
21	Seremi de Planificación	713.856.100	713.856.100	0,2%
22	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	1.443.285.469	1.443.285.469	0,4%
23	Servicio Nacional de la Discapacidad	304.611.317	304.611.317	0,1%
24	Instituto de la Juventud	56.199.693	56.199.693	0,0%
25	Servicio Nacional del Adulto Mayor	334.134.035	334.134.035	0,1%
26	Corporación Nac. Desarrollo Indígena	30.000.000	30.000.000	0,0%
27	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	7.693.601.000	7.693.601.000	2,2%
28	Junta Nacional de Jardines Infantiles	6.297.845.664	4.096.430.567	1,1%
29	Seremi de Educación	69.213.915.325	69.213.915.325	19,4%
30	Dirección de Bibliotecas, Arch. y Museos	494.818.000	494.818.000	0,1%

N°	INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2014 (\$)	PARTIC. (%)
31	Consejo de la cultura y las artes	434.963.464	434.963.464	0,1%
32	Com. Nac. De Ciencia y Tecnología	534.903.000	534.903.000	0,1%
33	Seremi de Justicia	1.558.484.000	1.558.484.000	0,4%
34	Servicio Nacional de Menores	4.582.747.000	4.582.747.000	1,3%
35	Seremi de Agricultura	13.000.000	13.000.000	0,0%
36	Instituto de Desarrollo Agropecuario	2.365.203.000	2.365.203.000	0,7%
37	Servicio Agrícola y Ganadero	1.085.900.000	185.900.000	0,1%
38	Corporación Nac. Forestal	44.333.035	11.000.000	0,0%
39	Seremi del Trabajo	403.602.895	403.602.895	0,1%
40	Servicio Nac. de Capacitación y Empleo	1.590.387.240	1.590.387.240	0,4%
41	Instituto de Previsión Social	38.942.774.000	38.942.774.000	10,9%
42	Instituto de Seguridad Laboral	1.382.666.887	1.382.666.887	0,4%
43	Caja de la Previsión Defensa Nacional	2.840.096.330	2.840.096.330	0,8%
44	Subsecretaría de Previsión Social	26.655.473	26.655.473	0,0%
45	Seremi de Salud	6.300.185.964	6.300.185.964	1,8%
46	Servicio de Salud de Atacama	63.980.683.000	18.720.062.000	5,2%
47	Fondo Nacional de Salud	17.105.765.024	17.105.765.024	4,8%
48	Subsecretaría de Redes Asistenciales	349.489.391	349.489.391	0,1%
49	Seremi de Minería	488.806.438	488.806.438	0,1%
50	Servicio Nacional de Geología Minería	253.600.000	253.600.000	0,1%
51	Seremi de Transportes y Telecomunic.	197.670.316	197.670.316	0,1%
52	Instituto Nacional del Deporte	727.415.000	727.415.000	0,2%
53	Secretaría Gral. Gobierno	144.402.739	144.402.739	0,0%
54	Servicio Nacional de la Mujer	843.865.468	843.865.468	0,2%
55	Dirección de Promoción de Exportaciones	32.000.000	32.000.000	0,0%
56	Dirección Gral. de Aeronáutica Civil	5.992.084.293	5.992.084.293	1,7%
57	Subsecretaría del Medio Ambiente	435.500.000	435.500.000	0,1%
TOTAL		715.706.889.199	357.648.659.947	100%

Fuente: Plataforma Chileindica.

6.3. Distribución del Anteproyecto Regional 2015 por Ministerio.

De los diecisiete ministerios; seis de ellos representan en su conjunto un porcentaje significativo para este ARI 2015, estos son en orden descendente: el Ministerio del Interior con 25,4%, el Ministerio de Educación con 23,1%, el Ministerio de Obras Públicas con 13,1%, el Ministerio del Trabajo con un 12,6%, el Ministerio de Salud con 11,9% y finalmente el Ministerio de Vivienda con 7,4%. Todo lo cual suma en su conjunto un 93,5%. Lo anterior se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 14. Presupuesto ARI 2015 por Ministerio.

N°	MINISTERIO	ARI 2015 (\$)	PARTIC. (%)
1	Ministerio de Obras Públicas	46.799.010.000	13,1
2	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	26.404.043.934	7,4
3	Ministerio de Salud	42.475.502.379	11,9
4	Ministerio de Educación	82.468.631.356	23,1
5	Ministerio de Planificación	2.882.086.614	0,8
6	Ministerio del Interior	90.925.617.781	25,4
7	Ministerio de Agricultura	2.575.103.000	0,7
8	Ministerio de Justicia	6.141.231.000	1,7
9	Ministerio de Minería	742.406.438	0,2
10	Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	2.675.906.804	0,7
11	Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones	197.670.316	0,1
12	Ministerio del Trabajo y Previsión Social	45.186.182.825	12,6
13	Ministerio Secretaría General de Gobierno	871.817.739	0,2
14	Ministerio de Relaciones Exteriores	32.000.000	0,0
15	Ministerio de Defensa Nacional	5.992.084.293	1,7
16	Ministerio del Medio Ambiente	435.500.000	0,1
17	Servicio Nacional de la Mujer	843.865.468	0,2
TOTAL (\$)		357.648.659.947	100,0

Fuente: Plataforma Chileindica.

6.4. Análisis comparativo ARI 2014 – ARI 2015.

El Anteproyecto Regional de Inversiones de Atacama 2015 asciende a M\$ 357.648.659.947 y al compararlo con el año anterior presenta una disminución de M\$ 37.462.310, lo que representa una reducción del 9,5%, respecto del 2014.

El cuadro siguiente muestra la inversión por ministerio y su comparación con del año 2014 v/s año 2015. En él se puede observar en términos generales que se mantienen los principales sectores inversores como el: MOP, Educación, Salud, Interior, Trabajo, entre otros, sin embargo, marcan una tendencia a la disminución en sus presupuestos sectoriales.

Cuadro N° 15. Cuadro Comparativo ARI 2014-ARI 2015.

N°	MINISTERIO	ARI 2014 (M\$)	ARI 2015 (M\$)
1	Ministerio de Obras Públicas	68.523.359	46.799.010
2	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	24.180.532	26.404.044
3	Ministerio de Salud	47.025.267	42.475.502
4	Ministerio de Educación	87.579.831	82.468.631
5	Ministerio de Planificación	2.662.312	2.882.087
6	Ministerio del Interior	93.214.768	90.925.618
7	Ministerio de Agricultura	2.910.821	2.575.103
8	Ministerio de Justicia	6.748.261	6.141.231
9	Ministerio de Minería	730.000	742.406
10	Ministerio de Economía, Fomento y Reconst.	6.957.784	2.675.907
11	Ministerio de Transp. y Telecomunicaciones	481.264	197.670
12	Ministerio del Trabajo y Previsión Social	46.446.954	45.186.183
13	Ministerio Secretaría General de Gobierno	776.085	871.818
14	Dirección de Promoción de Exportaciones	25.000	32.000
15	Ministerio de Defensa Nacional	5.959.169	5.992.084
16	Ministerio del Medio Ambiente	94.970	435.500
17	Servicio Nacional de la Mujer	794.593	843.866
TOTAL (M\$)		395.110.970	357.648.660

Fuente: Plataforma Chileindica.

El siguiente cuadro se presenta un desglose del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, el cual está compuesto por los siguientes ítems presupuestarios: Proyectos (31.02) y Programas de Inversión (31.03); Adquisición de Activos Físicos No Financieros (29), Transferencias de Capital a Otras Entidades Públicas (33.03), Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas (24.03) y Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01).

Cuadro N° 16. Tabla de composición del ARI 2015, FNDR.

	ITEM PRESUPUESTARIO	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2015 (\$)
PROYECTOS ARRASTRE	Proyectos (31.02) - Programas de Inversión (31.03)	87.740.744.002	32.819.049.000
	A Otras Entidades Públicas (33.03) - Al Sector Privado (33.01)	686.288.000	386.789.000
	SUBTOTAL PROYECTOS DE ARRASTRE (\$)	88.427.032.002	33.205.838.000
PROYECTOS NUEVOS	Proyectos (31.02)	57.202.056.000	43.980.571.000
	Transf. Corrientes al Sector Privado (24.01) - Transf. Corrientes a Otras Ent. Públicas (24.03)		
	A Otras Entidades Públicas (33.03)		
	Adquisición de Activos Físicos no Financieros (29)	7.054.470.000	6.893.208.000
	SUBTOTAL PROYECTOS NUEVOS (\$)	64.256.526.000	50.873.779.000
	TOTAL PROYECTOS ARRASTRE - NUEVOS (\$)	152.683.558.002	84.079.617.000

Fuente: Gobierno Regional de Atacama.

A continuación se detallan los proyectos de arrastre y las iniciativas de inversión nuevas por ítem presupuestario:

Cuadro N° 17. Proyectos de Arrastre FNDR – Item Ppto. (31.01-02-03).

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ETAPA	ITEM PRESUPUESTARIO
30099767 (BIP)	Const. Observatorio y Mirador Astronómico Alto del Carmen	Comunal	Alto del Carmen	1.115.361.000	363.306.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30130047 (BIP)	Construcción Soluc. Sanitarias Las Breas-Perales, A. del Carmen	Comunal	Alto del Carmen	104.627.000	4.623.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30037151 (BIP)	Construcción relleno sanitario Caldera	Comunal	Caldera	1.754.180.984	394.345.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
20109498 (BIP)	Reposición Centro de Salud Familiar, Chañaral.	Comunal	Chañaral	2.398.124.000	2.116.932.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30061462 (BIP)	Restauración iglesia Nuestra Señora del Carmen, Chañaral	Comunal	Chañaral	834.742.000	522.062.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30076125 (BIP)	Reposición cuartel policial Chañaral	Comunal	Chañaral	1.782.308.617	128.558.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
20183379 (BIP)	Restauración casa Maldini, Copiapó	Comunal	Copiapó	106.877.052	39.707.000	Diseño	Proyectos (31.02)
30006920 (BIP)	Reposición Jardín infantil (íntegra) corona del inca Copiapó	Comunal	Copiapó	762.296.000	751.257.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30021129 (BIP)	Normal. hospital Copiapó etapas constructivas 4° Y 5°	Comunal	Copiapó	6.915.894.000	2.179.726.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30033131 (BIP)	Ampliación y equipamiento Centro de Tránsito y Distribución, Copiapó	Comunal	Copiapó	1.108.461.000	170.579.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30040024 (BIP)	Reposición Escuela D-34 Laura Robles Copiapó	Comunal	Copiapó	4.118.509.000	234.653.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30044040 (BIP)	Construcción Centro Salud Familiar Pedro León Gallo Copiapó	Comunal	Copiapó	3.558.589.000	2.589.378.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30059193 (BIP)	Construcción laboratorio salud laboral y ambiental región Atacama	Comunal	Copiapó	1.486.147.000	605.501.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30072454 (BIP)	Reposición CESFAM Bernardo Mellibovsky, Copiapó	Comunal	Copiapó	79.152.000	64.152.000	Diseño	Proyectos (31.02)
30078847 (BIP)	Ampliación y Mejoramiento Acceso Sur a Coppó. y Avda. Copayapu	Comunal	Copiapó	264.468.000	260.760.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30086265 (BIP)	Construcción pista de atletismo Copiapó	Comunal	Copiapó	2.726.560.000	2.724.299.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30091565 (BIP)	Reposición Liceo B-5 Mercedes Fritis M., Copiapó	Comunal	Copiapó	12.157.223.910	596.436.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30091568 (BIP)	Reposición Escuela F-35 Fundición Paipote, Copiapó	Comunal	Copiapó	8.194.143.708	6.037.195.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30099813 (BIP)	Mejoramiento espacios urbanos Estación Paipote 2° Etapa	Comunal	Copiapó	2.348.213.701	117.846.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30106451 (BIP)	Construcción obras de urbanización campamento Vista Al Valle	Comunal	Copiapó	1.069.395.000	904.593.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30106454 (BIP)	Construcción obras de urbanización campamento Villa El Cerro	Comunal	Copiapó	984.249.000	111.899.000	Ejecución	Proyectos (31.02)

ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIONES DE ATACAMA 2015

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ETAPA	ITEM PRESUPUESTARIO
30107716 (BIP)	Construcción Escuela multidéficit Rudecindo Peña Copiapó	Comunal	Copiapó	3.609.191.235	285.587.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30124663 (BIP)	Construcción Polideportivo Copiapó	Comunal	Copiapó	1.964.092.000	1.943.295.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30126248 (BIP)	Construcción ciclovías sector Copayapu y Ruta 5, Copiapó	Comunal	Copiapó	2.692.858.295	1.105.169.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30005809 (BIP)	Ampliación Liceo Manuel Magalanes M. Diego de Almagro	Comunal	D. de Almagro	937.748.565	127.651.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30096278 (BIP)	Reposición Puente Villa 4 de Octubre, D. de Almagro	Comunal	D. de Almagro	533.643.000	382.959.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30099602 (BIP)	Construcción Paseo Urbano Av. Pedro Aguirre Cerda, Diego de Almagro	Comunal	D. de Almagro	805.339.450	681.915.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30108268 (BIP)	Construcción Soluciones Sanitarias Localidad Inca de Oro	Comunal	D. de Almagro	888.388.969	223.836.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30001474 (BIP)	Restauración Iglesia Santa Rosa de Lima, Freirina	Comunal	Freirina	1.630.474.000	1.600.170.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30072781 (BIP)	Reposición Centro Salud Familiar Freirina	Comunal	Freirina	2.426.017.000	1.929.867.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30079054 (BIP)	Restauración edificio Los Portales, comuna Freirina	Comunal	Freirina	61.119.000	2.800.000	Diseño	Proyectos (31.02)
30074475 (BIP)	Construcción electrificación Canto del Agua, Carrizal Bajo y Totoral	Comunal	Huasco	1.241.885.000	746.621.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30081311 (BIP)	Reposición plaza Huasco Bajo, Huasco	Comunal	Huasco	268.636.000	12.736.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30099758 (BIP)	Construcción Centro Polivalente comuna de Huasco	Comunal	Huasco	276.408.000	6.304.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
20142987 (BIP)	Reposición y ampliación salas clases y dependencias U. Atacama Copiapó	Regional	Regional	124.815.000	1.231.000	Diseño	Proyectos (31.02)
30081427 (BIP)	Construcción Parque Botánico regional	Regional	Regional	227.296.000	32.722.000	Diseño	Proyectos (31.02)
30101766 (BIP)	Capacitación a comunidades de aguas subterráneas en Copiapó	Regional	Regional	91.750.000	15.919.000	Ejecución	Programas De Inversión (31.03)
30126219 (BIP)	Conservación caminos básicos de interés regional región de Atacama	Regional	Regional	1.756.271.000	976.272.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30074291 (BIP)	Mejoramiento Puente Ojancos y accesos, T. Amarilla	Comunal	Tierra Amarilla	2.051.779.682	35.330.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30076935 (BIP)	Construcción variante ruta C-35, T. Amarilla	Comunal	Tierra Amarilla	328.348.541	17.843.000	Diseño	Proyectos (31.02)
30081300 (BIP)	Reposición plazoleta San Antonio, T. Amarilla	Comunal	Tierra Amarilla	138.928.000	134.901.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30008193 (BIP)	Construcción prolongación Av. Matta - sector El Olivar, Vallenar	Comunal	Vallenar	193.574.000	96.031.000	Diseño	Proyectos (31.02)
30076948 (BIP)	Construcción centro tecnológico ambiental de Atacama Vallenar	Comunal	Vallenar	1.990.918.233	533.041.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30086288 (BIP)	Construcción relleno sanitario de la provincia del Huasco	Comunal	Vallenar	1.282.959.000	24.914.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30108301 (BIP)	Mejoramiento paseo ribereño, Vallenar	Comunal	Vallenar	7.105.000.060	765.461.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30124504 (BIP)	Mejoramiento veredas sector centro, Vallenar	Comunal	Vallenar	1.243.782.000	218.667.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				87.740.744.002	32.819.049.000		

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Administración y Finanzas

Cuadro N° 18. Proyectos de Arrastre FNDR - Transf. de Capital A Otras Ent. Públicas (33.03).

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ETAPA	ITEM PRESUPUESTARIO
30132148 (BIP)	Saneamiento títulos de dominio región de Atacama	Regional	Regional	449.646.000	299.077.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)
30130998 (BIP)	Transferencia programa validación y transf. tecnológica hortícola	Regional	Regional	236.642.000	87.712.000	Ejecución	Al Sector Privado (33.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				686.288.000	386.789.000		

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Administración y Finanzas.

Cuadro N° 19. Proyectos Nuevos Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ETAPA	ITEM PRESUPUESTARIO
30132132 (BIP)	Construcción polideportivo El Tránsito Alto del Carmen	Comunal	Alto del Carmen	1.453.773.000	1.453.773.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30066071 (BIP)	Reposición Edificio Municipal Alto del Carmen	Comunal	Alto del Carmen	2.011.164.000	1.368.292.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30124582 (BIP)	Construcción Espacio Público Sendero de la Procesión Alto del Carmen	Comunal	Alto del Carmen	40.500.000	40.500.000	Diseño	Proyectos (31.02)
30132303 (BIP)	Construcción Sistema de Alcantarillado, Alto del Carmen	Comunal	Alto del Carmen	1.178.437.000	1.178.437.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30131452 (BIP)	Construcción Plan de Cierre y Sellado Vertedero Chanchoquín	Comunal	Alto del Carmen	40.824.000	40.824.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30132296 (BIP)	Construcción Sistema Alcantarillado San Félix, A del Carmen	Comunal	Alto del Carmen	1.433.507.000	1.433.507.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30132389 (BIP)	Const. Sistema de Alcantarillado El Tránsito, Alto del Carmen	Comunal	Alto del Carmen	1.843.108.000	1.843.108.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30273179 (BIP)	Ampliación y adecuaciones biblioteca municipal Caldera	Comunal	Caldera	254.424.000	254.424.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30261631 (BIP)	Reposición bandejes calle Chorrillos etapa 3°, Caldera	Comunal	Caldera	2.200.000.000	1.102.000.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
20142765 (BIP)	Reposición Escuela Básica D-45 M. Orella E., Caldera	Comunal	Caldera	6.405.235.000	5.207.911.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30082431 (BIP)	Mejoramiento borde costero playa Las Machas Bahía Inglesa, Caldera	Comunal	Caldera	1.321.287.000	650.000.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30082427 (BIP)	Mejoramiento borde costero playas Brava y del Jefe, Caldera	Comunal	Caldera	1.257.280.000	650.000.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30132179 (BIP)	Reposición plaza Independencia, Chañaral	Comunal	Chañaral	439.090.000	439.090.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30081265 (BIP)	Reposición Paseo Arturo Prat, Chañaral	Comunal	Chañaral	36.377.000	36.377.000	Diseño	Proyectos (31.02)
30124464 (BIP)	Reposición Bandejón Central Avenida Andrés Bello, Chañaral	Comunal	Chañaral	514.200.000	514.200.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30124471 (BIP)	Reposición Bandejón Central Avenida Colo Colo, Chañaral	Comunal	Chañaral	804.128.000	804.128.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30132180 (BIP)	Reposición Plaza de Armas Manuel Antonio Matta, Chañaral	Comunal	Chañaral	82.718.000	53.772.000	Diseño	Proyectos (31.02)
30137812 (BIP)	Conservación de calles y vías Copiapó	Comunal	Copiapó	9.452.427.000	8.016.000.000	Ejecución	Proyectos (31.02)

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ETAPA	ITEM PRESUPUESTARIO
30137616 (BIP)	Mejoramiento pavimentación avenida Vichuquén - Kinray, Copiapó	Comunal	Copiapó	236.205.000	230.237.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30124531 (BIP)	Mejoramiento plaza Cacique Colipi, Copiapó	Comunal	Copiapó	595.418.000	595.418.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30262523 (BIP)	Restauración Villa Viña de Cristo, Copiapó	Comunal	Copiapó	119.711.000	82.710.000	Diseño	Proyectos (31.02)
20183379 (BIP)	Restauración casa Maldini, Copiapó	Comunal	Copiapó	600.000.000	450.000.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30101804 (BIP)	Mejoramiento sistema de información hidrológica cuenca Copiapó	Provincial	Copiapó	150.000.000	150.000.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30072454 (BIP)	Reposición CESFAM Bernardo Mellibovsky, Copiapó	Comunal	Copiapó	425.000.000	425.000.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30116014 (BIP)	Rep. Veredas y Obras Complem. Sector Centro Copiapó	Comunal	Copiapó	3.385.271.000	1.971.610.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30132184 (BIP)	Reposición pavimentos Av. Juan Martínez, D. de Almagro	Comunal	Diego de Almagro	945.806.000	434.804.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30098773 (BIP)	Reposición piscina y construcción cubierta C.D. D. de Almagro	Comunal	Diego de Almagro	1.595.336.000	500.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30132183 (BIP)	Reposición y ampliación alumbrado público D. de Almagro	Comunal	Diego de Almagro	617.646.000	304.445.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30076167 (BIP)	Reposición hospital comunitario D. de Almagro	Comunal	Diego de Almagro	91.000.000	91.000.000	Diseño	Proyectos (31.02)
30257223 (BIP)	Reposición estadio techado comuna de Freirina	Comunal	Freirina	1.312.364.000	549.650.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30123181 (BIP)	Construcción Plan de Cierre y Sellado Vertedero de Freirina	Comunal	Freirina	190.903.000	190.903.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30124316 (BIP)	Construcción Parque Recreativo Huasco Bajo	Comunal	Huasco	1.403.721.000	982.762.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30121974 (BIP)	Reposición Esc. F-101 El Olivar Huasco Bajo	Comunal	Huasco	33.976.000	33.976.000	Diseño	Proyectos (31.02)
30081306 (BIP)	Reposición plaza Prat y calle Craig, Huasco	Comunal	Huasco	1.136.650.000	1.136.650.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30070199 (BIP)	Reposición hospital comunitario de Huasco	Comunal	Huasco	191.000.000	191.000.000	Diseño	Proyectos (31.02)
30127041 (BIP)	Const. sistema de alerta y alarma sonoro, reg. de Atacama	Regional	Regional	2.672.153.000	2.672.153.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30124250 (BIP)	Diag. red de monitoreo y control de la cuenca río Copiapó	Regional	Regional	685.802.000	685.802.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30128427 (BIP)	Mej. Sist. Radiocomunicación parques nacionales Atacama	Regional	Regional	502.006.000	502.006.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30263723 (BIP)	Construcción polideportivo, comuna de Tierra Amarilla	Comunal	Tierra Amarilla	1.963.109.000	1.963.109.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30129209 (BIP)	Reposición alumbrado público comuna de T. Amarilla	Comunal	Tierra Amarilla	1.048.790.000	53.922.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30081288 (BIP)	Reposición centro cívico religioso Los Loros, T. Amarilla	Comunal	Tierra Amarilla	529.400.000	529.400.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30129139 (BIP)	Rep. estación fluviométrica río Manflas, T. Amarilla	Comunal	Tierra Amarilla	17.631.000	17.631.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30118764 (BIP)	Ampliación Liceo Bicentenario, Vallenar	Comunal	Vallenar	2.182.538.000	847.399.000	Ejecución	Proyectos (31.02)

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ETAPA	ITEM PRESUPUESTARIO
30076551 (BIP)	Construcción CESFAM Altiplano Norte, Vallenar	Comunal	Vallenar	205.733.000	205.733.000	Diseño	Proyectos (31.02)
30264174 (BIP)	Mejoramiento gimnasio Escuela de Deportes, Vallenar	Comunal	Vallenar	341.876.000	341.876.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30037140 (BIP)	Reposición Alumbrado Público, Vallenar	Comunal	Vallenar	3.177.403.000	3.177.403.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
30141522 (BIP)	Reposición de Pavimento Varios Sectores de Domeyko, Vallenar	Comunal	Vallenar	77.129.000	77.129.000	Ejecución	Proyectos (31.02)
SUB-TOTAL INSTITUCIÓN				57.202.056.000	43.980.571.000		

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Administración y Finanzas

Cuadro N° 20. Proyectos Nuevos FNDR: Transf. Corrientes al Sector Privado (24.01) – Transf. Corrientes a Otras Ent. Públicas (24.03) - Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ETAPA	ITEM PRESUPUESTARIO
24.01.006	Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama	Regional	Regional	2.105.788.000	2.105.788.000	Ejecuc.	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
33.03.125	Fondo Regional de Iniciativas Local FRIL	Regional	Regional	200.000.000	200.000.000	Ejecuc.	A Otras Entidades Públicas (33.03)
24.03.001	Municipalidades - Actividades Culturales	Regional	Regional	250.000.000	250.000.000	Ejecuc.	Transferencias Corrientes a Otras E. Públicas (24.03)
24.03.006	Municipalidades - Actividades de carácter social y rehabilitación	Regional	Regional	250.000.000	250.000.000	Ejecuc.	Transferencias Corrientes a Otras E. Públicas (24.03)
24.03.005	Municipalidades - Actividades de Seguridad Ciudadana	Regional	Regional	250.000.000	250.000.000	Ejecuc.	Transferencias Corrientes a Otras E. Públicas (24.03)
24.03.003	Municipalidades - Actividades Deportivas	Regional	Regional	250.000.000	250.000.000	Ejecuc.	Transferencias Corrientes a Otras E. Públicas (24.03)
24.01.006	Sector privado Actividades carácter Social y Rehabilitación Drogas	Regional	Regional	320.000.000	320.000.000	Ejecuc.	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.001	Sector privado Actividades Culturales	Regional	Regional	320.000.000	320.000.000	Ejecuc.	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.005	Sector privado Actividades de Seguridad Ciudadana	Regional	Regional	320.000.000	320.000.000	Ejecuc.	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.003	Sector privado Actividades deportivas	Regional	Regional	320.000.000	320.000.000	Ejecuc.	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
30137405 (BIP)	Capacitación especialización y calificación de mujeres de Atacama	Regional	Regional	348.633.000	348.633.000	Ejecuc.	A Otras Entidades Públicas (33.03)
30132211 (BIP)	Difusión fortalecimiento exportador de la PYMEX de la Atacama	Regional	Regional	511.264.000	350.002.000	Ejecuc.	A Otras Entidades Públicas (33.03)
30131708 (BIP)	Habilitación servicios telecom. zona Wifi Atacama	Regional	Regional	80.457.000	80.457.000	Ejecuc.	A Otras Entidades Públicas (33.03)
30218922 (BIP)	Transf. Prog. Reg. de estimulación artificial precipit. Atacama	Regional	Regional	355.000.000	355.000.000	Ejecuc.	A Otras Entidades Públicas (33.03)
30132129 (BIP)	Reposición camiones aljibe, Copiapó	Comunal	Copiapó	324.412.000	324.412.000	Ejecuc.	Adquisición de Activos Físicos no Financieros (29)
30137814 (BIP)	Reposición computadores escuelas y liceos, Copiapó	Comunal	Copiapó	848.916.000	848.916.000	Ejecuc.	Adq.de Activos Físicos no Financieros (29)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				7.054.470.000	6.893.208.000		

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Administración y Finanzas.

Cuadro N° 21. Total FNDR.

ITEM PRESUPUESTARIO	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2015 (\$)
SUBTOTAL PROYECTOS DE ARRASTRE (\$)	88.427.032.002	33.205.838.000
SUBTOTAL PROYECTOS NUEVOS (\$)	64.256.526.000	50.873.779.000
TOTAL FNDR (\$)	152.683.558.002	84.079.617.000

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Administración y Finanzas.

6.5. Análisis distribución territorial del Fondo de Desarrollo Regional de las iniciativas nuevas presentadas en el ARI 2015.

TERRITORIO	CANT. IDIS	DIST. (%)
Copiapó	8	17,02
A. del Carmen	7	14,89
Chañaral	5	10,64
Vallenar	5	10,64
Caldera	5	10,64
Huasco	4	8,51
D. de Almagro	4	8,51
T. Amarilla	4	8,51
Regional	3	6,38
Freirina	2	4,26
TOTAL	47	100,00

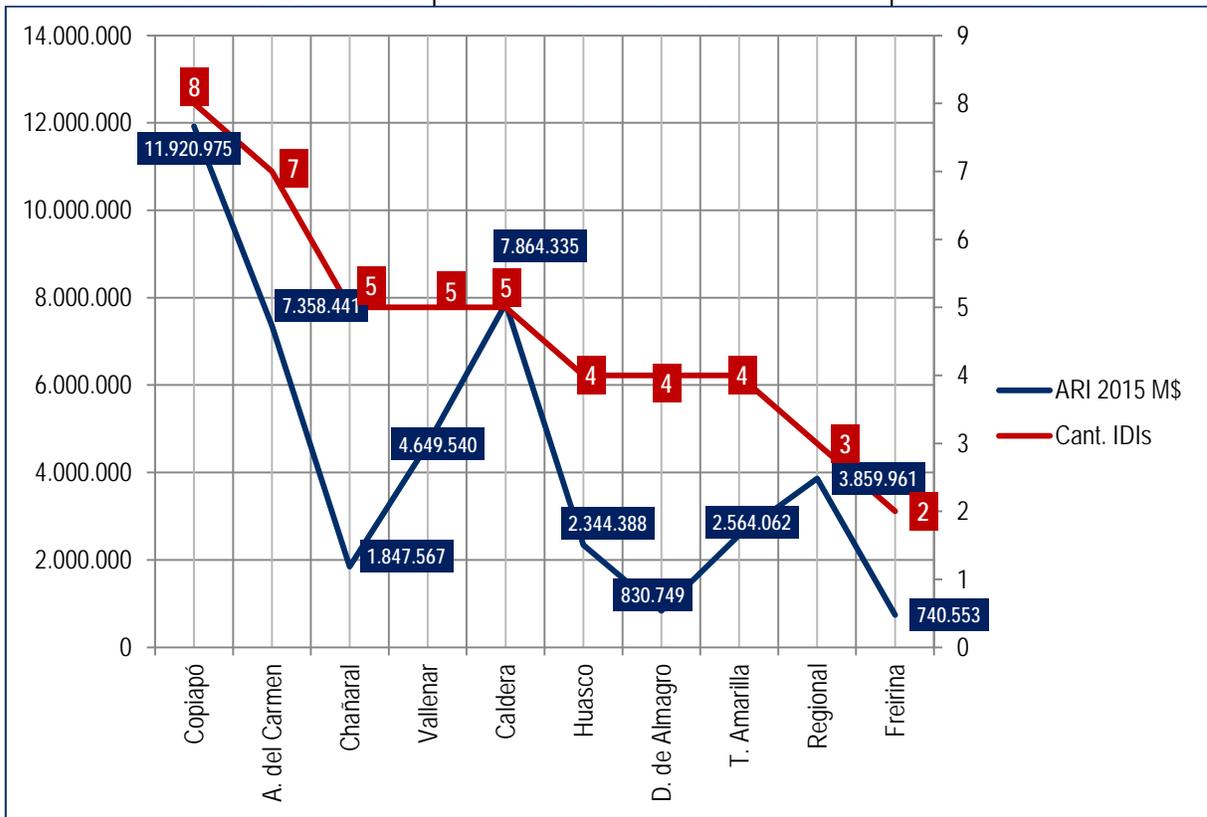
Fuente: Gobierno Regional de Atacama.

En el presente año la comuna que presentan una mayor cartera de proyectos nuevos corresponde a la comuna de Copiapó (17.02%) con 8 iniciativas, en segundo lugar la comuna de Alto del Carmen (14.89%) con 7 iniciativas. Las comunas de Chañaral, Vallenar y Caldera presentan una cartera nueva de 5 iniciativas cada una, lo que representa el 10.64% de participación de cada una de ellas. Con menor cantidad de iniciativas se encuentra la comuna de Freirina con 4.26% equivalente a 2 iniciativas de inversión

La cartera de proyectos nuevos alcanza un total estimado de M\$ 43.980.571, de ellos M\$ 11.920.975 corresponden a la comuna de Copiapó, M\$ 7.864.335 a la comuna de Caldera y M\$ 7.358.441 a la comuna de Alto del Carmen. Es importante señalar que el mayor valor de la inversión de Caldera se afecta por la construcción de la Escuela Manuel Orella, cuyo costo supera los M\$ 5.200.000 para el año 2015.

La siguiente gráfica ilustra el comportamiento de las comunas versus monto solicitado 2015, cruzado con la cantidad de iniciativas presentadas al proceso presupuestario 2015.

Gráfico N° 2. Iniciativas presentadas versus montos solicitados por comuna.



Fuente: Gobierno Regional de Atacama.

Cuadro N° 22. Detalle de las iniciativas por comuna y por institución responsable.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	SOLICITADO 2015 (\$)	ETAPA	ITEM PRESUPUESTARIO	I. RESPONSABLE
30132132 (BIP)	Construcción polideportivo El Tránsito Alto del Carmen	Comunal	Alto del Carmen	1.453.773.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de A. del Carmen
30066071 (BIP)	Reposición Edificio Municipal Alto del Carmen	Comunal	Alto del Carmen	1.368.292.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de A. del Carmen
30124582 (BIP)	Construcción Espacio Público Sendero de la Procesión Alto del Carmen	Comunal	Alto del Carmen	40.500.000	Diseño	Proyectos (31.02)	Seremi Vivienda
30132303 (BIP)	Construcción Sistema de Alcantarillado, Alto del Carmen	Comunal	Alto del Carmen	1.178.437.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de A. del Carmen
30131452 (BIP)	Construcción Plan de Cierre y Sellado Vertedero Chancoquín	Comunal	Alto del Carmen	40.824.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de A. del Carmen
30132296 (BIP)	Construcción Sistema Alcantarillado San Félix, A del Carmen	Comunal	Alto del Carmen	1.433.507.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de A. del Carmen
30132389 (BIP)	Construcción Sistema de Alcantarillado El Tránsito, Alto del Carmen	Comunal	Alto del Carmen	1.843.108.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de A. del Carmen
30273179 (BIP)	Ampliación y adecuaciones biblioteca municipal Caldera	Comunal	Caldera	254.424.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de Caldera
30261631 (BIP)	Reposición bandejoneras calle Chorrillos etapa 3°, Caldera	Comunal	Caldera	1.102.000.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	Seremi Vivienda
20142765 (BIP)	Reposición Escuela Básica D-45 M. Orella E., Caldera	Comunal	Caldera	5.207.911.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de Caldera
30082431 (BIP)	Mejoramiento borde costero playa Las Machas Bahía Inglesa, Caldera	Comunal	Caldera	650.000.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	D. Obras Portuarias MOP
30082427 (BIP)	Mejoramiento borde costero playas Brava y del Jefe, Caldera	Comunal	Caldera	650.000.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	D. Obras Portuarias MOP
30132179 (BIP)	Reposición plaza Independencia, Chañaral	Comunal	Chañaral	439.090.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de Chañaral
30081265 (BIP)	Reposición Paseo Arturo Prat, Chañaral	Comunal	Chañaral	36.377.000	Diseño	Proyectos (31.02)	Seremi Vivienda
30124464 (BIP)	Reposición Bandejón Central Avenida Andrés Bello, Chañaral	Comunal	Chañaral	514.200.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de Chañaral
30124471 (BIP)	Reposición Bandejón Central Avenida Colo Colo, Chañaral	Comunal	Chañaral	804.128.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de Chañaral
30132180 (BIP)	Reposición Plaza de Armas Manuel Antonio Matta, Chañaral	Comunal	Chañaral	53.772.000	Diseño	Proyectos (31.02)	M. de Chañaral
30137812 (BIP)	Conservación de calles y vías Copiapó	Comunal	Copiapó	8.016.000.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de Copiapó
30137616 (BIP)	Mejoramiento pavimentación avenida Vichuquén - Kinray, Copiapó	Comunal	Copiapó	230.237.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	Seremi Vivienda
30124531 (BIP)	Mejoramiento plaza Cacique Colipi, Copiapó	Comunal	Copiapó	595.418.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de Copiapó
30262523 (BIP)	Restauración Villa Viña de Cristo, Copiapó	Comunal	Copiapó	82.710.000	Diseño	Proyectos (31.02)	D. Arquitectura
20183379 (BIP)	Restauración casa Maldini, Copiapó	Comunal	Copiapó	450.000.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	D. Arquitectura
30101804 (BIP)	Mejoramiento sistema de información hidrológica cuenca Copiapó	Provincial	Copiapó	150.000.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	D. General de Aguas
30072454 (BIP)	Reposición CESFAM Bernardo Mellibovsky, Copiapó	Comunal	Copiapó	425.000.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de Copiapó

ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIONES DE ATACAMA 2015

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	SOLICITADO 2015 (\$)	ETAPA	ITEM PRESUPUESTARIO	I. RESPONSABLE
30116014 (BIP)	Reposición Veredas y Obras Complementarias Sector Centro Copiapó	Comunal	Copiapó	1.971.610.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de Copiapó
30132184 (BIP)	Reposición pavimentos Av. Juan Martínez, D. de Almagro	Comunal	Diego de Almagro	434.804.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de Diego de Almagro
30098773 (BIP)	Reposición piscina y construcción cubierta C.D. D. de Almagro	Comunal	Diego de Almagro	500.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de Diego de Almagro
30132183 (BIP)	Reposición y ampliación alumbrado público D. de Almagro	Comunal	Diego de Almagro	304.445.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de Diego de Almagro
30076167 (BIP)	Reposición hospital comunitario D. de Almagro	Comunal	Diego de Almagro	91.000.000	Diseño	Proyectos (31.02)	Servicio Salud Atacama
30257223 (BIP)	Reposición estadio techado comuna de Freirina	Comunal	Freirina	549.650.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de Freirina
30123181 (BIP)	Construcción Plan de Cierre y Sellado Vertedero de Freirina	Comunal	Freirina	190.903.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de Freirina
30124316 (BIP)	Construcción Parque Recreativo Huasco Bajo	Comunal	Huasco	982.762.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de Huasco
30121974 (BIP)	Reposición Esc. F-101 El Olivar Huasco Bajo	Comunal	Huasco	33.976.000	Diseño	Proyectos (31.02)	M. de Huasco
30081306 (BIP)	Reposición plaza Prat y calle Craig, Huasco	Comunal	Huasco	1.136.650.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	Seremi Vivienda
30070199 (BIP)	Reposición hospital comunitario de Huasco	Comunal	Huasco	191.000.000	Diseño	Proyectos (31.02)	Servicio Salud Atacama
30127041 (BIP)	Construcción sistema de alerta y alarma sonoro, región de Atacama	Regional	Regional	2.672.153.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	Ofic. Nac. de Emergencia
30124250 (BIP)	Diagnóstico red de monitoreo y control de la cuenca río Copiapó	Regional	Regional	685.802.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	D. General de Aguas
30128427 (BIP)	Mej. Sist. Radiocomunicación parques nacionales Atacama	Regional	Regional	502.006.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	Conaf Atacama
30263723 (BIP)	Construcción polideportivo, comuna de Tierra Amarilla	Comunal	Tierra Amarilla	1.963.109.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de Tierra Amarilla
30129209 (BIP)	Reposición alumbrado público comuna de T. Amarilla	Comunal	Tierra Amarilla	53.922.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de Tierra Amarilla
30081288 (BIP)	Reposición centro cívico religioso Los Loros, T. Amarilla	Comunal	Tierra Amarilla	529.400.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	Seremi Vivienda
30129139 (BIP)	Reposición estación fluviométrica río Manflas, T. Amarilla	Comunal	Tierra Amarilla	17.631.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	D. General de Aguas
30118764 (BIP)	Ampliación Liceo Bicentenario, Vallenar	Comunal	Vallenar	847.399.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de Vallenar
30076551 (BIP)	Construcción CESFAM Altiplano Norte, Vallenar	Comunal	Vallenar	205.733.000	Diseño	Proyectos (31.02)	M. de Vallenar
30264174 (BIP)	Mejoramiento gimnasio Escuela de Deportes, Vallenar	Comunal	Vallenar	341.876.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de Vallenar
30037140 (BIP)	Reposición Alumbrado Público, Vallenar	Comunal	Vallenar	3.177.403.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de Vallenar
30141522 (BIP)	Reposición de Pavimento Varios Sectores de Domeyko, Vallenar	Comunal	Vallenar	77.129.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	M. de Vallenar
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				43.980.571.000			

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Administración y Finanzas.

6.6. Exploratorio 2015 por Ministerio.

6.6.1. Ministerio de Obras Públicas.

Cuadro N° 23. Distribución del presupuesto Ministerio de Obras Públicas.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2015 (\$)
Dirección de Obras Hidráulicas	7.689.975.000	3.161.000.000
Dirección Vialidad	180.722.750.000	40.343.298.000
Dirección de General de Aguas	2.294.306.000	665.836.000
Dirección de Arquitectura	699.276.000	550.000.000
Dirección Portuarias	14.210.414.325	1.265.783.000
Dirección de Aeropuertos	750.015.000	530.015.000
Concesiones	3.345.699.000	283.078.000
TOTAL MINISTERIO DE OO.PP.	209.712.435.325	46.799.010.000

Fuente: Plataforma Chileindica.

Cuadro N° 24. Distribución del presupuesto Dirección de Arquitectura

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
41906	Ampliación edificio MOP Atacama	Comunal	Copiapó	Sectorial Obras Publicas	49.000.000	49.000.000	Proyectos (31.02)
30106774 (BIP)	Mejoramiento estructural edificio MOP Atacama	Comunal	Copiapó	Sectorial Obras Publicas	650.276.000	501.000.000	Proyectos (31.02)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					699.276.000	550.000.000	

Fuente: Dirección de Arquitectura

Cuadro N° 25. Distribución del presupuesto Administración Sistema de Concesiones.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
470-0	Nuevo aeropuerto regional de Atacama , III Región (Estudios)	Comunal	Caldera	Sectorial Obras Publicas	35.784.000	7.001.000	Proyectos (31.02)
29000051 (BIP)	Aeropuerto de Atacama (Inspección Fiscal)	Comunal	Caldera	Sectorial Obras Publicas	1.071.845.000	121.885.000	Proyectos (31.02)
29000185 (BIP)	Ruta 5 Atacama, III Región y ruta Vallenar -Husco (Inspección Fiscal)	Regional	Regional	Sectorial Obras Publicas	2.238.070.000	154.192.000	Proyectos (31.02)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					3.345.699.000	283.078.000	

Fuente: Administración Sistema de Concesiones MOP

Cuadro N° 26. Distribución del presupuesto Dirección de Obras Portuarias.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
30080785 (BIP)	Conservación obras portuarias menores III Región	Comunal	Caldera	Sectorial Obras Publicas	2.298.342.000	812.156.000	Proyectos (31.02)
30035228 (BIP)	Construcción infraestructura portuaria Caleta Pan de Azúcar	Comunal	Chañaral	Sectorial Obras Publicas	115.504.325	41.268.000	Proyectos (31.02)
30035228 (BIP)	Construcción infraestructura portuaria Caleta Pan de Azúcar	Comunal	Chañaral	Sectorial Obras Publicas	1.600.010.000	10.000	Proyectos (31.02)
30088563 (BIP)	Mejoramiento borde costero Chañaral	Comunal	Chañaral	Sectorial Obras Publicas	750.000.000	10.000	Proyectos (31.02)
30082431 (BIP)	Mej. borde costero playa Las Machas, Bahía Inglesa	Comunal	Caldera	Sectorial Obras Publicas	4.245.768.000	100.000.000	Proyectos (31.02)
30082427 (BIP)	Mejoramiento borde costero playas Brava y del Jefe, Caldera	Comunal	Caldera	Sectorial Obras Publicas	3.949.132.000	239.990.000	Proyectos (31.02)
30088016 (BIP)	Mejoramiento borde costero, Huasco	Comunal	Huasco	Sectorial Obras Publicas	72.839.000	72.329.000	Proyectos (31.02)
30088016 (BIP)	Mejoramiento borde costero, Huasco	Comunal	Huasco	Sectorial Obras Publicas	1.028.809.000	10.000	Proyectos (31.02)
30231573 (BIP)	Reposición muelle pescadores artesanales de Huasco	Comunal	Huasco	Sectorial Obras Publicas	150.010.000	10.000	Proyectos (31.02)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					14.210.414.325	1.265.783.000	

Fuente: Dirección Obras Portuarias

Cuadro N° 27. Distribución del presupuesto Dirección General de Aguas.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
30115274 (BIP)	Actualización de acciones para mejor manejo recursos hídricos cuenca Atacama	Provincial	Copiapó	Sectorial Obras Publicas	342.580.000	180.000.000	Estudios Básicos (31.01)
41827	Análisis y desarrollo conceptual de sistema de información de la cuenca de Copiapó para gestión hídrica integrada III Región	Comunal	Copiapó	Sectorial Obras Publicas	150.000.000	100.000.000	Estudios Básicos (31.01)
30126968 (BIP)	Diagnóstico de disponibilidad hídrica en las cuencas Alto Andina III Región	Provincial	Chañaral, Copiapó	Sectorial Obras Publicas	406.941.000	200.000.000	Estudios Básicos (31.01)
30134742 (BIP)	Diagnóstico modelo de gestión hídrica integrada cuenca Copiapó cuenca del río Copiapó	Provincial	Copiapó	Sectorial Obras Publicas	1.394.785.000	185.836.000	Estudios Básicos (31.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					2.294.306.000	665.836.000	

Fuente: Dirección General de Aguas

Cuadro N° 28. Distribución del presupuesto Dirección Regional de Vialidad.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
30224273 (BIP)	Conservación red vial Atacama (2015-2016-2017) -	Regional	Regional	Sectorial Obras Publicas	5.150.000.000	1.700.000.000	Proyectos (31.02)
30106221 (BIP)	Conserv. global mixto caminos red vial III Región 2011-2015	Regional	Regional	Sectorial Obras Publicas	49.485.215.000	13.147.362.000	Proyectos (31.02)
30224024 (BIP)	Conservación red vial adm. directa III Región año 2015	Regional	Regional	Sectorial Obras Publicas	2.352.000.000	2.352.000.000	Proyectos (31.02)
30102078 (BIP)	Conservación red vial región de Atacama 2012-2014	Regional	Regional	Sectorial Obras Publicas	19.035.319.000	1.092.000.000	Proyectos (31.02)
30106597 (BIP)	Construcción conexión vial ruta C-46 - Puertos de Huasco	Comunal	Huasco	Sectorial Obras Publicas	300.000.000	50.000.000	Proyectos (31.02)
30076935 (BIP)	Construcción variante ruta C-35, T. Amarilla	Comunal	Copiapó	Sectorial Obras Publicas	2.500.000.000	100.000.000	Proyectos (31.02)
30134953 (BIP)	Diagnóstico ruta C-354 S: Caldera - B. Inglesa	Comunal	Caldera	Sectorial Obras Publicas	50.000.000	10.000.000	Estudios Básicos (31.01)
30133012 (BIP)	Mejoramiento CBI ruta costera C-10, sector Huasco - Carrizal Bajo	Comunal	Huasco	Sectorial Obras Publicas	6.040.000.000	40.000.000	Proyectos (31.02)
30122835 (BIP)	Mejoramiento pasada urbana por Paipote, RUTA 31 CH	Comunal	Copiapó	Sectorial Obras Publicas	151.583.000	32.638.000	Proyectos (31.02)
20171095 (BIP)	Mejoramiento Paso San Francisco en Tercera región	Provincial	Copiapó - Chañaral	Sectorial Obras Publicas	28.878.022.000	5.231.064.000	Proyectos (31.02)
30110521 (BIP)	Mejoramiento ruta C-13, cruce ruta 5 (Chañaral) - El Salado	Comunal	Chañaral	Sectorial Obras Publicas	266.319.000	15.534.000	Proyectos (31.02)
30099665 (BIP)	Mejoramiento ruta C-13, sector El Salado - D. de Almagro	Provincial	Chañaral	Sectorial Obras Publicas	11.373.000.000	50.000.000	Proyectos (31.02)
30081108 (BIP)	Mejoramiento ruta C-46, Vallenar Huasco	Comunal	Vallenar	Sectorial Obras Publicas	19.514.118.000	5.270.000.000	Proyectos (31.02)
30132977 (BIP)	Mejoramiento ruta C-48 Vallenar- A. del Carmen	Provincial	Huasco	Sectorial Obras Publicas	619.500.000	309.000.000	Proyectos (31.02)
30124736 (BIP)	Mejoramiento ruta C-495 El Tránsito, A. del Carmen	Comunal	Alto del Carmen	Sectorial Obras Publicas	2.307.778.000	1.534.700.000	Proyectos (31.02)
30124429 (BIP)	Mejoramiento ruta C-495 sector La Fragua-Junta de Valeriano	Comunal	Alto del Carmen	Sectorial Obras Publicas	300.000.000	40.000.000	Proyectos (31.02)
30852	Mejoramiento ruta costera sector Chañaral-Pan de Azúcar - ruta 5	Comunal	Chañaral	Sectorial Obras Publicas	450.000.000	40.000.000	Proyectos (31.02)
30132982 (BIP)	Mejoramiento taludes C-527, sector acceso norte a Vallenar	Comunal	Vallenar	Sectorial Obras Publicas	53.500.000	10.000.000	Proyectos (31.02)
30099077 (BIP)	Reposición Puente Nicolasa en ruta C-530	Comunal	Freirina	Sectorial Obras Publicas	1.979.000.000	105.000.000	Proyectos (31.02)
39767	Reposición ruta 5 S: cuesta Portezuelo Blanco - Límite II Reg.	Regional	Regional	Sectorial Obras Publicas	390.000.000	50.000.000	Proyectos (31.02)
30077537 (BIP)	Reposición ruta 5, sector Caldera - Obispito	Comunal	Caldera	Sectorial Obras Publicas	14.888.896.000	5.250.000.000	Proyectos (31.02)
30080603 (BIP)	Reposición ruta 5, sector Obispito - Portofino	Provincial	Copiapó - Chañaral	Sectorial Obras Publicas	14.638.500.000	3.914.000.000	Proyectos (31.02)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					180.722.750.000	40.343.298.000	

Cuadro N° 29. Distribución del presupuesto Dirección de Aeropuerto.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
41667	Conservación Aeródromo Desierto de Atacama Caldera	Comunal	Caldera	Sectorial Obras Publicas	440.500.000	220.500.000	Proyectos (31.02)
38808	Conservación menor Aeródromo Chañaral, III Región.	Comunal	Chañaral	Sectorial Obras Publicas	309.515.000	309.515.000	Proyectos (31.02)
Subtotal Institución					750.015.000	530.015.000	

Fuente: Dirección de Aeropuertos.

Cuadro N° 30. Distribución del presupuesto Dirección de Obras Hidráulicas.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
30122089 (BIP)	Conservación de riberas de cauces naturales, III Región (2013-2015)	Regional	Regional	Sectorial Obras Publicas	996.701.000	181.000.000	Proyectos (31.02)
30232172 (BIP)	Conservación Laguna Grande del Huasco Valle del Tránsito	Comunal	Alto del Carmen	Sectorial Obras Publicas	412.000.000	300.000.000	Proyectos (31.02)
30122086 (BIP)	Conservación red primaria colectores AA.II, III Región (2013-2015)	Regional	Regional	Sectorial Obras Publicas	331.048.000	100.000.000	Proyectos (31.02)
30198422 (BIP)	Construcción Embalse el Carmen Alto del Carmen	Comunal	Alto del Carmen	Sectorial Obras Publicas	1.339.000.000	800.000.000	Proyectos (31.02)
30003054 (BIP)	Construcción obras de defensas fluviales río Huasco	Comunal	Vallenar	Sectorial Obras Publicas	750.000.000	300.000.000	Proyectos (31.02)
30080529 (BIP)	Construcción obras fluviales río Copiapó III Etapa	Provincial	Copiapó	Sectorial Obras Publicas	1.449.926.000	160.000.000	Proyectos (31.02)
30089850 (BIP)	Diagnóstico Plan Manejo cuenca río Huasco	Comunal	Vallenar	Sectorial Obras Publicas	195.300.000	10.000.000	Estudios Básicos (31.01)
30080530 (BIP)	Diagnóstico Plan Manejo técnico río Salado Chañaral	Comunal	Chañaral	Sectorial Obras Publicas	195.000.000	10.000.000	Estudios Básicos (31.01)
2121043-0	Construcción proyectos nuevos 2015 agua potable rural III Región	Regional	Regional	Sectorial Obras Publicas	2.021.000.000	1.300.000.000	Proyectos (31.02)
Subtotal Institución					7.689.975.000	3.161.000.000	

Fuente: Dirección de Obras Hidráulicas

6.6.2. Ministerio de Vivienda.

Cuadro N° 31. Distribución del presupuesto Ministerio de Vivienda.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2015 (\$)
Seremi de Vivienda y Urbanismo	1.601.258.727	386.094.934
Servicio de Vivienda y Urbanización	102.948.279.000	26.017.949.000
TOTAL MINISTERIO DE VIVIENDA	104.549.537.727	26.404.043.934

Fuente: Plataforma Chileindica

Cuadro N° 32. Distribución del presupuesto SEREMI de Vivienda y Urbanismo.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCION	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
30280827-0	Actualización Plan Regulador Comunal Chañaral	Comunal	Chañaral	Sectorial Minvu	107.000.000	21.000.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)
30280872-0	Actualización Plan Regulador Comunal de Vallenar	Comunal	Vallenar	Sectorial Minvu	143.000.000	28.000.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)
30135182-0 (BIP)	Ampliación Tercer Piso SEREMI MINVU Atacama	Comunal	Copiapó	Sectorial Minvu	50.000.000	50.000.000	Proyectos (31.02)
30107038-0 (BIP)	Construcción Bodegas y baños, SEREMI MINVU Atacama	Comunal	Copiapó	Sectorial Minvu	100.000.000	30.000.000	Proyectos (31.02)
30070751 (BIP)	Diagnóstico Plan Regulador Intercomunal Provincia del Huasco	Provincial	Huasco	Sectorial Minvu	90.000.000	5.150.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)
Sin código	Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras	Provincial	Copiapó, Huasco	Sectorial Minvu	406.668.960	30.500.172	A Otras Entidades Públicas (33.03)
30074297-0 (BIP)	Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras Nuevos Barrios (Selección 2013)	Comunal	Copiapó	Sectorial Minvu	148.440.890	39.964.855	A Otras Entidades Públicas (33.03)
30074297-0 (BIP)	Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras Nuevos Barrios (Selección 2014) BIR	Comunal	Chañaral	Sectorial Minvu	226.613.375	65.907.100	A Otras Entidades Públicas (33.03)
30074297-0 (BIP)	Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras Nuevos Barrios (Selección 2014) (Copiapó)	Comunal	Copiapó	Sectorial Minvu	164.767.751	70.261.676	A Otras Entidades Públicas (33.03)
30074297-0 (BIP)	Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras Nuevos Barrios (Selección 2014) (Vallenar)	Comunal	Vallenar	Sectorial Minvu	164.767.751	45.311.131	A Otras Entidades Públicas (33.03)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					1.601.258.727	386.094.934	

Fuente: SEREMI de Vivienda y Urbanismo

Cuadro N° 33. Distribución del presupuesto Servicio de Vivienda y Urbanización.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCION	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
30281423 (BIP)	Ampliación bodega SERVIU región de Atacama	Comunal	Copiapó	Sectorial Minvu	45.868.000	45.868.000	Proyectos (31.02)
30125201 (BIP)	Construcción avda. de la producción, Copiapó	Comunal	Copiapó	Sectorial Minvu	220.000.000	66.000.000	Proyectos (31.02)
30273574 (BIP)	Construcción ciclovías urbanas avda. Los Carrera, Copiapó	Comunal	Copiapó	Sectorial Minvu	40.000.000	40.000.000	Proyectos (31.02)
30101515 (BIP)	Construcción espacio público sector Fiesta Cruz de Mayo, Vallenar	Comunal	Vallenar	Sectorial Minvu	696.085.000	527.122.000	Proyectos (31.02)
30126157 (BIP)	Construcción macro urbanización comuna de Caldera	Comunal	Caldera	Sectorial Minvu	195.700.000	154.500.000	Proyectos (31.02)
30126151 (BIP)	Construcción macro urbanización comuna de Chañaral	Comunal	Chañaral	Sectorial Minvu	123.600.000	111.240.000	Proyectos (31.02)
30081610 (BIP)	Construcción macro urbanización Llanos de la Candelaria, Copiapó	Comunal	Copiapó	Sectorial Minvu	6.500.000.000	600.000.000	Proyectos (31.02)
30106454 (BIP)	Construcción obras de urbanización campamento Villa El Cerro	Comunal	Copiapó	Sectorial Minvu	1.888.680.000	1.156.151.000	Proyectos (31.02)
30106451 (BIP)	Construcción obras de urbanización campamento Vista Al Valle	Comunal	Copiapó	Sectorial Minvu	2.011.196.000	1.939.220.000	Proyectos (31.02)
30004001 (BIP)	Construcción Par Lautaro Norte – J. Martínez y empalme ruta5 Copiapó	Comunal	Copiapó	Sectorial Minvu	11.000.000.000	1.000.000.000	Proyectos (31.02)
30135435 (BIP)	Construcción Parque Lineal Gallo y Ferrera, Vallenar	Comunal	Vallenar	Sectorial Minvu	57.365.000	16.122.000	Proyectos (31.02)
30126718 (BIP)	Construcción Parque Urbano Kaukari, 2° Etapa, Copiapó	Regional	Regional	Sectorial Minvu	14.496.852.000	4.120.000.000	Proyectos (31.02)
30134094 (BIP)	Construcción Parque Urbano Kaukari, 3° y 4° Etapa, Copiapó	Comunal	Copiapó	Sectorial Minvu	47.500.000.000	2.530.742.000	Proyectos (31.02)
30126124 (BIP)	Construcción Paseo de Borde Quebrada Agua Salada, Freirina	Comunal	Freirina	Sectorial Minvu	714.150.000	214.245.000	Proyectos (31.02)
30126134 (BIP)	Construcción Paseo Monseñor Ariztía, Caldera	Comunal	Caldera	Sectorial Minvu	714.150.000	214.245.000	Proyectos (31.02)
30135440 (BIP)	Construcción Paseo San Francisco, Freirina	Comunal	Freirina	Sectorial Minvu	41.296.000	41.296.000	Proyectos (31.02)
30124114 (BIP)	Construcción pavimentos participativos 22° Llamado Atacama	Regional	Regional	Sectorial Minvu	569.598.000	142.399.000	Proyectos (31.02)
30134008 (BIP)	Construcción pavimentos participativos 23° Llamado Atacama	Regional	Regional	Sectorial Minvu	381.577.000	61.577.000	Proyectos (31.02)
30265175 (BIP)	Construcción pavimentos participativos 24° Llamado Atacama	Regional	Regional	Sectorial Minvu	900.500.000	270.150.000	Proyectos (31.02)

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCION	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
30126128 (BIP)	Construcción vía Borde Cerro Kinray - Pedro León Gallo, Copiapó	Comunal	Copiapó	Sectorial Minvu	260.000.000	78.000.000	Proyectos (31.02)
30113168 (BIP)	Construcción viviendas tuteladas adulto mayor, Copiapó	Comunal	Copiapó	Sectorial Minvu	30.000.000	30.000.000	Proyectos (31.02)
Sin código	EE.PP. Postulación año 2014-2015	Regional	Regional	Sectorial Minvu	200.000.000	60.000.000	Proyectos (31.02)
30071218 (BIP)	Mej. conexión sector D. de Almagro con el Palomar, Copiapó	Comunal	Copiapó	Sectorial Minvu	280.000.000	84.000.000	Proyectos (31.02)
30247473 (BIP)	PUE Caldera - Construcción Paseo Costero Loreto-Calderilla	Comunal	Caldera	Sectorial Minvu	120.000.000	36.000.000	Proyectos (31.02)
30247522 (BIP)	PUE Vallenar - Mejoramiento Espacios Publicos Sector ex Hospital	Comunal	Vallenar	Sectorial Minvu	60.000.000	18.000.000	Proyectos (31.02)
30124631 (BIP)	Reposición Bandejes calle Chorrillos Etapa 2°, Caldera	Comunal	Caldera	Sectorial Minvu	704.534.000	563.115.000	Proyectos (31.02)
30135430 (BIP)	Reposición Paseo Pedro Luján y Condell, El Salado, Chañaral	Comunal	Chañaral	Sectorial Minvu	53.560.000	21.424.000	Proyectos (31.02)
33.01.025	Sistema Subsidio Habitacional	Regional	Regional	Sectorial Minvu	4.779.000	4.779.000	Al Sector Privado (33.01)
33.01.028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	Regional	Regional	Sectorial Minvu	649.003.000	649.003.000	Al Sector Privado (33.01)
33.01.133	Subsidio Fondo Solidario de Elección de vivienda DS 49	Regional	Regional	Sectorial Minvu	6.598.290.000	6.598.290.000	Al Sector Privado (33.01)
33.01.131	Subsidio Habitacional DS 01 Sectores emergentes	Regional	Regional	Sectorial Minvu	3.046.285.000	3.046.285.000	Al Sector Privado (33.01)
33.01.023	Subsidios Fondo Solidario de Vivienda	Regional	Regional	Sectorial Minvu	789.290.000	789.290.000	Al Sector Privado (33.01)
30074297 (BIP)	Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obra (Selección 2013)	Regional	Regional	Sectorial Minvu	500.042.000	226.087.000	Programas De Inversión (31.03)
30074297 (BIP)	Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obra (Selección 2014)	Regional	Regional	Sectorial Minvu	1.073.345.000	511.956.000	Programas De Inversión (31.03)
30074297 (BIP)	Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obra 2015-2018	Regional	Regional	Sectorial Minvu	482.534.000	50.843.000	Programas De Inversión (31.03)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					102.948.279.000	26.017.949.000	

Fuente: Servicio de Vivienda y Urbanización

6.6.3. Ministerio del Interior.

Cuadro N° 34. Distribución del presupuesto Ministerio del Interior.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2015 (\$)
Gobierno Regional	152.683.558.002	84.079.617.000
Serv. Nac. para la Prevenc. y Rehabilitación	1.364.033.176	1.364.033.176
Dirección Nacional de Emergencia	1.805.355	1.805.355
Subsecretaría de Desarrollo Regional	5.480.162.250	5.480.162.250
TOTAL MINISTERIO INTERIOR	159.529.558.783	90.925.617.781

Fuente: Plataforma Chileindica

Cuadro N° 35. Distribución del presupuesto Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCION	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.03.003	Programa de Prevención Selectiva "A TIEMPO"	Regional	Regional	Sectorial Interior	19.265.712	19.265.712	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.003	Chile Previene en la Escuela	Regional	Regional	Sectorial Interior	38.531.424	38.531.424	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.012	Programa Senda Previene en la comunidad	Comunal	Vallenar, Caldera, Chañaral, Copiapó, D. de Almagro, Huasco, T. Amarilla	Sectorial Interior	129.472.267	129.472.267	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.001	Programas de Tratamiento y Rehabilitación en Población General, Mujeres e Infractores de Ley Penal Adolescente	Comunal	Vallenar, Caldera, Chañaral Copiapó, D. de Almagro	Sectorial Interior	1.176.763.773	1.176.763.773	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					1.364.033.176	1.364.033.176	

Fuente: Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación

Cuadro N° 36. Distribución del presupuesto Dirección Nacional de Emergencia.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCION	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.01.041	Transferencias Corrientes al Sector Privado	Comunal	Vallenar, A. del Carmen, Caldera, Chañaral, Copiapó, D. de Almagro, Freirina, Huasco, T. Amarilla	Sectorial Interior	1.805.355	1.805.355	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					1.805.355	1.805.355	

Fuente: Dirección Nacional de Emergencia

Cuadro N° 37. Distribución del presupuesto Subsecretaría de Desarrollo Regional.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCION	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.03.403	Compensación por Predios Exentos	Regional	Regional	Sectorial Interior	1.146.465.997	1.146.465.997	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
33.03.110	Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal	Regional	Regional	Sectorial Interior	624.244.950	624.244.950	A Otras Entidades Públicas (33.03)
32.04.002	Municipalidades	Regional	Regional	Sectorial Interior	3.113.343.793	3.113.343.793	De Fomento (32.04)
24.03.029	Municipalidades	Regional	Regional	Sectorial Interior	41.518.332	41.518.332	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
33.03.005	Municipalidades (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	Regional	Regional	Sectorial Interior	350.064.372	350.064.372	A Otras Entidades Públicas (33.03)
33.03.016	Municipalidades-Sistema Información Financiera Municipal	Regional	Regional	Sectorial Interior	43.026.244	43.026.244	A Otras Entidades Públicas (33.03)
24.03.026	Programa Academia Capacitación Municipal y Regional	Regional	Regional	Sectorial Interior	79.288.224	79.288.224	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.031	Programa de Apoyo a la Acreditación de Calidad de Servicios Municipales	Regional	Regional	Sectorial Interior	14.542.933	14.542.933	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.032	Programa de mejoramiento de la Gestión Municipal	Regional	Regional	Sectorial Interior	39.488.190	39.488.190	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
33.03.006	Programa Mejoramiento de Barrios	Regional	Regional	Sectorial Interior	28.179.215	28.179.215	A Otras Entidades Públicas (33.03)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					5.480.162.250	5.480.162.250	

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional.

Cuadro N° 38. Distribución del presupuesto Gobierno Regional de Atacama.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCION	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
30132132 (BIP)	Construcción polideportivo El Tránsito Alto del Carmen	Comunal	Alto del Carmen	Fndr	1.453.773.000	1.453.773.000	Proyectos (31.02)
30066071 (BIP)	Reposición Edificio Municipal Alto del Carmen	Comunal	Alto del Carmen	Fndr	2.011.164.000	1.368.292.000	Proyectos (31.02)
30124582 (BIP)	Construcción Espacio Público Sendero de la Procesión Alto del Carmen	Comunal	Alto del Carmen	Fndr	40.500.000	40.500.000	Proyectos (31.02)
30132303 (BIP)	Construcción Sistema de Alcantarillado, Alto del Carmen	Comunal	Alto del Carmen	Fndr	1.178.437.000	1.178.437.000	Proyectos (31.02)
30099767 (BIP)	Construcción Observatorio y Mirador Astronómico Alto del Carmen	Comunal	Alto del Carmen	Fndr	1.115.361.000	363.306.000	Proyectos (31.02)
30131452 (BIP)	Construcción Plan de Cierre y Sellado Vertedero Chanchoquín	Comunal	Alto del Carmen	Fndr	40.824.000	40.824.000	Proyectos (31.02)
30132296 (BIP)	Construcción Sistema Alcantarillado San Félix, A del Carmen	Comunal	Alto del Carmen	Fndr	1.433.507.000	1.433.507.000	Proyectos (31.02)
30132389 (BIP)	Construcción Sistema de Alcantarillado El Tránsito, A. del Carmen	Comunal	Alto del Carmen	Fndr	1.843.108.000	1.843.108.000	Proyectos (31.02)
30130047 (BIP)	Construcción Soluc. Sanitarias Las Breas-Perales, A. del Carmen	Comunal	Alto del Carmen	Fndr	104.627.000	4.623.000	Proyectos (31.02)
30273179 (BIP)	Ampliación y adecuaciones biblioteca municipal Caldera	Comunal	Caldera	Fndr	254.424.000	254.424.000	Proyectos (31.02)
30261631 (BIP)	Reposición bandejes calle Chorrillos etapa 3°, Caldera	Comunal	Caldera	Fndr	2.200.000.000	1.102.000.000	Proyectos (31.02)
20142765 (BIP)	Reposición Escuela Básica D-45 M. Orella E., Caldera	Comunal	Caldera	Fndr	6.405.235.000	5.207.911.000	Proyectos (31.02)
30082431 (BIP)	Mejoramiento borde costero playa Las Machas Bahía Inglesa, Caldera	Comunal	Caldera	Fndr	1.321.287.000	650.000.000	Proyectos (31.02)
30082427 (BIP)	Mejoramiento borde costero playas Brava y del Jefe, Caldera	Comunal	Caldera	Fndr	1.257.280.000	650.000.000	Proyectos (31.02)
30037151 (BIP)	Construcción relleno sanitario Caldera	Comunal	Caldera	Fndr	1.754.180.984	394.345.000	Proyectos (31.02)
30132179 (BIP)	Reposición plaza Independencia, Chañaral	Comunal	Chañaral	Fndr	439.090.000	439.090.000	Proyectos (31.02)
30061462 (BIP)	Restauración iglesia Nuestra Señora del Carmen, Chañaral	Comunal	Chañaral	Fndr	834.742.000	522.062.000	Proyectos (31.02)
20109498 (BIP)	Reposición Centro de Salud Familiar, Chañaral.	Comunal	Chañaral	Fndr	2.398.124.000	2.116.932.000	Proyectos (31.02)
30081265 (BIP)	Reposición Paseo Arturo Prat, Chañaral	Comunal	Chañaral	Fndr	36.377.000	36.377.000	Proyectos (31.02)
30124464 (BIP)	Reposición Bandejón Central Avenida Andrés Bello, Chañaral	Comunal	Chañaral	Fndr	514.200.000	514.200.000	Proyectos (31.02)
30124471 (BIP)	Reposición Bandejón Central Avenida Colo Colo, Chañaral	Comunal	Chañaral	Fndr	804.128.000	804.128.000	Proyectos (31.02)
30076125 (BIP)	Reposición cuartel policial Chañaral	Comunal	Chañaral	Fndr	1.782.308.617	128.558.000	Proyectos (31.02)
30132180 (BIP)	Reposición Plaza de Armas Manuel Antonio Matta, Chañaral	Comunal	Chañaral	Fndr	82.718.000	53.772.000	Proyectos (31.02)
30137812 (BIP)	Conservación de calles y vías Copiapó	Comunal	Copiapó	Fndr	9.452.427.000	8.016.000.000	Proyectos (31.02)

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCION	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
30137616 (BIP)	Mejoramiento pavimentación avenida Vichuquén - Kinray, Copiapó	Comunal	Copiapó	Fndr	236.205.000	230.237.000	Proyectos (31.02)
30124531 (BIP)	Mejoramiento plaza Cacique Colipi, Copiapó	Comunal	Copiapó	Fndr	595.418.000	595.418.000	Proyectos (31.02)
30262523 (BIP)	Restauración Villa Viña de Cristo, Copiapó	Comunal	Copiapó	Fndr	119.711.000	82.710.000	Proyectos (31.02)
30124663 (BIP)	Construcción Polideportivo Copiapó	Comunal	Copiapó	Fndr	1.964.092.000	1.943.295.000	Proyectos (31.02)
30033131 (BIP)	Ampliación y equipamiento Centro de Tránsito y Distribución, Copiapó	Comunal	Copiapó	Fndr	1.108.461.000	170.579.000	Proyectos (31.02)
30059193 (BIP)	Construcción laboratorio salud laboral y ambiental región Atacama	Comunal	Copiapó	Fndr	1.486.147.000	605.501.000	Proyectos (31.02)
30006920 (BIP)	Reposición Jardín infantil (integra) corona del inca Copiapó	Comunal	Copiapó	Fndr	762.296.000	751.257.000	Proyectos (31.02)
20183379 (BIP)	Restauración casa Maldini, Copiapó	Comunal	Copiapó	Fndr	600.000.000	450.000.000	Proyectos (31.02)
20183379 (BIP)	Restauración casa Maldini, Copiapó	Comunal	Copiapó	Fndr	106.877.052	39.707.000	Proyectos (31.02)
30078847 (BIP)	Ampliación y Mejoramiento Acceso Sur a Coppó y Avda. Copayapu	Comunal	Copiapó	Fndr	264.468.000	260.760.000	Proyectos (31.02)
30126248 (BIP)	Construcción ciclovías sector Copayapu y Ruta 5, Copiapó	Comunal	Copiapó	Fndr	2.692.858.295	1.105.169.000	Proyectos (31.02)
30101804 (BIP)	Mejoramiento sistema de información hidrológica cuenca Copiapó	Provincial	Copiapó	Fndr	150.000.000	150.000.000	Proyectos (31.02)
30021129 (BIP)	Normalización hospital Copiapó etapas constructivas 4° Y 5°	Comunal	Copiapó	Fndr	6.915.894.000	2.179.726.000	Proyectos (31.02)
30106454 (BIP)	Construcción obras de urbanización campamento Villa El Cerro	Comunal	Copiapó	Fndr	984.249.000	111.899.000	Proyectos (31.02)
30106451 (BIP)	Construcción obras de urbanización campamento Vista Al Valle	Comunal	Copiapó	Fndr	1.069.395.000	904.593.000	Proyectos (31.02)
30099813 (BIP)	Mejoramiento espacios urbanos Estación Paipote 2° Etapa	Comunal	Copiapó	Fndr	2.348.213.701	117.846.000	Proyectos (31.02)
30044040 (BIP)	Construcción Centro Salud Familiar Pedro León Gallo Copiapó	Comunal	Copiapó	Fndr	3.558.589.000	2.589.378.000	Proyectos (31.02)
30107716 (BIP)	Construcción Escuela multidéficit Rudecindo Peña Copiapó	Comunal	Copiapó	Fndr	3.609.191.235	285.587.000	Proyectos (31.02)
30086265 (BIP)	Construcción pista de atletismo Copiapó	Comunal	Copiapó	Fndr	2.726.560.000	2.724.299.000	Proyectos (31.02)
30132129 (BIP)	Reposición camiones aljibe, Copiapó	Comunal	Copiapó	Fndr	324.412.000	324.412.000	Adq. de Activos Físicos no Financieros (29)
30072454 (BIP)	Reposición CESFAM Bernardo Mellibovsky, Copiapó	Comunal	Copiapó	Fndr	425.000.000	425.000.000	Proyectos (31.02)
30072454 (BIP)	Reposición CESFAM Bernardo Mellibovsky, Copiapó	Comunal	Copiapó	Fndr	79.152.000	64.152.000	Proyectos (31.02)
30137814 (BIP)	Reposición computadores escuelas y liceos, Copiapó	Comunal	Copiapó	Fndr	848.916.000	848.916.000	Adq. de Activos Físicos no Financ. (29)
30040024 (BIP)	Reposición Escuela D-34 Laura Robles Copiapó	Comunal	Copiapó	Fndr	4.118.509.000	234.653.000	Proyectos (31.02)
30091568 (BIP)	Reposición Escuela F-35 Fundición Paipote, Copiapó	Comunal	Copiapó	Fndr	8.194.143.708	6.037.195.000	Proyectos (31.02)

ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIONES DE ATACAMA 2015

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCION	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
30091565 (BIP)	Reposición Liceo B-5 Mercedes Fritis M., Copiapó	Comunal	Copiapó	Fndr	12.157.223.910	596.436.000	Proyectos (31.02)
30116014 (BIP)	Repos. Veredas y Obras Compl. Sector Centro Copiapó	Comunal	Copiapó	Fndr	3.385.271.000	1.971.610.000	Proyectos (31.02)
30132184 (BIP)	Reposición pavimentos Av. Juan Martínez, D. de Almagro	Comunal	Diego de Almagro	Fndr	945.806.000	434.804.000	Proyectos (31.02)
30098773 (BIP)	Reposición piscina y construcción cubierta C.D. D. de Almagro	Comunal	Diego de Almagro	Fndr	1.595.336.000	500.000	Proyectos (31.02)
30132183 (BIP)	Reposición y ampliación alumbrado público D. de Almagro	Comunal	Diego de Almagro	Fndr	617.646.000	304.445.000	Proyectos (31.02)
30005809 (BIP)	Ampliación Liceo Manuel Magalanes M. Diego de Almagro	Comunal	Diego de Almagro	Fndr	937.748.565	127.651.000	Proyectos (31.02)
30076167 (BIP)	Reposición hospital comunitario D. de Almagro	Comunal	Diego de Almagro	Fndr	91.000.000	91.000.000	Proyectos (31.02)
30099602 (BIP)	Const. Paseo Urbano Av. Pedro Aguirre Cerda, Diego de Almagro	Comunal	Diego de Almagro	Fndr	805.339.450	681.915.000	Proyectos (31.02)
30108268 (BIP)	Construcción Soluciones Sanitarias Localidad Inca de Oro	Comunal	Diego de Almagro	Fndr	888.388.969	223.836.000	Proyectos (31.02)
30096278 (BIP)	Reposición Puente Villa 4 de Octubre, D. de Almagro	Comunal	Diego de Almagro	Fndr	533.643.000	382.959.000	Proyectos (31.02)
30257223 (BIP)	Reposición estadio techado comuna de Freirina	Comunal	Freirina	Fndr	1.312.364.000	549.650.000	Proyectos (31.02)
30079054 (BIP)	Restauración edificio Los Portales, comuna Freirina	Comunal	Freirina	Fndr	61.119.000	2.800.000	Proyectos (31.02)
30001474 (BIP)	Restauración Iglesia Santa Rosa de Lima, Freirina	Comunal	Freirina	Fndr	1.630.474.000	1.600.170.000	Proyectos (31.02)
30072781 (BIP)	Reposición Centro Salud Familiar Freirina	Comunal	Freirina	Fndr	2.426.017.000	1.929.867.000	Proyectos (31.02)
30123181 (BIP)	Construcción Plan de Cierre y Sellado Vertedero de Freirina	Comunal	Freirina	Fndr	190.903.000	190.903.000	Proyectos (31.02)
30074475 (BIP)	Construcción electrificación Canto del Agua, Carrizal Bajo y Totoral	Comunal	Huasco	Fndr	1.241.885.000	746.621.000	Proyectos (31.02)
30124316 (BIP)	Construcción Parque Recreativo Huasco Bajo	Comunal	Huasco	Fndr	1.403.721.000	982.762.000	Proyectos (31.02)
30121974 (BIP)	Reposición Esc. F-101 El Olivar Huasco Bajo	Comunal	Huasco	Fndr	33.976.000	33.976.000	Proyectos (31.02)
30081306 (BIP)	Reposición plaza Prat y calle Craig, Huasco	Comunal	Huasco	Fndr	1.136.650.000	1.136.650.000	Proyectos (31.02)
30070199 (BIP)	Reposición hospital comunitario de Huasco	Comunal	Huasco	Fndr	191.000.000	191.000.000	Proyectos (31.02)
30081311 (BIP)	Reposición plaza Huasco Bajo, Huasco	Comunal	Huasco	Fndr	268.636.000	12.736.000	Proyectos (31.02)
30099758 (BIP)	Construcción Centro Polivalente comuna de Huasco	Comunal	Huasco	Fndr	276.408.000	6.304.000	Proyectos (31.02)
30127041 (BIP)	Construcción sistema de alerta y alarma sonoro, región de Atacama	Regional	Regional	Fndr	2.672.153.000	2.672.153.000	Proyectos (31.02)
24.01.006	Corpor. para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama	Regional	Regional	Fndr	2.105.788.000	2.105.788.000	Transf. Corrientes al Sector Priv. (24.01)
33.03.125	Fondo Regional de Iniciativas Local FRIL	Regional	Regional	Fndr	200.000.000	200.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCION	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.03.001	Municipalidades - Actividades Culturales	Regional	Regional	Fndr	250.000.000	250.000.000	Transf. Corrientes al Otras Ent. Públ. (24.03)
24.03.006	Municipalidades - Actividades de carácter social y rehab. de drogas	Regional	Regional	Fndr	250.000.000	250.000.000	Transf. Corrientes al Otras Ent. Públ. (24.03)
24.03.005	Municipalidades - Actividades de Seguridad Ciudadana	Regional	Regional	Fndr	250.000.000	250.000.000	Transf. Corrientes al Otras Ent. Públ. (24.03)
24.03.003	Municipalidades - Actividades Deportivas	Regional	Regional	Fndr	250.000.000	250.000.000	Transf. Corrientes al Otras Ent. Públ. (24.03)
24.01.006	Sector privado Actividades carácter Social y Rehabilitación Drogas	Regional	Regional	Fndr	320.000.000	320.000.000	Transf. Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.001	Sector privado Actividades Culturales	Regional	Regional	Fndr	320.000.000	320.000.000	Transf. Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.005	Sector privado Actividades de Seguridad Ciudadana	Regional	Regional	Fndr	320.000.000	320.000.000	Transf. Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.003	Sector privado Actividades deportivas	Regional	Regional	Fndr	320.000.000	320.000.000	Transf. Corrientes al Sector Privado (24.01)
30137405 (BIP)	Capacitación especialización y calificación de mujeres de Atacama	Regional	Regional	Fndr	348.633.000	348.633.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)
30132211 (BIP)	Difusión fortalecimiento exportador de la PYMEX de la Atacama	Regional	Regional	Fndr	511.264.000	350.002.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)
20142987 (BIP)	Repos.y ampliación salas clases y dependencias U. Atacama Copiapó	Regional	Regional	Fndr	124.815.000	1.231.000	Proyectos (31.02)
30126219 (BIP)	Conservación caminos básicos de interés regional región de Atacama	Regional	Regional	Fndr	1.756.271.000	976.272.000	Proyectos (31.02)
30124250 (BIP)	Diagnóstico red de monitoreo y control de la cuenca rio Copiapó	Regional	Regional	Fndr	685.802.000	685.802.000	Proyectos (31.02)
30131708 (BIP)	Hab. servicios telecomunicaciones zona Wifi Atacama	Regional	Regional	Fndr	80.457.000	80.457.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)
30132148 (BIP)	Saneamiento títulos de dominio región de Atacama	Regional	Regional	Fndr	449.646.000	299.077.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)
30101766 (BIP)	Capacitación a comunidades de aguas subterráneas en Copiapó	Regional	Regional	Fndr	91.750.000	15.919.000	Programas De Inversión (31.03)
30081427 (BIP)	Construcción Parque Botánico regional	Regional	Regional	Fndr	227.296.000	32.722.000	Proyectos (31.02)
30128427 (BIP)	Mej. Sist. Radiocomunicación parques nacionales Atacama	Regional	Regional	Fndr	502.006.000	502.006.000	Proyectos (31.02)
30130998 (BIP)	Transf. Prog. validación y transf. tecnológica hortícola	Regional	Regional	Fndr	236.642.000	87.712.000	Al Sector Privado (33.01)
30218922 (BIP)	Transf. Prog. Reg. de estimul. artificial precipit. Atacama	Regional	Regional	Fndr	355.000.000	355.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)
30263723 (BIP)	Construcción polideportivo, comuna de Tierra Amarilla	Comunal	Tierra Amarilla	Fndr	1.963.109.000	1.963.109.000	Proyectos (31.02)
30129209 (BIP)	Reposición alumbrado público comuna de T. Amarilla	Comunal	Tierra Amarilla	Fndr	1.048.790.000	53.922.000	Proyectos (31.02)
30081288 (BIP)	Reposición centro cívico religioso Los Loros, T. Amarilla	Comunal	Tierra Amarilla	Fndr	529.400.000	529.400.000	Proyectos (31.02)
30076935 (BIP)	Construcción variante ruta C-35, T. Amarilla	Comunal	Tierra Amarilla	Fndr	328.348.541	17.843.000	Proyectos (31.02)
30074291 (BIP)	Mejoramiento Puente Ojancos y accesos, T. Amarilla	Comunal	Tierra Amarilla	Fndr	2.051.779.682	35.330.000	Proyectos (31.02)

ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIONES DE ATACAMA 2015

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCION	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
30129139 (BIP)	Repos. estación fluviométrica río Manflas, T. Amarilla	Comunal	Tierra Amarilla	Fndr	17.631.000	17.631.000	Proyectos (31.02)
30081300 (BIP)	Reposición plazoleta San Antonio, T. Amarilla	Comunal	Tierra Amarilla	Fndr	138.928.000	134.901.000	Proyectos (31.02)
30118764 (BIP)	Ampliación Liceo Bicentenario, Vallenar	Comunal	Vallenar	Fndr	2.182.538.000	847.399.000	Proyectos (31.02)
30076948 (BIP)	Construcción centro tecnológico ambiental de Atacama Vallenar	Comunal	Vallenar	Fndr	1.990.918.233	533.041.000	Proyectos (31.02)
30076551 (BIP)	Construcción CESFAM Altiplano Norte, Vallenar	Comunal	Vallenar	Fndr	205.733.000	205.733.000	Proyectos (31.02)
30008193 (BIP)	Construcción prolongación Av. Matta - sector El Olivar, Vallenar	Comunal	Vallenar	Fndr	193.574.000	96.031.000	Proyectos (31.02)
30086288 (BIP)	Construcción relleno sanitario de la provincia del Huasco	Comunal	Vallenar	Fndr	1.282.959.000	24.914.000	Proyectos (31.02)
30264174 (BIP)	Mejoramiento gimnasio Escuela de Deportes, Vallenar	Comunal	Vallenar	Fndr	341.876.000	341.876.000	Proyectos (31.02)
30108301 (BIP)	Mejoramiento paseo ribereño, Vallenar	Comunal	Vallenar	Fndr	7.105.000.060	765.461.000	Proyectos (31.02)
30124504 (BIP)	Mejoramiento veredas sector centro, Vallenar	Comunal	Vallenar	Fndr	1.243.782.000	218.667.000	Proyectos (31.02)
30037140 (BIP)	Reposición Alumbrado Público, Vallenar	Comunal	Vallenar	Fndr	3.177.403.000	3.177.403.000	Proyectos (31.02)
30141522 (BIP)	Reposición de Pavimento Varios Sectores de Domeyko, Vallenar	Comunal	Vallenar	Fndr	77.129.000	77.129.000	Proyectos (31.02)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					152.683.558.002	84.079.617.000	

Fuente: Gobierno Regional de Atacama.

6.6.4. Ministerio de Economía.

Cuadro N° 39. Distribución del presupuesto Ministerio de Economía.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2015 (\$)
Servicio de Cooperación Técnica	596.691.674	596.691.674
Servicio Nacional de Pesca	173.536.000	173.536.000
CORFO	1.149.817.259	1.149.817.259
Instituto Nacional de Estadísticas	83.392.350	83.392.350
Servicio Nacional de Turismo	117.822.145	117.822.145
Servicio Nacional del Consumidor	18.279.000	18.279.000
Subsecretaría de Pesca	536.368.376	536.368.376
TOTAL MINISTERIO ECONOMIA	2.675.906.804	2.675.906.804

Fuente: Plataforma Chileindica

Cuadro N° 40. Distribución del presupuesto Servicio Nacional de Pesca.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
33.01.008	Fondo de Fomento de la Pesca Artesanal	Regional	Regional	Sectorial Economía, Fom. y Reconstrucc.	173.536.000	173.536.000	Al Sector Privado (33.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					173.536.000	173.536.000	

Fuente: Servicio Nacional de Pesca.

Cuadro N° 41. Distribución del presupuesto Corporación de Fomento de la Producción.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.01.095	Fomento Productivo Agropecuario	Provincial	Copiapó, Huasco	Sectorial Economía, Fom. y Reconstrucc.	22.944.092	22.944.092	Transf. Corrientes al Sector Priv. (24.01)
24.01/24.03	Programa de Emprendimiento	Regional	Regional	Sectorial Economía, Fom. y Reconstrucc.	170.000.000	170.000.000	Transf. Corrientes al Sector Priv. (24.01)
24.01.021	Programa Territorial y de Redes	Regional	Regional	Sectorial Economía, Fom. y Reconstrucc.	414.662.762	414.662.762	Transf. Corrientes al Sector Priv. (24.01)
24.01.090	Programas de Fomento	Regional	Regional	Sectorial Economía, Fom. y Reconstrucc.	542.210.405	542.210.405	Transf. Corrientes al Sector Priv. (24.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					1.149.817.259	1.149.817.259	

Fuente: Corporación de Fomento de la Producción.

Cuadro N° 42. Distribución del presupuesto Servicio de Cooperación Técnica.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.01.138	Asesorías Técnicas Empresariales	Regional	Regional	Sectorial Economía, Fom. y Reconstrucc.	5.250.000	5.250.000	Transf. Corrientes al Sector Priv. (24.01)
24.01.142	Capital Semilla Emprendimiento	Regional	Regional	Sectorial Economía, Fom. y Reconstrucc.	209.775.008	209.775.008	Transf. Corrientes al Sector Priv. (24.01)
33.01.001	Fondo Capital Semilla Empresa 2012	Regional	Regional	Sectorial Economía, Fom. y Reconstrucc.	230.746.666	230.746.666	Al Sector Privado (33.01)
24.01.139	Iniciativas de Desarrollo de Mercado	Regional	Regional	Sectorial Economía, Fom. y Reconstrucc.	31.800.000	31.800.000	Transf. Corrientes al Sector Priv. (24.01)
24.01.137	Programas de Desarrollo Empresarial	Regional	Regional	Sectorial Economía, Fom. y Reconstrucc.	119.120.000	119.120.000	Transf. Corrientes al Sector Priv. (24.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					596.691.674	596.691.674	

Fuente: Servicio de Cooperación Técnica.

Cuadro N° 43. Distribución del presupuesto Instituto Nacional de Estadísticas.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.03.477	Índice de Costo al Transporte Terrestre	Regional	Regional	Sectorial Economía, Fom. y Reconstrucc.	11.470.698	11.470.698	Transf. Corrientes al Otras Entidades Públ. (24.03)
24.03.494	Programa de Estadísticas de Hogares	Regional	Regional	Sectorial Economía, Fom. y Reconstrucc.	32.052.071	32.052.071	Transf. Corrientes al Otras Entidades Públ. (24.03)
24.03.492	Programa de Estadísticas Económicas	Regional	Regional	Sectorial Economía, Fom. y Reconstrucc.	39.869.581	39.869.581	Transf. Corrientes al Otras Entidades Públ. (24.03)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					83.392.350	83.392.350	

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

Cuadro N° 44. Distribución del presupuesto Servicio Nacional del Consumidor.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.01.002	Fondo Concursable Aplicación Ley 19.955	Regional	Regional	Sectorial Economía, Fom. y Reconstrucc.	18.279.000	18.279.000	Transf. Corrientes al Sector Priv. (24.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					18.279.000	18.279.000	

Fuente: Servicio Nacional del Consumidor.

Cuadro N° 45. Distribución del presupuesto Subsecretaría de Pesca.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.01.079	Apoyo Actividades Pesca Artesanal	Regional	Regional	Sectorial Economía, Fom. y Reconstrucc.	246.240	246.240	Transf. Corrientes al Sector Priv. (24.01)
24.03.002	Cumplimiento Art. 173 Ley Nro 18.892 - Fondo Administración Pesquero	Regional	Regional	Sectorial Economía, Fom. y Reconstrucc.	184.648.860	184.648.860	Transf. Corrientes al Otras Entidades Públ. (24.03)
24.03.054	Fondo de Investigación Pesquera	Regional	Regional	Sectorial Economía, Fom. y Reconstrucc.	351.473.276	351.473.276	Transf. Corrientes al Otras Entidades Públ. (24.03)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					536.368.376	536.368.376	

Fuente: Subsecretaría de Pesca.

Cuadro N° 46. Distribución del presupuesto Servicio Nacional de Turismo.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.01.132	Programa de Vacaciones tercera edad en Atacama	Provincial	Chañaral, Copiapó	Sectorial Economía, Fom. y Reconstrucc.	27.202.517	27.202.517	Transf. Corrientes al Sector Priv. (24.01)
24.01.133	Programa Gira de Estudios en la región de Atacama	Provincial	Chañaral, Copiapó, Huasco	Sectorial Economía, Fom. y Reconstrucc.	90.619.628	90.619.628	Transf. Corrientes al Sector Priv. (24.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					117.822.145	117.822.145	

Fuente: Servicio Nacional de Turismo.

6.6.5. Ministerio de Planificación.

Cuadro N° 47. Distribución del presupuesto Ministerio de Planificación.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2015 (\$)
Seremi de Planificación	713.856.100	713.856.100
Fondo de Solidaridad e Inversión Social	1.443.285.469	1.443.285.469
Servicio Nacional de la Discapacidad	304.611.317	304.611.317
Instituto de la Juventud	56.199.693	56.199.693
Servicio Nacional del Adulto Mayor	334.134.035	334.134.035
Corporación Nac. Desarrollo Indígena	30.000.000	30.000.000
TOTAL MINISTERIO PLANIFICACION	2.882.086.614	2.882.086.614

Fuente: Plataforma Chileindica.

Cuadro N° 48. Distribución del presupuesto Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
33.01.43	Diseño de un Plan Estratégico para dar cuenta de las necesidades de tierras y aguas en la región de Atacama.	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	30.000.000	30.000.000	Al Sector Privado (33.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					30.000.000	30.000.000	

Fuente: Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

Cuadro N° 49. Distribución del presupuesto Servicio Nacional de la Discapacidad.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.01.581	Aplicación Ley 20.422	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	226.351.816	226.351.816	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.582	Convenio de Transferencia COANIL	Comunal	Copiapó, Vallenar	Sectorial MIDESO	41.789.958	41.789.958	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.586	Programa de Articulación Intersectorial	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	1.348.023	1.348.023	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.583	Programa de Atención Temprana	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	35.121.520	35.121.520	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					304.611.317	304.611.317	

Fuente: Servicio Nacional de la Discapacidad.

Cuadro N° 50. Distribución del presupuesto Fondo de Solidaridad e Inversión Social.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
3000	Programa Acción	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	127.710.000	127.710.000	Al Sector Privado (33.01)
211	Programa Yo Trabajo	Comunal	Copiapó	Sectorial MIDESO	11.000.000	11.000.000	Al Sector Privado (33.01)
6101	Programa Apoyo Sociolaboral	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	196.669.839	196.669.839	Al Sector Privado (33.01)
6100	Programa de Apoyo Psicosocial	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	252.083.630	252.083.630	Al Sector Privado (33.01)
4800	Programa Yo Emprendo	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	302.412.000	302.412.000	Al Sector Privado (33.01)
5100	Programa Yo Emprendo Semilla	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	94.380.000	94.380.000	Al Sector Privado (33.01)
7006	Yo Trabajo Jóvenes	Comunal	Copiapó	Sectorial MIDESO	13.750.000	13.750.000	Al Sector Privado (33.01)
5000	Yo Emprendo Semilla Chilesolidario - IEF	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	294.030.000	294.030.000	Al Sector Privado (33.01)
212	Yo Trabajo CHISOL- IEF- Fondo de Apoyo	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	119.900.000	119.900.000	Al Sector Privado (33.01)
505	Yo Trabajo Jóvenes CHISOL - IEF	Comunal	Vallenar, Copiapó, T. Amarilla	Sectorial MIDESO	31.350.000	31.350.000	Al Sector Privado (33.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					1.443.285.469	1.443.285.469	

Fuente: Fondo de Solidaridad e Inversión Social.

Cuadro N° 51. Distribución del presupuesto Instituto de la Juventud.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.01.010	Casa Integral de la Juventud (CIJ)	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	13.649.161	13.649.161	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.010	Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT)	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	12.025.480	12.025.480	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.618	País Joven	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	23.464.160	23.464.160	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.012	Programa de Empoderamiento e Inclusión de Jóvenes	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	2.465.529	2.465.529	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.010	Red Nacional de Infocentros	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	4.595.363	4.595.363	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					56.199.693	56.199.693	

Fuente: Instituto de la Juventud.

Cuadro N° 52. Distribución del presupuesto SEREMI de Planificación.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.03.341	Ficha De Protección Social	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	79.358.303	79.358.303	Transf. Corrientes al Otras Ent. Públ. (24.03)
24.03.002	Fondo Concursable Sistema Protección Integral Infancia	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	22.900.000	22.900.000	Transf. Corrientes al Otras Ent. Públ. (24.03)
24.03.003	Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en 1A Infancia	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	52.054.700	52.054.700	Transf. Corrientes al Otras Ent. Públ. (24.03)
24.03.001	Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	38.212.393	38.212.393	Transf. Corrientes al Otras Ent. Públ. (24.03)
24.03.344	Programa de Apoyo a Familias Para el Autoconsumo	Comunal	Vallenar, A.del Carmen, Freirina, Huasco	Sectorial MIDESO	19.200.000	19.200.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.986	Programa de Apoyo a Hijos de Personas Privadas de Libertad	Comunal	Vallenar, Chañaral, Copiapó	Sectorial MIDESO	91.319.905	91.319.905	Transf. Corrientes al Otras Ent. Públ. (24.03)
24.03.343	Programa de Apoyo a Personas en Situación de Calle	Comunal	Caldera, Copiapó	Sectorial MIDESO	87.688.000	87.688.000	Transf. Corrientes al Otras Ent. Públ. (24.03)
24.03.340	Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor VINCULOS	Comunal	Vallenar, A. del Carmen, Caldera, Copiapó, T. Amarilla	Sectorial MIDESO	57.074.202	57.074.202	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.335	Programa de Habitabilidad	Comunal	Vallenar, A. del Carmen, Caldera, Chañaral, Copiapó, D. de Almagro, Huasco	Sectorial MIDESO	215.500.000	215.500.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.342	Supervisión y Seguimiento de la Gestión Territorial Provincial	Provincial	Chañaral, Copiapó, Huasco	Sectorial MIDESO	50.548.597	50.548.597	Transf. Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					713.856.100	713.856.100	

Fuente: SEREMI de Planificación.

Cuadro N° 53. Distribución del presupuesto Servicio Nacional del Adulto Mayor.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.03.700	Fondo Nacional del Adulto Mayor	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	140.184.558	140.184.558	Transf. Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.716	Fondo Servicios de Atención Adulto Mayor	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	53.734.246	53.734.246	Transf. Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.717	Programa de Buen Trato al Adulto Mayor	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	48.800.000	48.800.000	Transf. Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.709	Programa de Escuelas de Formación para Dirigentes Mayores	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	31.719.000	31.719.000	Transf. Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.724	Programa de Voluntariado Pais de Mayores	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	19.000.000	19.000.000	Transf. Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.720	Programa Envejecimiento Activo (Ex Programa Beneficios complementarios de Protección Social)	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	26.257.271	26.257.271	Transf. Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.721	Programa Fondo Subsidio ELEAM	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	9.000.000	9.000.000	Transf. Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.713	Programa Turismo Social para el Adulto Mayor	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	5.438.960	5.438.960	Transf. Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					334.134.035	334.134.035	

Fuente: Servicio Nacional del Adulto Mayor.

6.6.6. Ministerio de Educación.

Cuadro N° 54. Distribución del presupuesto Ministerio de Educación.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2015 (\$)
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	7.693.601.000	7.693.601.000
Junta Nacional de Jardines Infantiles	6.297.845.664	4.096.430.567
Seremi de Educación	69.213.915.325	69.213.915.325
Consejo de la cultura y las artes	434.963.464	434.963.464
Com. Nac. De Investigación Científica	534.903.000	534.903.000
Dirección Bibliot., Archivos y Museos	494.818.000	494.818.000
TOTAL MINISTERIO EDUCACION	84.670.046.453	82.468.631.356

Fuente: Plataforma Chileindica.

Cuadro N° 55. Distribución del presupuesto Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	Regional	Regional	Sectorial Educación	80.448.297	80.448.297	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.122	Fomento De La Creación Artística En La Educación	Regional	Regional	Sectorial Educación	7.105.280	7.105.280	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.123	Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional	Regional	Regional	Sectorial Educación	10.000.000	10.000.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	Regional	Regional	Sectorial Educación	65.001.920	65.001.920	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19891	Regional	Regional	Sectorial Educación	144.516.567	144.516.567	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro y La Lectura Ley 19227	Regional	Regional	Sectorial Educación	12.850.000	12.850.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.520	Fondo para el Fomento de la Música Nacional Ley 19.928	Regional	Regional	Sectorial Educación	30.945.536	30.945.536	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.129	Programa Red Cultura	Regional	Regional	Sectorial Educación	84.095.864	84.095.864	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					434.963.464	434.963.464	

Fuente: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Cuadro N° 56. Distribución del presupuesto Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.03.160	Fondo Nacional de desarrollo Científico y Tecnológico	Regional	Regional	Sectorial Educación	534.903.000	534.903.000	Transf. Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					534.903.000	534.903.000	

Fuente: Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica.

Cuadro N° 57. Distribución del presupuesto Junta Nacional de Jardines Infantiles.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
31.02	31.02 Proyectos de Inversión JI Rosario	Comunal	Copiapó	Sectorial Educación	804.656.722	332.793.722	Proyectos (31.02)
24.03.170	Convenios Con Municipalidades Y Otras Instituciones (24.03.170)	Regional	Regional	Sectorial Educación	2.224.407.646	2.224.407.646	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.172	Programa conozca a sus Hijos y Proyecto Mejoramiento de At. Infantil. (PMI y CECI) 24.03.172	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	99.439.750	99.439.750	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.171	Programa Material de Enseñanza 24.03.171 (P01 y P02)	Regional	Regional	Sectorial Educación	62.716.162	62.716.162	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
31.02	Proyectos de Inversión (31.02) - Reposición JI	Provincial	Copiapó	Sectorial Educación	913.962.449	678.083.590	Proyectos (31.02)
33.03.005	Transferencias de Capital a Otras Entidades Públicas (33.03.005)	Regional	Regional	Sectorial Educación	2.192.662.935	698.989.697	A Otras Entidades Públicas (33.03)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					6.297.845.664	4.096.430.567	

Fuente: Junta Nacional de Jardines Infantiles.

Cuadro N° 58. Distribución del presupuesto Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.03.167	Programa Salud Oral	Regional	Regional	Sectorial Educación	69.036.000	69.036.000	Transf. Corrientes al Otras Entid. Públicas (24.03)
24.03.168	Asistencia Médica Prebásica Básica Y Media	Regional	Regional	Sectorial Educación	73.602.000	73.602.000	Transf. Corrientes al Otras Ent. Públicas (24.03)
33.01.001	Beca Acceso a TICs para Estudiantes 7° Básico	Regional	Regional	Sectorial Educación	284.245.000	284.245.000	Al Sector Privado (33.01)
24.01.260	Becas de Apoyo y Retención Escolar	Regional	Regional	Sectorial Educación	125.412.000	125.412.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.252	Becas de Mantención para Educación Superior	Regional	Regional	Sectorial Educación	753.932.000	753.932.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.259	Bonificación de Prácticas Profesionales, Educación Media Técnico Profesional	Regional	Regional	Sectorial Educación	33.688.000	33.688.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.03.169	Habilidades Para La Vida Y Escuelas Saludables	Regional	Regional	Sectorial Educación	63.451.000	63.451.000	Transf. Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.01.240	Programa de Alimentación de Vacaciones	Regional	Regional	Sectorial Educación	16.731.000	16.731.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.243	Programa de Alimentación Enseñanza Media	Regional	Regional	Sectorial Educación	1.252.006.000	1.252.006.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.248	Prog. Alimentación Especiales para Estudiantes Adultos	Regional	Regional	Sectorial Educación	48.755.000	48.755.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.231	Programa de Alimentación para Educación Básica	Regional	Regional	Sectorial Educación	3.140.002.000	3.140.002.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.242	Programa de Alimentación para Kinder	Regional	Regional	Sectorial Educación	268.699.000	268.699.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.246	Programa de Alimentación para Prekinder	Regional	Regional	Sectorial Educación	255.977.000	255.977.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.250	Programa de Becas Presidente de la República	Regional	Regional	Sectorial Educación	481.811.000	481.811.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.232	Programa de Campamentos Recreativo para Escolares	Regional	Regional	Sectorial Educación	12.160.000	12.160.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.235	Programa Especial de Útiles Escolares	Regional	Regional	Sectorial Educación	95.673.000	95.673.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.189	Programas de Becas Indígenas	Regional	Regional	Sectorial Educación	411.746.000	411.746.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.236	Residencia Familiar Estudiantil	Regional	Regional	Sectorial Educación	137.595.000	137.595.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.251	Subsidio para la Prueba de Selección Universitaria	Regional	Regional	Sectorial Educación	81.443.000	81.443.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.257	Tarjeta Nacional del Estudiante	Regional	Regional	Sectorial Educación	87.637.000	87.637.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					7.693.601.000	7.693.601.000	

Fuente: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

Cuadro N° 59. Distribución del presupuesto Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
30080934 (BIP)	Ampliación habilitación y equipamiento biblioteca regional Atacama	Comunal	Copiapó	Sectorial Educación	494.818.000	494.818.000	Proyectos (31.02)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					494.818.000	494.818.000	

Fuente: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Cuadro N° 60. Distribución del presupuesto SEREMI de Educación.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.03.710	Aplicación Artículo 17, Ley N°20.501	Regional	Regional	Sectorial Educación	100.000.000	100.000.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.709	Aporte Extraordinario, Inciso 2°, Art.12° Transitorio, Ley N°20.501	Regional	Regional	Sectorial Educación	2.062.960	2.062.960	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.717	Apoyo para la Educación Pública Municipal	Regional	Regional	Sectorial Educación	2.000.000.000	2.000.000.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.712	Apoyo a la Educación Municipal de Calidad	Regional	Regional	Sectorial Educación	2.130.000.000	2.130.000.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.904	Apoyo a la Educación Rural	Regional	Regional	Sectorial Educación	20.000.000	20.000.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.901	Asesoría y Apoyo a la Educación Escolar	Regional	Regional	Sectorial Educación	3.000.000	3.000.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.389	Asignación de Excelencia Pedagógica Ley N°19715	Regional	Regional	Sectorial Educación	45.000.000	45.000.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.180	Asignación Desempeño Dificil	Regional	Regional	Sectorial Educación	585.654.115	585.654.115	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.393	Asignación Variable de Desempeño Individual Art.17 Ley 19933	Regional	Regional	Sectorial Educación	41.047.253	41.047.253	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.394	Asignaciones Por Desempeño Colectivo Art 18 Ley 19.933	Regional	Regional	Sectorial Educación	25.000.000	25.000.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.181	Bonificación Compensatoria Art. 3° Ley N°19200	Regional	Regional	Sectorial Educación	41.895.000	41.895.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.387	Bonificación de Profesores Encargados Ley N°19715 Art. 13	Regional	Regional	Sectorial Educación	43.179.994	43.179.994	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.03.398	Bonificación de Reconocimiento Profesional, Ley N° 20.158	Regional	Regional	Sectorial Educación	1.500.000.000	1.500.000.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.599	Bono Prueba de Conocimiento ADVI	Regional	Regional	Sectorial Educación	7.000.000	7.000.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
33.03.002	Equipamiento de Establecimientos de Educación Técnico Profesional	Regional	Regional	Sectorial Educación	1.112.915.687	1.112.915.687	A Otras Entidades Públicas (33.03)
24.03.902	Normalización de Estudios y Reinserción Escolar	Regional	Regional	Sectorial Educación	100.000.000	100.000.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.185	Para cumplimiento del Inciso 2° Art. 10 Ley N° 19278	Regional	Regional	Sectorial Educación	16.380.000	16.380.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.531	Programa de Asesoría Técnico Pedagógica , Modernización de la Supervisión	Regional	Regional	Sectorial Educación	18.000.000	18.000.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.515	Programa de Educación Evaluación de Desempeño Docente	Regional	Regional	Sectorial Educación	12.000.000	12.000.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.385	Programa de Educación Intercultural Bilingüe	Regional	Regional	Sectorial Educación	3.000.000	3.000.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.517	Programa de Fortalecimiento del aprendizaje del Inglés	Regional	Regional	Sectorial Educación	22.000.000	22.000.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.133	Programa de Perfeccionamiento de los Profesionales de la Educación	Regional	Regional	Sectorial Educación	1.500.000	1.500.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.186	Subvención Adicional Especial Art 41 DFL Ed N°2 De 1998	Regional	Regional	Sectorial Educación	1.359.750.000	1.359.750.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
33.01.264	Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento, Art.37, DFL Ed. N°2, de 1998	Regional	Regional	Sectorial Educación	675.239.044	675.239.044	Al Sector Privado (33.01)
24.03.187	Subvención de Desempeño de Excelencia, Art 40, DFL Ed. N°2 De 1998	Regional	Regional	Sectorial Educación	216.002.102	216.002.102	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.01.255	Subvención De Escolaridad	Regional	Regional	Sectorial Educación	48.869.730.000	48.869.730.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.256	Subvención De Internado	Regional	Regional	Sectorial Educación	86.940.000	86.940.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.259	Subvención de Refuerzo Educativo, Art.39, D.F.L.(Ed) N°2, de 1998	Regional	Regional	Sectorial Educación	13.000.000	13.000.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.257	Subvención De Ruralidad	Regional	Regional	Sectorial Educación	550.515.000	550.515.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.03.700	Subvención Desempeño de Excelencia, Asistentes de la Educación, Ley N°20244	Regional	Regional	Sectorial Educación	15.055.721	15.055.721	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.01.265	Subvención Educacional Prorretención Ley N°19.873	Regional	Regional	Sectorial Educación	580.000.000	580.000.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.262	Subvención Inciso 1° y 2° Art. 5° Transitorio DFL EdN°2 de 1998	Regional	Regional	Sectorial Educación	507.150.000	507.150.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.263	Subvención Inciso 3° Art. 5° Transitorio DFL EdN°2 de 1998	Regional	Regional	Sectorial Educación	1.470.000	1.470.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.268	Subvención por Concentración, Art.16 de la Ley N°20.248	Regional	Regional	Sectorial Educación	709.428.449	709.428.449	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.266	Subvención Preferencial, Ley N°20.248	Regional	Regional	Sectorial Educación	7.800.000.000	7.800.000.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					69.213.915.325	69.213.915.325	

Fuente: SEREMI de Educación.

6.6.7. Ministerio de Justicia.

Cuadro N° 61. Distribución del presupuesto Ministerio de Justicia.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2015 (\$)
Seremi de Justicia	1.558.484.000	1.558.484.000
Servicio Nacional de Menores	4.582.747.000	4.582.747.000
TOTAL MINISTERIO JUSTICIA	6.141.231.000	6.141.231.000

Fuente: Plataforma Chileindica.

Cuadro N° 62. Distribución del presupuesto SEREMI de Justicia.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
30118818 (BIP)	Construcción Recinto Modelo de Educación y Trabajo El Arenal	Comunal	Copiapó	Sectorial Justicia	288.745.000	288.745.000	Proyectos (31.02)
24.03.208	Corporaciones de Asistencia Judicial	Regional	Regional	Sectorial Justicia	999.622.000	999.622.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.01.001	Programa de Licitaciones Sistema Nacional de Mediación	Regional	Regional	Sectorial Justicia	270.117.000	270.117.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					1.558.484.000	1.558.484.000	

Fuente: SEREMI de Justicia.

Cuadro N° 63. Distribución del presupuesto Servicio Nacional de Menores.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
30135481 (BIP)	Ampliación Centro Cerrado de Copiapó (Diseño)	Regional	Regional	Sectorial Justicia	164.766.000	164.766.000	Proyectos (31.02)
Sin código	Mantenimiento Área Basura (ampliación terreno)	Regional	Regional	Sectorial Justicia	44.981.000	44.981.000	Proyectos (31.02)
24.01.001	Subvención a Menores en Situación Irregular	Regional	Regional	Sectorial Justicia	4.373.000.000	4.373.000.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					4.582.747.000	4.582.747.000	

Fuente: Servicio Nacional de Menores.

6.6.8. Ministerio de Agricultura.

Cuadro N° 64. Distribución del presupuesto Ministerio de Agricultura.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2015 (\$)
Seremi de Agricultura	13.000.000	13.000.000
Instituto de Desarrollo Agropecuario	2.365.203.000	2.365.203.000
Servicio Agrícola y Ganadero	1.085.900.000	185.900.000
Corporación Nac. Forestal	44.333.035	11.000.000
TOTAL MINISTERIO AGRICULTURA	3.508.436.035	2.575.103.000

Fuente: Plataforma Chileindica.

Cuadro N° 65. Distribución del presupuesto SEREMI de Agricultura.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.01.372	Gestión de iniciativas de Arrastre - FIA	Regional	Regional	Sectorial Agricultura	13.000.000	13.000.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					13.000.000	13.000.000	

Fuente: SEREMI de Agricultura.

Cuadro N° 66. Distribución del presupuesto Servicio Agrícola y Ganadero.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
22.11.001	Acciones de fiscalización en Gestión ambiental Provincia Copiapó	Provincial	Copiapó	Sectorial Agricultura	2.500.000	2.500.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)
22.11.001	Acciones de fiscalización en Gestión ambiental Provincia Huasco	Provincial	Huasco	Sectorial Agricultura	2.500.000	2.500.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)
22.11.001	Determinación de riesgos a la exportación de uva de mesa de Copiapó por presencia de metales pesados.	Provincial	Copiapó	Sectorial Agricultura	900.000	900.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)
Sin código	Reposición y reubicación dependencias Servicio Agrícola y Ganadero comuna de Copiapó	Provincial	Copiapó	Sectorial Agricultura	945.000.000	45.000.000	Proyectos (31.02)
24.01.404	Sistema de Incentivos Ley N° 20.412	Regional	Regional	Sectorial Agricultura	135.000.000	135.000.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					1.085.900.000	185.900.000	

Fuente: Servicio Agrícola y Ganadero.

Cuadro N° 67. Distribución del presupuesto Instituto de Desarrollo Agropecuario.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.01.420	Alianzas Productivas	Provincial	Copiapó, Huasco	Sectorial Agricultura	13.650.000	13.650.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
32.04.004	Créditos de Corto Plazo	Provincial	Copiapó, Huasco	Sectorial Agricultura	270.900.000	270.900.000	De Fomento (32.04)
32.04.005	Créditos de Largo Plazo	Provincial	Copiapó, Huasco	Sectorial Agricultura	142.800.000	142.800.000	De Fomento (32.04)
24.01.416	Programa de Desarrollo de Acción Local - PRODESAL	Provincial	Copiapó, Huasco	Sectorial Agricultura	228.339.000	228.339.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
33.01.006	Programa De Desarrollo De Acción Local Prodesal	Provincial	Copiapó, Huasco	Sectorial Agricultura	345.030.000	345.030.000	Al Sector Privado (33.01)
33.01.001	Programa de Riego Intra y Extrapredial	Provincial	Copiapó, Huasco	Sectorial Agricultura	825.149.000	825.149.000	Al Sector Privado (33.01)
33.01.002	Programa Desarrollo Inversiones	Provincial	Copiapó, Huasco	Sectorial Agricultura	140.175.000	140.175.000	Al Sector Privado (33.01)
24.01.415	Servicio de Asesoría Técnica - SAT	Provincial	Copiapó, Huasco	Sectorial Agricultura	117.760.000	117.760.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.407	Servicio Desarrollo Capacidades Productivas y Empresariales	Provincial	Copiapó, Huasco	Sectorial Agricultura	12.600.000	12.600.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.389	Sistema De Incentivos Ley 20.412	Provincial	Copiapó, Huasco	Sectorial Agricultura	268.800.000	268.800.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					2.365.203.000	2.365.203.000	

Fuente: Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Cuadro N° 68. Distribución del presupuesto Corporación Nacional Forestal.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.01.001	Fondo para Investigación Ley Bosque Nativo Concurso IV 014/2013 Antecedentes de Manejo Silvícola-sanitario para la producción sustentable del fruto de	Regional	Regional	Sectorial Agricultura	44.333.035	11.000.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					44.333.035	11.000.000	

Fuente: Corporación Nacional Forestal.

6.6.9. Ministerio del Trabajo.

Cuadro N° 69. Distribución del presupuesto Ministerio del Trabajo.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2015 (\$)
Seremi del Trabajo	403.602.895	403.602.895
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	1.590.387.240	1.590.387.240
Instituto de Previsión Social	38.942.774.000	38.942.774.000
Instituto de Seguridad Laboral	1.382.666.887	1.382.666.887
Caja de la Previsión Def. Social	2.840.096.330	2.840.096.330
Subsecretaría de Previsión Social	26.655.473	26.655.473
TOTAL MINISTERIO TRABAJO	45.186.182.825	45.186.182.825

Fuente: Plataforma Chileindica.

Cuadro N° 70. Distribución del presupuesto Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.01.03	Becas Fondo de Cesantía Solidario	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	10.021.657	10.021.657	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.010	Bono De Capacitación Trabajadores Activos	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	120.692.237	120.692.237	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.004	Bono Empresa y Negocio	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	14.434.593	14.434.593	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.011	Programa de Capacitación en Oficio	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	872.798.345	872.798.345	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.090	Programa de Formación en El Puesto de Trabajo	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	366.164.783	366.164.783	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.266	Programa de Intermediación Laboral	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	157.895.823	157.895.823	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.475	Programa mujeres trabajadoras jefas de hogar	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	48.379.802	48.379.802	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					1.590.387.240	1.590.387.240	

Fuente: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

Cuadro N° 71. Distribución del presupuesto SEREMI del Trabajo y Previsión Social.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.01.267	Mejora a la empleabilidad para artesanos y artesanas tradicionales de zonas rurales	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	4.258.312	4.258.312	Transf. Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.432	Programa Diálogo Social	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	12.000.000	12.000.000	Transf. Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.433	Programa Escuela Formación Sindical	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	40.000.000	40.000.000	Transf. Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.03.264	Programa Inversión en la Comunidad	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	247.344.583	247.344.583	Transf. Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.01.265	Programa Servicios Sociales	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	100.000.000	100.000.000	Transf. Corrientes al Sector Privado (24.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					403.602.895	403.602.895	

Fuente: SEREMI del Trabajo y Previsión Social.

Cuadro N° 72. Distribución del presupuesto Instituto de Previsión Social.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
23.02.001	Prestac. de Seg. Social – Prestac. de Asistencia Social - Asignación Familiar	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	93.389.000	93.389.000	Prestaciones de Asistencia Social (23.02)
23.02.011	Prestac. de Seg. Social – Prestac. de Asistencia Social - Bonificación Ley 20.531.	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	991.404.000	991.404.000	Prestaciones de Asistencia Social (23.02)
23.01.016	Prestac. de Seg. Social – Prestac. de Asistencia Social – Bonif. por hijo para las mujeres	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	155.003.000	155.003.000	Prestaciones Previsionales (23.01)
23.02.008	Prestac. de Seg. Social- Prestac. de Asistencia Social - Pensiones Básicas Solidarias de Invalidez	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	2.867.365.000	2.867.365.000	Prestaciones de Asistencia Social (23.02)
23.02.007	Prestac. de Seg. Social- Prestac. de Asistencia Social - Pensiones Básicas Solidarias de Vejez	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	6.028.340.000	6.028.340.000	Prestaciones de Asistencia Social (23.02)
23.02.006	Prestac. de Seg. Social – Prestac. de Asistencia Social - Subsidio de Cesantía	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	387.000	387.000	Prestaciones de Asistencia Social (23.02)
23.02.009	Prestac. de Seg. Social – Prestac. de Asistencia Social - Subsidio de Discapacidad Mental	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	125.966.000	125.966.000	Prestaciones de Asistencia Social (23.02)
23.01.001	Prestac. de Seg. Social- Prestac. Previsionales - Jubilaciones, Pensiones y Montepios	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	28.680.920.000	28.680.920.000	Prestaciones Previsionales (23.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					38.942.774.000	38.942.774.000	

Fuente: Instituto de Previsión Social.

Cuadro N° 73. Distribución del presupuesto Instituto de Seguridad Laboral.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
23.01.009	Prestaciones de Seguridad Social - Prestaciones Previsionales - Bonificaciones de Salud	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	181.050.351	181.050.351	Prestaciones Previsionales (23.01)
23.01.001	Prestaciones de Seguridad Social- Prestaciones Previsionales - Jubilaciones, Pensiones y Montepios	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	1.178.724.317	1.178.724.317	Prestaciones Previsionales (23.01)
23.01.012	Prestaciones de Seguridad Social - Prestaciones Previsionales - Subsidios por Accidentes de Trabajo	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	22.892.219	22.892.219	Prestaciones Previsionales (23.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					1.382.666.887	1.382.666.887	

Fuente: Instituto de Seguridad Laboral.

Cuadro N° 74. Distribución del presupuesto Caja de la Previsión Defensa Nacional.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
23-01-001	Prestaciones de Seguridad Social	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	2.836.162.976	2.836.162.976	Prestaciones Previsionales (23.01)
24-01-453	Programa de Ayudas Sociales	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	3.933.354	3.933.354	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					2.840.096.330	2.840.096.330	

Fuente: Caja de la Previsión Defensa Nacional.

Cuadro N° 75. Distribución del presupuesto Subsecretaría de Previsión Social.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.01.002	Fondo para la Educación Previsional	Regional	Regional	Sectorial Trabajo y Prev. Social	26.655.473	26.655.473	Transf. Corrientes al Sector Privado (24.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					26.655.473	26.655.473	

Fuente: Subsecretaría de Previsión Social.

6.6.10. Ministerio de Salud.

Cuadro N° 76. Distribución del presupuesto Ministerio de Salud.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2015 (\$)
Seremi de Salud	6.300.185.964	6.300.185.964
Servicio de Salud de Atacama	63.980.683.000	18.720.062.000
Fondo Nacional de Salud	17.105.765.024	17.105.765.024
Subsecretaría de Redes Asistenciales	349.489.391	349.489.391
TOTAL MINISTERIO SALUD	87.736.123.379	42.475.502.379

Fuente: Plataforma Chileindica.

Cuadro N° 77. Distribución del presupuesto SEREMI de Salud.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.03.298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	Regional	Regional	Sectorial Salud	108.084.796	108.084.796	Transf. Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
30059193-0	Construcción Laboratorio Ambiental y Laboral Región de Atacama	Regional	Regional	Sectorial Salud	872.100.000	872.100.000	Proyectos (31.02)
24.01.004	Programa Ampliado De Inmunizaciones	Regional	Regional	Sectorial Salud	606.923.129	606.923.129	Transf. Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.007	Programa De Alimentación Complementaria Para El Adulto Mayor	Regional	Regional	Sectorial Salud	273.684.344	273.684.344	Transf. Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.003	Programa Nacional De Alimentación Complementaria	Regional	Regional	Sectorial Salud	886.706.005	886.706.005	Transf. Corrientes al Sector Privado (24.01)
23.01.011	Subsidio de enfermedad y medicina curativa	Regional	Regional	Sectorial Salud	2.169.577.360	2.169.577.360	Prestaciones Previsionales (23.01)
23.01.013	Subsidio de reposo maternal art 196 del código del trabajo	Regional	Regional	Sectorial Salud	198.555.714	198.555.714	Prestaciones Previsionales (23.01)
23.02.005	Subsidio de reposo maternal y cuidados del niño	Regional	Regional	Sectorial Salud	1.057.507.479	1.057.507.479	Prestaciones de Asistencia Social (23.02)
23.01.012	Subsidios por Accidentes del Trabajo	Regional	Regional	Sectorial Salud	127.047.137	127.047.137	Prestaciones Previsionales (23.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					6.300.185.964	6.300.185.964	

Fuente: SEREMI de Salud.

Cuadro N° 78. Distribución del presupuesto Servicio de Salud Atacama.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
30132102 (BIP)	Adquisición de Equipos Oftalmología Hospital Regional de Atacama	Regional	Regional	Sectorial Salud	325.610.000	325.610.000	Adquisición de Activos Físicos no Financieros (29)
30132423 (BIP)	Adquisición Equipos Cirugía Bariátrica Hospital de Vallenar	Provincial	Huasco	Sectorial Salud	149.275.000	149.275.000	Adquisición de Activos Físicos no Financieros (29)
30129183 (BIP)	Conservación y Mantenición Infraestructura Hospital Copiapó II Etapa	Regional	Regional	Sectorial Salud	1.061.519.000	1.061.519.000	Adquisición de Activos Físicos no Financieros (29)
30124402 (BIP)	Conservación y Mantenición Infraestructura Hospital de Vallenar	Provincial	Huasco	Sectorial Salud	194.052.000	194.052.000	Adquisición de Activos Físicos no Financieros (29)
30132446 (BIP)	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Hospital Provincial del Huasco	Provincial	Huasco	Sectorial Salud	468.677.000	468.677.000	Proyectos (31.02)
30021129 (BIP)	Normalización Hospital Copiapó Etapas Constructivas 4° y 5°	Regional	Regional	Sectorial Salud	48.809.362.000	14.786.280.000	Proyectos (31.02)
30133835 (BIP)	Reposición Equipos Sistema de Radio Servicio de Salud Atacama	Regional	Regional	Sectorial Salud	224.706.000	224.706.000	Adquisición de Activos Físicos no Financieros (29)
30272575-0	Reposición equipos unidad imagenología hospital regional	Regional	Regional	Sectorial Salud	1.297.614.000	1.297.614.000	Adquisición de Activos Físicos no Financieros (29)
30070199 (BIP)	Reposición hospital comunitario de Huasco	Comunal	Huasco	Sectorial Salud	5.674.934.000	13.000.000	Proyectos (31.02)
30076167 (BIP)	Reposición hospital comunitario D. de Almagro	Comunal	D. Almagro	Sectorial Salud	5.774.934.000	199.329.000	Proyectos (31.02)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					63.980.683.000	18.720.062.000	

Fuente: Servicio de Salud Atacama.

Cuadro N° 79. Distribución del presupuesto Fondo Nacional de Salud.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.01.010	Convenio de provisión prestaciones médicas- convenio compra hemodiálisis	Regional	Regional	Sectorial Salud	1.653.635.037	1.653.635.037	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
2301009	Déficit CCAF. FONASA	Regional	Regional	Sectorial Salud	7.507.233.522	7.507.233.522	Prestaciones Previsionales (23.01)
23.01.009	Prestaciones de Seguridad Social, Prestaciones Previsional - Venta Libre Elección	Regional	Regional	Sectorial Salud	7.881.762.905	7.881.762.905	Prestaciones Previsionales (23.01)
32.05.001	Préstamos de atención de Salud	Regional	Regional	Sectorial Salud	63.133.560	63.133.560	Médicos (32.05)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					17.105.765.024	17.105.765.024	

Fuente: Fondo Nacional de Salud.

Cuadro N° 80. Distribución del presupuesto Subsecretaría de Redes Asistenciales.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.03.396	Programa Campaña de Invierno	Regional	Regional	Sectorial Salud	20.642.000	20.642.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.01.011	Programa de Apoyo al Recién Nacido	Regional	Regional	Sectorial Salud	328.847.391	328.847.391	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					349.489.391	349.489.391	

Fuente: Subsecretaría de Redes Asistenciales.

6.6.11. Ministerio de Minería.

Cuadro N° 81. Distribución del presupuesto Ministerio de Minería.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2015 (\$)
Seremi de Minería	488.806.438	488.806.438
Servicio Nacional de Geología Minería	253.600.000	253.600.000
TOTAL MINISTERIO MINERIA	742.406.438	742.406.438

Fuente: Plataforma Chileindica.

Cuadro N° 82. Distribución del presupuesto Servicio Nacional de Geología y Minería.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
170303	Plan Nacional de Geología (03) - Atacama	Regional	Regional	Sectorial Minería	141.000.000	141.000.000	Adquisición de Activos Físicos no Financieros (29)
170304	Programa de Seguridad Minera (04) - Atacama	Regional	Regional	Sectorial Minería	57.600.000	57.600.000	Adquisición de Activos Físicos no Financieros (29)
170301	Programa SERNAGEOMIN (01) - Atacama	Regional	Regional	Sectorial Minería	55.000.000	55.000.000	Adquisición de Activos Físicos no Financieros (29)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					253.600.000	253.600.000	

Fuente: Servicio Nacional de Geología y Minería.

Cuadro N° 83. Distribución del presupuesto SEREMI de Minería.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.01.485	Programa Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal (PAMMA)	Regional	Regional	Sectorial Minería	488.806.438	488.806.438	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					488.806.438	488.806.438	

Fuente: SEREMI de Minería.

6.6.12. Ministerio de Transporte.

Cuadro N° 84. Distribución del presupuesto Ministerio de Transporte.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2015 (\$)
Seremi de Transportes y Telecomunicaciones	197.670.316	197.670.316
TOTAL MINISTERIO TRANSPORTE	197.670.316	197.670.316

Fuente: Plataforma Chileindica.

Cuadro N° 85. Distribución del presupuesto SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.01.511	Subsidios Al Transporte Regional	Regional	Regional	Prov. Ley Nro 20.378 Transantiago	197.670.316	197.670.316	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					197.670.316	197.670.316	

Fuente: SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones.

6.6.13. Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Cuadro N° 86. Distribución del presupuesto Ministerio Secretaría General de Gobierno.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2015 (\$)
Instituto Nacional del Deporte	727.415.000	727.415.000
Secretaría Gral. Gobierno	144.402.739	144.402.739
TOTAL MINISTERIO	871.817.739	871.817.739

Fuente: Plataforma Chileindica.

Cuadro N° 87. Distribución del presupuesto Instituto Nacional del Deporte.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
33.03.001	Aporte A Otras Entidades Públicas (Circuitos Espacios Abiertos))	Regional	Regional	Sectorial Deportes	12.745.000	12.745.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)
24.01.359	Chile se Pone en Forma - Deporte Competitivo	Regional	Regional	Sectorial Deportes	243.117.000	243.117.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.03.057	Chile se Pone en Forma - Deporte Recreativo	Regional	Regional	Sectorial Deportes	265.939.000	265.939.000	Transf. Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.052	Deporte De Competición, Concurso	Regional	Regional	Sectorial Deportes	9.427.000	9.427.000	Transf. Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.051	Deporte Recreativo Concurso FONDEPORTE	Regional	Regional	Sectorial Deportes	13.197.000	13.197.000	Transf. Corrientes al Otras Entidades Públ. (24.03)
24.03.050	Formación Para el Deporte	Regional	Regional	Sectorial Deportes	18.100.000	18.100.000	Transf. Corrientes al Otras Ent. Públ. (24.03)
24.01.337	Posicionamiento Del Deporte De Alto Rendimiento	Regional	Regional	Sectorial Deportes	69.866.000	69.866.000	Transf. Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.347	Proyectos del Fdo. Reg. para el Fom. del Deporte Sector Privado, Categoría Deporte Recreativo	Regional	Regional	Sectorial Deportes	39.593.000	39.593.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.346	Proyectos del Fondo Regional para el Fomento del Deporte Sector Privado	Regional	Regional	Sectorial Deportes	27.150.000	27.150.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.348	Proyectos del Fondo Regional para el Fomento del Deporte, Sector Privado, Categoría Deporte de Competición	Regional	Regional	Sectorial Deportes	28.281.000	28.281.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					727.415.000	727.415.000	

Fuente: Instituto Nacional del Deporte.

Cuadro N° 88. Distribución del presupuesto SEREMI de Gobierno.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.03.313	División de Organizaciones Sociales	Regional	Regional	Sectorial Ministerio Secretaría Gral Gob.	30.997.330	30.997.330	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.318	Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público	Regional	Regional	Sectorial Ministerio Secretaría Gral Gob.	53.192.094	53.192.094	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.03.316	Fondo de Medios de Comunicación Regionales, Provinciales y Comunes	Regional	Regional	Sectorial Ministerio Secretaría Gral Gob.	60.213.315	60.213.315	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					144.402.739	144.402.739	

Fuente: SEREMI de Gobierno.

6.6.14. Servicio Nacional de la Mujer.

Cuadro N° 89. Distribución del presupuesto Servicio Nacional de la Mujer.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2015 (\$)
Servicio Nacional de la Mujer	843.865.468	843.865.468
TOTAL DIRECCIÓN	843.865.468	843.865.468

Fuente: Plataforma Chileindica.

Cuadro N° 90. Distribución del presupuesto Servicio Nacional de la Mujer.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.01.629	Programa Atención y Apoyo a la Maternidad	Comunal	Copiapó	Sectorial MIDESO	40.000.000	40.000.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.03.325	Apoyo a Mujeres Jefas de Hogar	Comunal	Vallenar, Caldera, Chañaral, Copiapó, D. de Almagro, Freirina, Huasco, T. Amarilla	Sectorial MIDESO	78.199.000	78.199.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.01.028	Centro Familiar de Copiapó	Comunal	Copiapó	Sectorial MIDESO	95.166.306	95.166.306	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.01.617	Centros de Atención Integral y Prevención VIF	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	228.354.338	228.354.338	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.01.025	Fundación para el Desarrollo de la Mujer	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	263.315.840	263.315.840	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
24.03.630	Programa 4 a 7: Mujer Trabaja Tranquila	Comunal	Vallenar, Caldera, Copiapó, D. de Almagro, Huasco	Sectorial MIDESO	101.130.000	101.130.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
24.01.617	Programa Centro de Hombres por una Vida Sin Violencia	Regional	Regional	Sectorial MIDESO	37.699.984	37.699.984	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					843.865.468	843.865.468	

Fuente: Servicio Nacional de la Mujer.

6.6.15. Dirección de Promoción de Exportaciones.

Cuadro N° 91. Distribución del presupuesto Dirección de Promoción de Exportaciones.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2015 (\$)
Dirección de Promoción de Exportaciones	32.000.000	32.000.000
TOTAL MINISTERIO	32.000.000	32.000.000

Fuente: Plataforma Chileindica.

Cuadro N° 92. Distribución del presupuesto Dirección de Promoción de Exportaciones.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
24.01.607	Plan de Inversión agrícola y productos del mar en la región de Atacama, Concurso nacional año 2014	Regional	Regional	Sectorial Relaciones Exteriores	32.000.000	32.000.000	Transferencias Corrientes al Sector Privado (24.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					32.000.000	32.000.000	

Fuente: Dirección de Promoción de Exportaciones.

6.6.16. Ministerio de Defensa Nacional.

Cuadro N° 93. Distribución del presupuesto Ministerio de Defensa Nacional.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2015 (\$)
Dirección Gral. de Aeronáutica Civil	5.992.084.293	5.992.084.293
TOTAL	5.992.084.293	5.992.084.293

Fuente: Plataforma Chileindica.

Cuadro N° 94. Distribución del presupuesto Dirección General de Aeronáutica Civil.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCION	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
33.01.002	Pago a Concesionario Aeroportuario Ad. Atacama	Comunal	Caldera	Sectorial Defensa	2.253.172.043	2.253.172.043	Al Sector Privado (33.01)
33.01	Pago Subsidio Ad. Atacama	Regional	Regional	Sectorial Defensa	3.738.912.250	3.738.912.250	Al Sector Privado (33.01)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					5.992.084.293	5.992.084.293	

Fuente: Dirección General de Aeronáutica Civil.

6.6.17. Ministerio del Medio Ambiente.

Cuadro N° 95. Distribución del presupuesto Ministerio del Medio Ambiente.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL (\$)	ARI 2015 (\$)
Subsecretaría del Medio Ambiente	435.500.000	435.500.000
TOTAL	435.500.000	435.500.000

Fuente: Plataforma Chileindica.

Cuadro N° 96. Distribución del presupuesto Subsecretaría del Medio Ambiente.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCION	NIVEL TERRITORIAL	COMUNA	FUENTE	COSTO TOTAL (\$)	SOLICITADO 2015 (\$)	ITEM PRESUPUESTARIO
22.11.001	Estudio Básico de Calidad del Aire por Material Particulado Respirable MP-10 y MP2,5 en la Ciudad de Chañaral	Comunal	Chañaral	Sectorial Medio Ambiente	24.000.000	24.000.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)
24.03.001	Fondo de Protección Ambiental – FPA 2014	Regional	Regional	Sectorial Medio Ambiente	74.200.000	74.200.000	Transferencias Corrientes al Otras Entidades Públicas (24.03)
22.11.001	Identificación de soluciones para el funcionamiento de los pasos de fauna ubicados en la Ruta 5 entre Copiapó y Vallenar.	Regional	Regional	Sectorial Medio Ambiente	21.200.000	21.200.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)
22.11.001	Monitoreo calidad de agua y modelación de Metales Cuenca río Huasco como apoyo a la elaboración de NSCA Río Huasco	Provincial	Huasco	Sectorial Medio Ambiente	50.000.000	50.000.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)
22.11.001	Plan de Prevención localidad de Huasco	Comunal	Huasco	Sectorial Medio Ambiente	90.000.000	90.000.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)
22.11.001	Plan Prevención o descontaminación por Material Particulado Respirable MP-10 en las localidades de Copiapó y Tierra Amarilla	Provincial	Copiapó	Sectorial Medio Ambiente	145.000.000	145.000.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)
22.11.001	Recuperación de Ecosistemas Frágiles en Humedales Altoandinos	Regional	Regional	Sectorial Medio Ambiente	31.100.000	31.100.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)
SUBTOTAL INSTITUCIÓN					435.500.000	435.500.000	

Fuente: Subsecretaría del Medio Ambiente.



DISCREPANCIAS ARI 2015

CAPITULO VII

CAPÍTULO VII. DISCREPANCIAS ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIONES 2015.

En atención a los antecedentes entregados por cada sector para la elaboración del Anteproyecto Regional de Inversiones 2015 y de las directrices y criterios estratégicos para el desarrollo de la región, es posible identificar algunas diferencias en el proceso de elaboración del Anteproyecto Regional de Inversiones respecto de las prioridades regionales.

La siguiente propuesta recoge las principales diferencias detectadas en la elaboración del ARI 2015, el que comenzó en Diciembre de 2013 y culminó su proceso con la presentación al Consejo Regional el 15 de julio de 2014. Estas discrepancias surgieron de las reuniones sostenidas con los distintos Servicios Públicos de la región (Municipalidades, Gobernaciones, Seremías y Direcciones Regionales).

A continuación se detallan las discrepancias identificadas de los principales sectores inversores:

Cuadro N° 97. Discrepancias ARI 2015.

TIPO DE DISCREPANCIA	MINISTERIO	DISCREPANCIA	REQUERIMIENTO	PARTICIPACIÓN
Administrativa y financiera	Salud	Los montos aprobados en el Convenio no representan los actuales precios de mercado que se manejan en la región, situación que afecta directamente los valores de las iniciativas que forman parte del convenio. Como por ejemplo: CESFAM Luis Herrera, Chañaral y de Freirina han realizado 4 y 2 licitaciones.	Modificar el actual Convenio de Programación. El Intendente envió oficio N° 474 del 15 de mayo de 2014 a MINSAL para firma de la actualización de flujos financieros del II Convenio de Programación. (se requiere respuesta)	• Ministerio de Salud
Financiera		Para la ejecución del Diseño de la Construcción del Laboratorio de Salud Laboral y Ambiental: <ul style="list-style-type: none"> • El MOP utilizó la modalidad de Pago Contra Recepción, el que otorga incentivos a los oferentes, pero como son recursos FNDR por normativa no se pueden pagar. • Se debe realizar una Mecánica de suelos, la que no está contemplada en el diseño 	Evaluar la situación y definir quién paga y gestiona los recursos. La SEREMI de Salud está realizando la consulta, dado que se entendía que con el ítem de otros gastos de financiamiento FNDR era factible el pago de incentivos, en caso contrario se deberá solicitar una reevaluación del Proyecto al Ministerio de Desarrollo Social para poder efectuar un traspaso de fondos al ítem Otros Gastos y ser pagado sectorialmente. Con respecto a la mecánica de suelo, la Dirección de Arquitectura del MOP consideró que los estudios entregados son suficientes para la clasificación sísmica y no se requiere sondaje.	• Ministerio de Salud

TIPO DE DISCREPANCIA	MINISTERIO	DISCREPANCIA	REQUERIMIENTO	PARTICIPACIÓN
Normativa y metodológica	Salud	El MINSAL y MDS (central) están trabajando en la definición del Proyecto Arquitectónico, Equipamiento y requerimientos de Recursos Humanos para los proyectos de CESFAM y SAR. El problema que se presenta es que los proyectos se siguen formulando y presentando a la SEREMI D.S, sin recibir las orientaciones.	Solicitar definiciones y plazos, ya que ambos proyectos son compromisos presidenciales. Se oficiará al MINSAL para que entregue la metodología de SAR	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Salud • Ministerio de Desarrollo Social
Administrativa y financiera		Adelantar para el año 2015 la Construcción del CESFAM y SAR, Paipote, la que actualmente se encuentra programada para el año 2017	Adelantar inversión del CESFAM Paipote para el año 2015. Se enviará oficio al MINSAL con la solicitud de recursos para adelantar la inversión del SAR Paipote para el año 2015, por la situación medio ambiental que tiene esa localidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Salud
	Educación	Clínicas Móviles		<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación • Dirección Nacional de JUNAEB
Financiera		<p>Programa Beca Indígena, 33 niños de Educación Básica quedaron sin beca por falta de presupuesto.</p> <p>El 14.04.2014, la Dirección Nacional de JUNAEB entrega 33 cupos para becar a los alumnos de E.B Beca Indígena.</p>	Conservar el presupuesto para los próximos años	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación • Dirección Nacional de JUNAEB
Gestión		<p>El Programa Residencia Familiar Estudiantil, en la ciudad de Santiago no presenta cupos para estudiantes que se van a estudiar a la capital.</p> <p>Este problema se genera ya que no existen entidades ejecutoras interesadas en el programa en la región metropolitana.</p>	Realizar gestiones para apoyar en la difusión del programa	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación • Dirección Nacional de JUNAEB
Financiera		Hogar Femenino , presenta déficit presupuestario para asumir los gastos operacionales y de personal necesarios para el buen funcionamiento del hogar femenino.	Gestionar recursos humanos y financieros para el funcionamiento del hogar.	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación • Dirección Nacional de JUNAEB

TIPO DE DISCREPANCIA	MINISTERIO	DISCREPANCIA	REQUERIMIENTO	PARTICIPACIÓN
Gestión	Educación	<p>La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) tiene la misión de construir durante el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet 4.500 nuevas salas cuna y 1.200 nuevas salas en jardines infantiles, para incorporar a 90 mil niños y niñas entre 0 a 2 años de edad y a otros 34 mil niños y niñas de 2 a 4 años de edad.</p> <p>A la región de Atacama le corresponden 106 salas cunas, situación que se dificulta por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alta Dispersión Geográfica. • Valor Mano de Obra Regional. • Valor Metro Cuadrado Regional. • Falta de Oferentes en Licitaciones (zona Minera). • Falta de Personal del área de la Educación Parvularia y Auxiliar. • Remuneraciones (zona Minera) 	Definición de la cantidad exacta de salas cunas y proyectarlas en los próximos proyectos de presupuestos.	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación • JUNJI
Financiera		El Valor metro cuadrado regional, lo que implica que el mismo proyecto de Construcción de un Jardín Infantil, sea valorado en el triple en la región de Atacama.	Aumentar el presupuesto	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación • JUNJI
Gestión y Financiera	Vivienda	No existen recursos comprometidos en el presupuesto sectorial para la macroubanización para la comuna de Chañaral para el año 2014 y 2015.	Gestionar los recursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Vivienda
Normativa y metodológica		Gestionar la habilitación de terrenos para la construcción de soluciones habitacionales especialmente viviendas sociales que respondan a la fuerte demanda habitacional que existe en la región.	Gestionar la habilitación de terrenos, a través de una glosa especial que permita invertir en este tipo de soluciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Vivienda
Gestión y Financiera		Existe la necesidad de la región de gestionar y firmar un convenio de programación entre el GORE Atacama y los Ministerios de Obras Públicas y Bienes Nacionales para la habilitación de terrenos para la construcción de soluciones habitacionales especialmente viviendas sociales.	Apoyar y comprometer recursos para la concreción del convenio de programación.	

TIPO DE DISCREPANCIA	MINISTERIO	DISCREPANCIA	REQUERIMIENTO	PARTICIPACIÓN
Gestión y jurídica	Obras Públicas	El actual Aeródromo Desierto de Atacama requiere ampliación, ya que su capacidad y proyección han sido sobrepasadas (Aumento superficie de estacionamientos, 2 puentes de embarque, implementación de push back, entre otros). El SEREMI realizó las consultas a la empresa concesionaria, ya que el contrato está vigente, y estaría dispuesto a evaluar la situación. Se realiza en el presente año 2014 el estudio de demanda, el cual servirá de base para las negociaciones entre Concesiones MOP y la Soc. Concesionaria de la infraestructura actualmente en explotación.	Apoyo de Concesiones para lograr acuerdo con la empresa concesionaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de OO.PP • Concesiones
Gestión y Financiera		Mejoramiento estándar seguridad Doble Vía Vallenar – Caldera, sin costo para el usuario. En el presente año 2014, se determinarán las obras requeridas para mejorar el estándar y junto con ello permitir la velocidad de uso de 100 a 120 km/hr en sectores; a partir de ello, se priorizarán las obras requeridas.	Evaluar esta solicitud, ya que Concesiones MOP deberá decidir la modalidad de financiamiento de las obras.	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de OO.PP • Concesiones
Gestión y Financiera		Proyecto Caminos Básicos Atacama 1000 + 1000, para estimular la pequeña y mediana minera, pesca y acuicultura, agricultura, turismo y pob. rural. Se han determinado las rutas a intervenir con cambio de estándar de tierra a bischofita en 1.000 km y de ripio a pavimento asfáltico económico en 1.000 km. El MOP priorizará la cartera de proyectos en ambos estándar; situación que debe cumplirse en el curso del mes de julio y agosto 2014. Por otra parte, el instrumento que aplicaría para el financiamiento de la cartera Caminos Básicos será un Convenio de Programación entre el MOP y el Gobierno Regional de Atacama, institución que informará al MOP Atacama de la disponibilidad financiera para este fin.	Formalización del proyecto, a través de un convenio o protocolo en el que se comprometan los recursos, tanto sectoriales como regionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Obras Públicas. • Dirección de Vialidad.



CONCLUSIONES

CAPITULO VIII

CAPÍTULO VIII. CONCLUSIONES.

- Se desarrolló la **Cuarta Jornada Regional de Coordinación de la Inversión Pública**, organizada de manera conjunta entre la **SEREMI de Desarrollo Social y el GORE Atacama**, iniciativa que tuvo un alto grado de participación de los funcionarios públicos de toda la región, en ella se dieron a conocer y analizar los diversos instrumentos que componen el proceso de inversión pública en la Región de Atacama, así como la normativa que regirá los procesos presupuestarios 2014 – 2015.
- El ARI 2015, considera las iniciativas propuestas de los **convenios de programación vigentes** suscritos con los Ministerios: **Salud; Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo; Agricultura**. Así mismo, para el año 2015, se encuentra en **fase de exploración los Convenios de Programación**:
 - ✓ Ministerios de Vivienda para la urbanización de terrenos para la construcción de viviendas sociales,
 - ✓ Ministerio de Economía, Fomento y Turismo orientado al fortalecimiento de las Pesca Artesanal y
 - ✓ Ministerio de Obras Públicas para el mejoramiento y conservación de caminos productivos.
- El Anteproyecto Regional de Inversiones de Atacama 2015 asciende a **M\$ 357.648.660 con una disminución de M\$ 37.462.310 respecto del ARI 2014**, producto que tanto el FNDR como los sectores se encuentran con sus presupuestos disminuidos.
- **El ARI 2015 está compuesto por 47 IDIs nuevas**, lo que corresponde a M\$ 43.980.571, de los cuales M\$ 34.763.105 son de responsabilidad de los Municipal, en tanto, M\$ 9.217.466, corresponde a IDI presentada por Servicios Públicos.
- En relación a la utilización del sistema **CHILEINDICA**, **57 instituciones públicas, destacan por su mayor aporte a este Anteproyecto las siguientes**:
 - ✓ **Gobierno Regional de Atacama** (84.079 millones de pesos, equivalente a un 23,5%),
 - ✓ **Seremi de Educación** (69.213 millones de pesos, equivalente a un 19,4%),
 - ✓ **Dirección de Vialidad** (40.343 millones de pesos, equivalente a un 11,3%),
 - ✓ **Instituto de Previsión Social** (38.942 millones de pesos; equivalente a un 10,9%)
 - ✓ **Servicio de Vivienda y Urbanización** (26.017 millones de pesos; equivalente a un 7,3%).

- El ARI 2015 respecto a la vinculación con los 9 lineamientos de la ERDA, se tiene vinculación con 5 de ellos: Integración Ordenamiento Territorial, Protección Social, Medio Ambiente Desarrollo sustentable, Promoción de la Cultura y Patrimonio Regional y Garantizar el uso eficiente y sustentables del recurso hídrico.
- Se puede destacar la **participación de diecisiete Ministerios en el ARI 2015**; seis de ellos representan en su conjunto un porcentaje significativo para este ARI 2015, en términos generales se mantienen los **principales sectores inversores como el: MOP, Educación, Salud, Interior, Trabajo**, entre otros, sin embargo, marcan una tendencia a la disminución en sus presupuestos sectoriales.
- En resumen el **ARI 2015**, proyecta recursos a través del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)** por más de **M\$ 84.000.000**, con una **disminución de M\$ 3.000.000** respecto del ARI 2014.